



Informe Estadístico

2021 - 2022

Magistrado Presidente
José Arturo Salinas Garza



Informe Estadístico

2021 - 2022

Magistrado Presidente
José Arturo Salinas Garza



Contenido

I. PRESENTACIÓN	5
II. ÓRGANOS SUPERIORES	7
- Pleno del Tribunal Superior de Justicia	7
- Pleno del Consejo de la Judicatura	8
- Presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura y sus respectivas Secretarías Generales de Acuerdos	26
III. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CIVIL Y MERCANTIL	29
IV. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FAMILIAR	35
V. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL	41
VI. JUZGADOS MIXTOS	49
VII. ÓRGANOS AUXILIARES DE JUSTICIA	53
- Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	53
- Tribunales para el Tratamiento de Adicciones en Adultos y en Adolescentes	59
- Centro Estatal de Convivencia Familiar	60
- Dirección de Archivo Judicial	66
- Unidad de Medios de Comunicación	75
- Boletín Judicial	79
VIII. CARRERA JUDICIAL, VIGILANCIA Y RESPONSABILIDAD	81
- Dirección General del Instituto de la Judicatura	81
- Visitaduría Judicial	88
- Contraloría Interna	102
- Dirección de Control Disciplinario	106
IX. ACCESIBILIDAD Y TRANSPARENCIA	111
- Dirección de Transparencia	111
- Dirección Jurídica	117
X. ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	131
- Dirección de Administración y Tesorería	131
- Dirección de Informática	140
XI. NUEVO LEÓN ESTÁ LISTO PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL	145



I. Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 23, fracción décima primera, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, comparezco ante los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, así como ante la sociedad neolonesa, para rendir el informe de labores y de administración financiera correspondiente al periodo comprendido del primero de agosto de 2021 al 31 de julio de 2022.

Agradezco todo el apoyo brindado durante este primer año a mis compañeros Magistrados y Magistradas, Consejeros, así como al Gobernador, Samuel Alejandro García Sepúlveda; a la Presidenta de la mesa directiva del H. Congreso del Estado, Ivonne Álvarez García y a todas las autoridades civiles y militares de nuestra entidad.

Nuevo León es referente nacional en la impartición de justicia: fuimos la primer entidad en impulsar la justicia digital, los juicios orales, los mecanismos alternativos para la solución de conflictos, la reforma penal, además de sortear con éxito la pandemia del Covid-19. Estamos listos para asumir el nuevo reto de la Justicia Laboral y seguimos trabajando en brindar una justicia pronta y expedita a todos los habitantes de nuestro estado.

Este reconocimiento es el resultado del arduo trabajo de todos los que formamos parte del Poder Judicial y que estamos comprometidos con nuestra institución; hombres y mujeres que tenemos bien puesta la camiseta y a quienes aprovecho para agradecer la labor de excelencia que realizan diariamente y la entrega y dedicación a su trabajo.



II. Órganos Superiores

PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Sesiones del Pleno	
Ordinarias	45
Extraordinarias	5
Total	50
Acuerdos generales	9

Participación de los integrantes del Pleno	
Favor	3,821
Contra	4
Particulares	2
Razonado	0
Concurrentes	6
Total	3,835
Impedimentos	10
Ausencias	11

Resoluciones del Pleno y bajas por otros motivos	
Conflictos de competencia	101
Declinatorias	332
Inconformidades	6
Peticiones	1,270
Bajas por otros motivos	824
Bajas por sentencia	122
Baja de trámites	1,030
Alta de trámites	1,312
Acuerdos emitidos	1,737



PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO



Acuerdos relevantes

2021

AGOSTO

- 3 ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-12-21, relativa al “arrendamiento puro de equipo de cómputo”, así como la emisión del fallo conducente.
- ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-13-21, relativa al “servicio integral de impresión y digitalización con equipos multifuncionales e impresoras”, así como la emisión del fallo conducente.
- 10 ▶ Se autorizó iniciar con el procedimiento de la licitación pública para la contratación del “suministro de vales de despensa y gasolina mediante tarjeta electrónica”, por un plazo de 24 meses.
- ▶ Se autorizó la celebración de un convenio modificatorio de ampliación de vigencia del contrato número PJENL/33/2019, celebrado con la empresa Operadora de Programas de Abasto Múltiple, Sociedad Anónima de Capital Variable, por un plazo de 3 meses adicionales, para que concluyera en la misma fecha del contrato de suministro de vales de gasolina, a fin de estar en aptitud de adjudicar ambos suministros, en un sólo proceso de licitación pública.
- ▶ Se asignó a la empresa Atn Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza anual de mantenimiento preventivo y correctivo, para equipos de precisión de aire acondicionado y energía eléctrica del SITE Central, en edificio de Tribunal Superior de Justicia.
- ▶ Se asignó a la empresa Connectua Networks, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, el suministro de 75 lectoras de código de barras bidimensional, marca Honeywell, modelo Xenon 1900, para el proyecto de copias de traslado, implementado en los Juzgados, UMC y Archivo.



AGOSTO

- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 10/2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la Creación del Archivo Único de los Juzgados del Décimo Cuarto Distrito Judicial.
- ▶ Se autorizó el Acuerdo General Conjunto número 5/2021-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, por el que se modifican las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo del Poder Judicial Local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- 17** ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-14-21, relativa al “servicio de administración de mantenimiento preventivo y correctivo en edificios del Poder Judicial del Estado”, así como la emisión del fallo conducente.
- ▶ Se asignó a la empresa Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, Sociedad Anónima de Capital Variable, la ejecución de trabajos de mantenimiento en el Centro de Comando de Seguridad y en la Sexta Sala Familiar, ubicados en el edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- 24** ▶ Se adjudicó a la empresa Elevadores y Mecanismos, Sociedad Anónima de Capital Variable, proveedor de servicios exclusivo de la marca Vertika, la contratación de la póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de los elevadores ubicados en los Palacios de Justicia de Guadalupe y Cadereyta, Nuevo León.
- ▶ Se autorizó proceder con la realización del décimo primer convenio de extras y aditivas, y de pago de finiquito, del contrato número PJENL/25/2018, correspondiente a la “Construcción del Palacio de Justicia de Apodaca”, celebrado con la empresa Bufette de Obras Servicios y Suministros, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- ▶ Se autorizó los gastos relacionados con el mantenimiento y ampliación ISO 9001:2015, en las materias penal, familiar y mercantil.
- ▶ Se aprobó la suscripción del proyecto de modificación del convenio general suscrito en fecha 23 de junio de 2014, entre el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado.
- 31** ▶ Se adjudicó a la empresa Consultoría Integral de Informática, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, la renovación de la póliza de soporte en sitio 24x7x4, para los equipos: Servidor HPE, modelo DL380Gen9 8SFF CTO; Almacenamiento HPE, modelo



AGOSTO

3PAR StoreServ8200 2N Fld int; y Base y Comunicación redundante, modelo HPE 8/8 Base 8-port Enable SAN Switch, con vigencia de 12 meses.

- ▶ Se adjudicó a la empresa proveedor Volt Instalaciones Electromecánicas, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de impermeabilización de loza del Palacio de Justicia de San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
- ▶ Se autorizó la renovación de los siguientes contratos de arrendamiento de inmuebles, con aplicación del incremento inflacionario, y con vigencia de 2 años: i) contrato celebrado con Jorge Alejandro Villarreal Salinas, correspondiente al inmueble ubicado en calle 15 de Mayo número 429 Sur, en la zona Centro del municipio de Monterrey, destinado para estacionamiento del Consejo de la Judicatura del Estado; y, ii) contrato celebrado con la empresa Inmuebles Rovigno, Sociedad Anónima de Capital Variable, relativo al inmueble ubicado en José Benítez número 607, colonia Obispado, en el municipio de Monterrey, donde se ubica el Centro de Evaluación y Terapia del Centro Estatal de Convivencia Familiar.
- ▶ Se autorizó aumentar en un 10% el monto de apoyo escolar determinado por el Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Nuevo León (SUSPE), para el año 2021.
- ▶ Se autorizó la creación de la Dirección de Comunicación y Vinculación Social del Consejo de la Judicatura del Estado, para fungir como un vínculo con los medios de comunicación de la entidad, Poderes del Estado, así como con las distintas instituciones y organismos del sector público y privado, en todos aquellos eventos y actividades en que el Poder Judicial tenga alguna participación.

SEPTIEMBRE

- 7
- ▶ Se adjudicó a César Rolando Valdez Sánchez, el suministro e instalación de 2 gabinetes contra incendio, con conexión de hidrante y rack de despliegue rápido, para instalar en el Instituto de la Judicatura.
 - ▶ Se asignó a la empresa Mitsubishi Electric de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los 4 elevadores del edificio de Juzgados Familiares (Vali-rent).
 - ▶ Se adjudicó a la empresa Promex Extintores, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de desarrollo de planes de contingencia para veintidós edificios del Poder Judicial del Estado.
 - ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Catálogo de Disposición Documental Institucional, con motivo de la obligación de cada sujeto obligado de contar con instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones.



SEPTIEMBRE

- ▶ Se autorizó la realización de la Charla virtual “Independencia y Justicia”, en la que se abordaría el tema de la impartición de justicia en el periodo relativo al inicio de la guerra de independencia y su consumación.
- ▶ Se autorizó llevar a cabo la Galería virtual “Independencia y Justicia”, a fin de exhibir en el microsítio del Archivo Judicial expedientes judiciales relativos al periodo precisado.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 11/2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, por el que se reformó el diverso 28/2019, relativo a la creación del fondo de ahorro para el retiro de los funcionarios del Poder Judicial del Estado y se fijación de las bases para su operación.
- 14** ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-16-21, relativa al “suministro de vales de despensa y gasolina mediante tarjetas electrónicas”, así como la emisión del fallo conducente.
- 21** ▶ Se autorizaron los gastos para la realización del retrato a dibujo del Magistrado Francisco Javier Mendoza Torres, como Presidente saliente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
- 28** ▶ Se autorizó la contratación del servicio de reparación de drenaje pluvial en el semisótano y estacionamiento público y de empleados del Palacio de Justicia de Guadalupe, Nuevo León, considerado y clasificado por la coordinación de obras, como de mantenimiento, a la empresa Mg Ingeniería y Construcción, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- ▶ Se autorizó proceder con la asignación del suministro de bolsas de seguridad para buzones de oficialías, a la empresa Valugard, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- ▶ Se autorizó la creación de la Dirección para la Implementación de la Reforma Laboral, para coordinar, revisar, dirigir, planificar, concretar y supervisar los procesos necesarios para la implementación de la reforma laboral y puesta en marcha de los Tribunales Laborales a cargo del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.

OCTUBRE

- 5** ▶ Se autorizó proceder con la licitación pública de “adecuaciones complementarias del Palacio de Justicia de Apodaca”.
- ▶ Se autorizó la contratación de los servicios del despacho contable GPL Consultores, Sociedad Civil, para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, ejercicio 2021.



OCTUBRE

- ▶ Se autorizó la terminación anticipada del contrato PJENL/15/2021, celebrado con Redari Constructor, Sociedad Anónima de Capital Variable. A su vez, se asignó el servicio de limpieza a la segunda propuesta económica aceptada dentro del procedimiento de licitación pública DAT-01-21, de la cual derivó la adjudicación del contrato en comento, siendo ella la empresa Visión, Conservación y Mantenimiento, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General 14/2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, por el que se establecen las bases generales que deberán observar los servidores públicos (a partir de los niveles de juez y director, y quienes por la importancia de sus funciones manejen resguardo de información, personal y/o recursos públicos), para realizar la entrega recepción de los asuntos a su cargo, archivos y recursos que, en su caso, tengan asignados al separarse de su empleo, cargo o comisión.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General Conjunto 6/2021-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, por el que se dio seguimiento a las acciones extraordinarias con motivo de la contingencia sanitaria del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el que se propuso modificar algunas de las acciones extraordinarias a que se refiere el Acuerdo General Conjunto número 13/2020-II, con el fin de actualizar, por causa de fuerza mayor y en el contexto de la nueva normalidad, los servicios que brinda el Centro Estatal de Convivencia Familiar.
- 13** ▶ Se autorizó asignar a Lina Susana Gómez Ruiz, el servicio de limpieza de cristales, reacomodo de empaques, sellado de cancel y muro a base de silicón estructural sikaflex, en la fachada del edificio de Juzgados Familiares (Vali-rent).
- ▶ Se autorizó la adjudicación a la empresa Facilities Corp, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, del suministro e instalación de interruptor de 2000 amperes, para reemplazar el actual de 440 volts, de la subestación eléctrica del edificio del Tribunal Superior de Justicia, para reemplazar el que se encontraba dañado.
- ▶ Se autorizó adjudicar a la empresa Inndot, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza de mantenimiento anual 2021, del licenciamiento de GRP (SAP).
- ▶ Se autorizó la aplicación del incremento anual inflacionario al contrato de arrendamiento número PJENL/90/2020, con una vigencia de 2 años, contemplado en la cláusula 2 del señalado acuerdo de voluntades, de acuerdo con el porcentaje de inflación arrojado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor, determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para ser aplicada a partir del mes de noviembre del presente año 2021. El inmueble objeto de dicho arrendamiento es el ubicado en calle Escobedo, número 508, esquina con la calle 15 de Mayo, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León.
- ▶ Se autorizó la renovación con vigencia de 1 año y con aplicación de ajuste anual de inflación, del contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en la calle Jiménez, número 103, en la



OCTUBRE

zona Centro del municipio de Cerralvo, Nuevo León, donde se encuentra ubicado el Juzgado Mixto del Octavo Distrito Judicial.

- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 12/2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, por el que se establecen los lineamientos de operación para la reactivación, gradual y progresiva, de los servicios presenciales del centro estatal de convivencia familiar, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19).
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 13/2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la modificación del diverso 21/2019, por el que se determinan los juicios que serán resueltos de forma unitaria o colegiada dentro del sistema penal acusatorio.

19

- ▶ No se trataron asuntos relevantes.

26

- ▶ Se determinó iniciar con los procedimientos de las siguientes licitaciones públicas: i) renovación de elevadores de los edificios del Palacio de Justicia de Monterrey y Palacio de Justicia de San Nicolás, Nuevo León; y, ii) renovación de pólizas de sistemas especiales de seguridad del edificio del Tribunal Superior de Justicia.
- ▶ Se asignó a la empresa Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la renovación de la póliza de mantenimiento y soporte anual del servicio de seguridad para prevención de ataques cibernéticos, por parte del fabricante Imperva.
- ▶ Se autoriza la firma del Convenio de Adhesión de Mediación a Distancia.
- ▶ Se autorizó la realización de la Charla virtual “La Revolución y su paso por Nuevo León”, en la que se abordaron los sucesos de la Revolución Mexicana, particularmente, el contexto que se vivió en el Estado de Nuevo León a su paso.
- ▶ Se autorizó la realización de la Galería virtual “1913. Juicios a carrancistas en Nuevo León”, en donde se expusieron expedientes históricos en el contexto de la entrada de las tropas del general Pablo González Garza a Monterrey durante 1913.

NOVIEMBRE

3

- ▶ Se determinó iniciar con el procedimiento correspondiente a las siguientes licitaciones públicas: i) suministro de uniformes para empleados del Poder Judicial, a ejecutarse con recursos de gasto corriente 2021; ii) renovación de sistema de generación eléctrica de emergencia del edificio del Tribunal Superior de Justicia, a ejecutarse con recursos de gasto



NOVIEMBRE

corriente 2021; y iii) renovación de 2 torres de enfriamiento de 315 toneladas de refrigeración del sistema de aire acondicionado del Palacio de Justicia de Cadereyta, a ejecutarse con recursos remanentes del PEI 2017.

- ▶ Se asignó a la empresa Connectua Networks, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, la renovación anual de componentes SyncFusion para desarrollo con tecnologías Microsoft y Open Source.
- ▶ Se asignó a la empresa Quadrax, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de la plataforma BMC Digital Workplace Advanced, portal de autoservicio para el seguimiento de incidentes, autoaprendizaje y soporte a usuarios internos del Poder Judicial.
- ▶ Se asignó al proveedor Radio Móvil Dipsa, Sociedad Anónima de Capital Variable (Telcel), los servicios referidos, para los órganos operativos de las áreas administrativas y jurídicas del Poder Judicial.
- ▶ Se autorizó la contratación con la empresa Elevadores Otis, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de los 5 elevadores instalados en el Palacio de Justicia de Apodaca, Nuevo León.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General Conjunto 7/2021-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura de Nuevo León, relativo a la facultad para conocer y resolver las cuestiones de competencia derivadas de asuntos en materia mercantil y, en consecuencia, se reforman diversas disposiciones del Acuerdo General Conjunto 3/2014-II, relacionadas con las reglas para su envío y recepción, por vía electrónica.

9

- ▶ Se asignó a la empresa Pro Duty, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de mantenimiento anual a la subestación eléctrica del Centro de Justicia Civil y Mercantil (Edificio Benavides).
- ▶ Se adjudicó a la empresa Grupo Asesor Ingenia, Sociedad Anónima de Capital Variable (METHA Reingeniería y Soluciones), el servicio de “Consultoría para la implementación de la Reforma Laboral en el Poder Judicial del Estado de Nuevo León”.

18

- ▶ Se asignó a la empresa Rar Smart Networks, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de plataforma Avaya Server Edition, con sistema de reporte ACR, SBC para conexión remota, para la captura, seguimiento de llamadas telefónicas y soporte a usuarios internos y externos, por parte de la mesa de servicios de la Dirección de Informática.



NOVIEMBRE

- ▶ Se asignó a la empresa Consultoría Integral de Informática, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, el suministro de 24 equipos de cómputo portátil con accesorios, para programadores de nuevo ingreso a la Dirección de Informática.
 - ▶ Se asignó a la empresa Micro Red, Sociedad Anónima de Capital Variable, el arrendamiento de 25 equipos All In One y 25 soportes, con función de tableros electrónicos de avisos para juzgados del Poder Judicial, por un plazo de 48 meses.
 - ▶ Se asignó a la empresa Asesores y Consultores en Tecnología, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de equipo de audio y video para Sala de Juntas de la Presidencia.
- 23**
- ▶ Se asignó a la empresa Herman Miller México, Sociedad Anónima de Capital Variable, del suministro de 95 archiveros.
 - ▶ Se autorizó la renovación de los siguientes contratos de arrendamiento de inmuebles, con aplicación de ajuste anual de inflación: i) subarrendamiento con la empresa Villacan Property Managers, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto del inmueble destinado a estacionamiento de vehículos oficiales, ubicado en calle Escobedo No. 440, en la zona Centro de municipio de Monterrey, Nuevo León, con vigencia de 2 años; ii) arrendamiento celebrado con María de Jesús Reyes Díaz, respecto del inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc S/N, esquina con 5 de Mayo en el centro de Galeana, Nuevo León, donde actualmente se el Juzgado Mixto del Undécimo Distrito Judicial, con una vigencia 1 año; y c) arrendamiento celebrado con Alicia Úrsula Villarreal Martínez, relativo al inmueble ubicado en la calle Matamoros, números 1111 y 1121, en la Colonia Casa Bella, en San Nicolás de los Garza, donde se encuentra instalada la Bodega de Producto de Robo y Archivo General, con una vigencia de 2 años.
 - ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General 15/2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la organización, funcionamiento y atribuciones del Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado.
- 30**
- ▶ Se autorizó la celebración de un convenio modificatorio de extensión de vigencia por 2 meses (del 1 diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022), del contrato PJENL/29/2017, celebrado con la empresa Innovación y Soporte en Impresión, Sociedad Anónima de Capital Variable, relativo a servicio de impresión, con la opción de ampliarlo por 1 mes adicional.
 - ▶ Se asignó a la empresa HA Ingeniería y Desarrollo Estructural, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio de demolición de barda existente y construcción de nueva barda, en delimitación lateral del Palacio de Justicia de Apodaca, Nuevo León, así como construcción de vertedero para canalizar el agua producto de lluvias.



NOVIEMBRE

- ▶ Se realizó la asignación de los siguientes suministros y servicios: i) se asignó a la empresa Quadrax, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de licencias actuales y suministro de nuevas licencias, que incluyen póliza de mantenimiento anual y servicios profesionales de plataforma BMC Remedy, para la administración de incidentes de mesa de servicio del Poder Judicial, con vigencia del periodo del 31 de diciembre de 2021 al 30 diciembre de 2022; ii) se asignó a la empresa Connectua Networks, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, el suministro de 185 y cinco monitores Lenovo ThinkVision E24-28 de 24", con garantía extendida por 3 años; y 1 monitor Apple, modelo PRO DISPLAY XDR, para escritorio ampliado para Secretarios y Escribientes del Tribunal Superior de Justicia; iii) se adquirieron pantalones, camisas, chaquetines y filipinas que serán parte de los uniformes periodo 2021-2022, para ser distribuidos a actuarios, citadores, personal administrativo, intendentes y personal de cocina; iv) se asignó a la empresa Confecciones Exclusivas del Noreste, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de 264 uniformes ejecutivos, para 132 empleadas actuarios de la Unidad de Medios de Comunicación y psicólogas del Centro Estatal de Convivencia Familiar; v) se asignó a la empresa Grupo Operador de Tiendas, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de 165 trajes sastres, que incluyen saco, pantalón, camisa, corbata, y calcetín, para uniformes de empleados de seguridad, escoltas y asistentes de Magistrados y Consejeros; y, vi) se asignó a la empresa Confecciones Exclusivas del Noreste, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de 634 uniformes secretariales, para 317 empleadas del Poder Judicial.
- ▶ Se autorizó la suscripción del convenio de colaboración en materia de autorización mutua de ocupación temporal de espacios para la prestación de servicios interrelacionados, entre el Poder Judicial del Estado y la Fiscalía General del Estado.
- ▶ Se autorizó la suscripción del convenio de colaboración que celebran, el Poder Judicial del Estado, la Fiscalía General de Justicia del Estado; y, el Centro de Desarrollo y Atención Terapéutica CEDAT, Asociación Civil; para la aplicación del programa "Terapia cognitivo conductual basada en atención plena para adolescentes y adultos jóvenes en conflicto con la ley y justicia cívica".

DICIEMBRE

- 7 ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-19-21, relativa a la "administración de sistemas especiales de seguridad del edificio del Tribunal Superior de Justicia, mediante pólizas de mantenimiento".
- ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-20-21, relativa a la "suministro de uniformes para empleados del Poder Judicial".
- ▶ Se asignó a la empresa Organmuebles, Sociedad Anónima de Capital Variable, el suministro de mobiliario de oficina, que comprende 35 sillones de 3, 2 y 1 plaza, tapizados en technoleather.



DICIEMBRE

- ▶ Se autorizó la renovación del convenio celebrado con la empresa Universal de Servicios Patrimoniales, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada (UNICREDIX), para ofrecer a los empleados, una alternativa en servicios de préstamo personal, con descuento vía nómina.
- ▶ Se aprobó el Manual de Operaciones del Sistema Institucional de Archivos para el año 2022.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General Conjunto número 11/2021-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, por el que se modificaron las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- 14 ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-21-21, relativa a la “renovación de sistemas de generación eléctrica de emergencia del edificio del Tribunal Superior de Justicia”.
- ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-22-21, relativa a la “renovación de dos torres de enfriamiento de refrigeración del sistema de aire acondicionado del Palacio de Justicia de Cadereyta, Nuevo León”.
- ▶ Se asignó a la empresa Axtel, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, el servicio de mensajería para atención de usuarios externos, a través de la plataforma Sirena, con 90,000 (noventa mil) créditos mensuales acumulables, por un plazo de 12 meses.
- ▶ Se autorizó el cambio del proveedor Grupo Operador de Tiendas, Sociedad Anónima de Capital Variable, por Comercializadora y Distribuidora GO M, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto del suministro de los 165 uniformes para empleados de Seguridad, Escoltas, Asistentes de Magistrados y Consejeros, consistentes en trajes sastres, integrados con saco, pantalón, camisa, corbata, y calcetín.
- ▶ Se asignó al proveedor Value Arrendadora, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Value Grupo Financiero, el suministro de un vehículo nuevo, marca Ford Transit, 15 pasajeros, a gasolina, automática, modelo 2021.
- ▶ Se asignó a José Juan Tovar Martínez, Distribuidor autorizado Hyundai, el suministro e instalación de sistemas de movilidad (elevadores de pasajeros) para edificios del Poder Judicial.
- ▶ Se autorizó la propuesta del Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el año 2022.



2022

ENERO

- 5 ▶ Se autorizó la calendarización mensual del presupuesto autorizado al Poder Judicial, en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 23 de diciembre del 2021.
- 11 ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-23-21, relativa a las “adecuaciones complementarias para el Palacio de Justicia de Apodaca (2ª Licitación)”.
- 18 ▶ No se trataron asuntos relevantes.
- 25 ▶ Se autorizó la renovación por un plazo de 24 meses del contrato de arrendamiento celebrado con el arrendador HCP de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, correspondiente a los niveles 6 y 7, del edificio ubicado en calle Escobedo, número 519 Sur, en la zona Centro de Monterrey, Nuevo León, donde se encuentran instalados de los juzgados familiares y áreas operativas del Consejo de la Judicatura.
 - ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General 2/2022, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la creación e inicio de funciones de la Oficialía de Partes Común de los Juzgados en Materia Familiar del Cuarto Distrito Judicial.

FEBRERO

- 1 ▶ No se trataron asuntos relevantes.
- 9 ▶ Se autorizó la solicitud de incremento planteada por el proveedor La Hidalgo, Mercería y Papelería, Sociedad Anónima de Capital Variable, para actualización de precios a 6 partidas del contrato PJENL/30/2021, correspondiente al suministro de papelería y artículos de escritorio, en los términos propuestos.
- 15 ▶ Se autorizó la realización de un convenio modificatorio para pago de trabajos adicionales del contrato número PJENL/34/2021, sobre suministro e instalación de sistema contra incendio para el Palacio de Justicia de Monterrey, celebrado con la empresa GUMAC Construcciones Servicios y Urbanización, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 22 ▶ Se autorizó la implementación del proyecto “Módulos Judiciales 2.0 Una nueva forma de acceso a la justicia”, así como los gastos para la primera fase del plan de acción.



MARZO

- 1 ▶ Se autorizaron los Lineamientos para Préstamo y Consulta del Acervo Histórico bajo el resguardo de la Unidad de Investigación y Difusión Histórica.
- 8 ▶ Se asignó a la empresa VDV Networks, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza anual de soporte y mantenimiento de equipos de seguridad Previsor de Intrusos "IPS", de la marca McAfee modelo: Network Security NS7150, para la seguridad de la información del Poder Judicial.
 - ▶ Se adjudicó a la empresa Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de la póliza anual de mantenimiento y servicios de soporte del equipo de seguridad Sandboxing, para protección de infecciones y vulnerabilidad de seguridad en el correo electrónico del Poder Judicial.
 - ▶ Se autorizó aplicar el ajuste anual inflacionario a los contratos de arrendamiento adquisitivo de los Palacios de Justicia de Guadalupe y Cadereyta, Nuevo León, celebrados con la empresa GP Bienes Inmuebles, Sociedad Anónima de Capital Variable.
 - ▶ Se autorizó la rescisión administrativa del contrato de suministro e instalación de sistemas de movilidad (elevadores de pasajeros) de edificios del Poder Judicial, marca Hyundai, identificado con el número PJENL/95/2021, celebrado con José Juan Tovar Martínez, por incumplir sus obligaciones. De modo que se autorizó cotizar el servicio aludido con la empresa Elevadores Otis, Sociedad Anónima de Capital Variable, siendo la segunda empresa con la que se cotizó dicho suministro cuando resultó adjudicado el citado Tovar Martínez.
- 15 ▶ Se autorizó iniciar con los procedimientos de licitación pública para las siguientes contrataciones: i) arrendamiento de equipo de cómputo y ii) arrendamiento de equipo de comunicaciones de seguridad perimetral "Firewall". Ambos por un plazo de 48 meses.
 - ▶ Se autorizó la contratación de trabajos, clasificados por la Coordinación de Obras como de mantenimiento, en el Archivo Único del edificio ubicado en la esquina de Matamoras y Garibaldi (área de resguardo de documentos), para ser adjudicados a María del Carmen González Cantú.
 - ▶ Se autorizó la contratación de trabajos, clasificados por la Coordinación de Obras como de mantenimiento, en el área de Salas de Audiencia Virtual, en el primer nivel del Palacio de Justicia de Monterrey, para ser adjudicados a la empresa GUMAC Construcciones Servicios y Urbanización, Sociedad Anónima de Capital Variable.
 - ▶ Se autorizó la celebración de un convenio modificatorio al contrato número PJENL/72/2019, celebrado con la empresa AXISIS Tecnología, Sociedad Anónima de Capital Variable.



MARZO

- ▶ Se autorizó la creación de la Coordinación de Relaciones Sindicales, a fin de gestionar buenos oficios en posibles conflictos laborales; apoyar a los empleados sindicalizados con sus trámites ante el Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado, para revisión y autorización de las prestaciones que realizan ante dicho Sindicato; apoyar en temas de capacitación para nuestros colaboradores sindicalizados; apoyo de logística, transporte, alimentación, hospedaje, e instalación del personal para las brigadas que en apoyo brinda el Poder Judicial del Estado; apoyo en eventos Interinstitucionales o con otras Dependencias de impacto social; apoyo en las funciones del Poder Judicial del Estado, en servicios que brinde a la comunidad; y, aquellas funciones o actividades que por sus características, le encomiende la Administración.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General Conjunto 2/2022-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, por el que se da seguimiento a las acciones extraordinarias con motivo de la contingencia sanitaria del virus SARS-CoV2 (COVID-19), en el que se modificaron algunas de las acciones extraordinarias a que se refiere el Acuerdo General Conjunto número 13/2020-II, y sus modificatorios 2/2021-II, 3/2021-II, 5/2021-II, 6/2021-II y 11/2021-II, con el fin de dar una adecuada atención a los usuarios, adoptándose medidas para incrementar los aforos, mejorar los controles de acceso para la atención presencial y fortalecer la justicia digital.
- 23 ▶ Se autorizó iniciar con los procedimientos de licitación pública para las siguientes contrataciones: i) arrendamiento de equipo de cómputo y ii) arrendamiento de equipo de comunicaciones de seguridad perimetral “Firewall”. Ambos por un plazo de 48 meses.
- ▶ Se autorizó la contratación del “servicio de cisterna y equipo de bombeo en edificio Matamoros y Garibaldi”, clasificados por la Coordinación de Obras como de mantenimiento, para ser adjudicados a la empresa Comercializadora y Constructora VEPRO, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- ▶ Se autorizó la contratación del “servicio de equipo de bombeo y mantenimiento de cisterna en el Palacio de Justicia de San Nicolás de los Garza, Nuevo León”, para ser adjudicado a la empresa Mora Constructora, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- ▶ Se adjudicó a la empresa Grupo Hidroregio Ambiental, Sociedad Anónima de Capital Variable, el servicio anual de recolección de basura para los edificios: Tribunal Superior de Justicia, Centro de Justicia Civil y Mercantil, Bodega de Producto de Robo, Palacio de Justicia de Monterrey, Palacio de Justicia de San Nicolás y Centro de Evaluación Psicológica.
- ▶ Se adjudicó a la empresa Blue Box, Sociedad Anónima de Capital Variable, la contratación del suministro mensual de cajas y tapas troqueladas para archivo, en cartón corrugado kraft, resistencia 44ECT, con impresión de logotipo, en tamaño y diseño exclusivo para el Poder Judicial, con una vigencia de 12 meses.



MARZO

- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 3/2022, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la creación e inicio de funciones de la unidad de asistencia procesal administrativa para los Juzgados en Materia Familiar del Tercer Distrito Judicial.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 4/2022, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la conclusión de funciones del juzgado Supernumerario de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial y su transformación en juzgado Cuarto de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 5/2022, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la creación del juzgado Quinto de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial, así como a su jurisdicción, competencia y fecha de inicio de funciones.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 6/2022, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, por el que se inicia el programa de auxilio a la función jurisdiccional.
- 29 ▶ Se asignó a la empresa Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la renovación de la póliza de mantenimiento anual, con servicios de soporte y operación de equipo de seguridad para prevención de ataques Cibernéticos RSA SIEM, para protección, seguridad de información y administración de eventos del Poder Judicial.

ABRIL

- 5 ▶ Se autorizó iniciar con el procedimiento de licitación pública para el servicio de control de plagas para edificios del Poder Judicial, por un plazo de 24 meses.
- ▶ Se autorizó iniciar con el procedimiento de licitación pública para el suministro de papelería, artículos de escritorio y caratulas, por un plazo de 12 meses.
- ▶ Se autorizó llevar a cabo la erogación correspondiente a la adjudicación del suministro e instalación de sistemas de movilidad (elevadores de pasajeros), para diversos edificios del Poder Judicial, integrado por 3 fichas técnicas, para ser adjudicado de forma directa al proveedor Elevadores OTIS, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- ▶ Se autorizó adjudicar a la compañía Seguros Afirme, Sociedad Anónima de Capital Variable, Afirme Grupo Financiero, la contratación de la póliza anual de seguro de vida grupal para 150 cincuenta funcionarios del Poder Judicial.



ABRIL

- 19 ▶ Se autorizó la asignación al proveedor Asesores y Consultores en Tecnología, Sociedad Anónima de Capital Variable, del suministro de cableado nuevo y reubicación de 2 salas de juicio oral, que se ubicaban en el edificio del Centro de Justicia Civil y Mercantil, para reubicarse en el Edificio Villarreal, con motivo del inicio en funciones de los Tribunales Laborales a cargo del Poder Judicial.
- ▶ Se autorizó asignar al proveedor Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, la renovación de póliza de mantenimiento anual de 3,260 licencias de solución de seguridad en EndPoint (Antivirus), con servicios de soporte profesional por un año, para la protección de virus, malware, ataques de día cero, firewall, filtrado de contenido, control de aplicaciones, control de dispositivos, entre otros, para los equipos de cómputo y servidores de la red de datos del Poder Judicial.
- ▶ Se autorizó asignar al proveedor Mis Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, los servicios de soporte profesional con personal certificado, para el monitoreo y mantenimiento de la solución de seguridad por un año, en equipos de cómputo y servidores, en coordinación con el personal de la Dirección de Informática del Poder Judicial.

MAYO

- 3 ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-01-22, relativa al “arrendamiento puro de equipo de cómputo”, así como la emisión del fallo conducente.
- ▶ Se autorizó asignar al proveedor Integratec, Sociedad Anónima de Capital Variable, del suministro, configuración e instalación de telefonía Avaya, en las oficinas destinadas para el proyecto de Reforma Laboral, en el edificio ubicado en Escobedo #508 Sur, zona Centro, del municipio de Monterrey, Nuevo León.
- ▶ Se autorizó la contratación, por un plazo de 24 meses, del arrendamiento de un local ubicado en calle Primero de Mayo #102, colonia Los Treviño, en Santa Catarina, Nuevo León, con una dimensión de 143.18 m2., para ser destinado para la función de la Unidad de Medios de Comunicación.
- ▶ Se llevó a cabo la designación de Teresita Anel Arredondo García, Marcela Cecilia García Valladares, Blanca Alicia Garza Escobedo y Víctor Manuel Ponce Rosendo, como Juezas y Juez, respectivamente, de lo Laboral del Estado de Nuevo León.
- 10 ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-02-22, relativa al “arrendamiento puro de equipo de comunicaciones y seguridad perimetral firewall”, así como la emisión del fallo conducente.



MAYO

- ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-03-22, relativa al “arrendamiento puro de vehículos automotores nuevos”, así como la emisión del fallo conducente.
- ▶ Se autorizó la renovación del contrato de servicios de estacionamiento con la empresa Inmobiliaria P'OSOGÉ, Sociedad Anónima de Capital Variable, para incluir el servicio de 90 cajones de estacionamiento para empleados del Poder Judicial del Centro de Justicia Civil y Mercantil, por un plazo de 12 meses.
- ▶ Se autorizó la aplicación del ajuste anual inflacionario al contrato número PJENL/21/2021, celebrado con la empresa GT & TG Servicios de Seguridad Privada, Sociedad Anónima de Capital Variable, relativo al servicio de seguridad privada en instalaciones del Poder Judicial.
- ▶ Se aprobó la propuesta de convocatoria en materia educativa derivada del convenio de colaboración celebrado con la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Facultad de Derecho y Criminología, así como el apoyo económico del Poder Judicial, a título de beca, para los posgrados derivados de dicho convenio, incluyendo maestrías y doctorados.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General Conjunto 3/2022-II, de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, por el que se modifican las acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de funciones y el servicio de impartición de justicia a cargo de este Poder Judicial Local, en el contexto de la nueva normalidad, debido al fenómeno de salud pública generado por la pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- 17 ▶ Se autorizó la adjudicación al proveedor Vesalius, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la contratación, por un plazo de 12 meses, del suministro de pruebas psicológicas para el área del Centro Estatal de Convivencia Familiar, Centro de Evaluación y Unidad de Auxiliares.
- ▶ Se autorizó la asignación al proveedor Optisoft, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la renovación de póliza de mantenimiento anual de licenciamiento de GRP SAP 2022, utilizado en los procesos administrativos del Poder Judicial.
- ▶ Se autorizó la contratación, por un plazo de 24 meses, del arrendamiento del inmueble ubicado en la calle Insurgentes, número 333, de la colonia Cumbres, primer sector, en el municipio de Monterrey, Nuevo León, propiedad de Rogelio Carlos Frías Treviño, con una dimensión de 567 mts², para ser destinado para la función de un nuevo Centro de Convivencia Familiar.
- 24 ▶ Se autorizó la asignación al proveedor Segman, Sociedad Anónima de Capital Variable, del suministro e instalación de refacciones para la reparación de máquina de rayos X, instalada en el Centro de Justicia Civil y Mercantil.



MAYO

- ▶ Se autorizó la celebración de un convenio modificatorio de extensión de vigencia del contrato PJENL/17/2018, celebrado con la empresa Value Arrendadora, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Value Grupo Financiero, relativo al arrendamiento puro de vehículos automotores nuevos para actuarios, adjudicado mediante licitación pública electrónica número DAT-03-18.
- 31 ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-04-22, relativa al “suministro de papelería y artículos de escritorio”, así como la emisión del fallo conducente.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 9/2022, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, por el que se reforma el Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
- ▶ Se autorizó el contenido y publicación del Acuerdo General número 10/2022, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, por el que se reforma el Reglamento de la Ley de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias para el Estado de Nuevo León.

JUNIO

- 7 ▶ Se autorizó la asignación al proveedor Promex Extintores, Sociedad Anónima de Capital Variable, del servicio de revisión, reparación y recarga de 809-ochocientos nueve extintores de los distintos edificios de Poder Judicial.
- ▶ Se autorizó la contratación del servicio de mantenimiento en oficina sede de la Unidad de Medios de Comunicación de Santa Catarina, para ser adjudicado al proveedor Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- 14 ▶ Se autorizó el dictamen emitido por el Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, concerniente a la licitación pública DAT-05-22, relativa al “servicio de control de plagas en edificios del Poder Judicial”, así como la emisión del fallo conducente.
- ▶ Se autorizó el incremento en los precios de un 7% (siete por ciento), presentada por el proveedor Key Química, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el objeto de actualizar los precios de específicamente 2-dos partidas, correspondientes al contrato PJENL/23/2021, siendo el papel higiénico fluido céntrico y la toalla en rollo blanca marca Tork.
- ▶ Se autorizó la contratación del servicio de mantenimiento en fachada ventilada y canal pluvial del Palacio de Justicia de Apodaca, Nuevo León, para ser adjudicado al proveedor Silapsa, Sociedad Anónima de Capital Variable.



JUNIO

- ▶ Se autorizó la asignación al proveedor Asesores y Consultores en Tecnología, Sociedad Anónima de Capital Variable, de la renovación de póliza de mantenimiento anual de fabricante del equipamiento de almacenamiento de videos de juicios orales de las materias penal y familiar.
- ▶ Se autorizó la adjudicación al proveedor Altriatec, Sociedad Anónima de Capital Variable, del suministro de 1000 (mil) horas de soporte base, correctivo, preventivo y evolutivo, del ERP (Software de Planificación de Recursos Empresariales) del sistema SAP (Systems, Applications, Products in Data Processing), para los submódulos de HCM, PA Administración de personal, OM Gestión de la organización, RC Reclutamiento y PY Nómina del Poder Judicial.
- ▶ Se autorizó la adjudicación mediante asignación directa, excepcionando el procedimiento de licitación pública, de la contratación del arrendamiento de equipo actual de centro de datos, servidores, almacenamiento y sistema de respaldos de información, con sustitución de aproximadamente el 50% (cincuenta por ciento) de los equipos a nuevos, con la adición de un equipo servidor y almacenamiento de bases de datos para la materia penal, a la empresa Consultoría Integral de Informática, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (CIISA), quien es la propietaria del equipo actual, y a quien se le adjudicó su arrendamiento en el año 2017 dos mil diecisiete, por un plazo de 60 (sesenta) meses, mediante licitación pública número DAT-24-17, formalizado con el contrato número PJENL/68/2017, el cual concluye el 31 treinta y uno de diciembre del 2022 dos mil veintidós.
- ▶ Se autorizó el contenido y posterior publicación del Acuerdo General 11/2022, del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, relativo a la creación del Archivo Único del Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado.
- 21 ▶ Se autorizó adjudicar al proveedor SS Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, los servicios de mantenimiento en oficinas de planta baja y tercer nivel, del edificio ubicado en calle Escobedo, número 508 Sur, en el Centro del municipio de Monterrey (Edificio Villarreal).
- ▶ Se autorizó adjudicar al proveedor Gumac Construcciones, Servicios y Urbanización, Sociedad Anónima de Capital Variable, los servicios de mantenimiento en la fachada del edificio ubicado en calle Escobedo, número 508 Sur, en el Centro del municipio de Monterrey (Edificio Villarreal).



PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y SUS RESPECTIVAS SECRETARÍAS GENERALES DE ACUERDOS

Asuntos radicados

Declinatorias	332
Inhibitorias	0
Conflicto de competencia	101
Reconocimiento de inocencia	1
Recusaciones	5
Quejas	18
Inconformidades	6
Contradicción de criterios	0
Controversias de inconstitucionalidad	3
Acciones de inconstitucionalidad	0
Juicio político	0
Consulta popular	0
Recusaciones Vs Jueces	0
Peticiones	1,270
Total general	1,735

Promociones recibidas 1,764

Turno de recursos a salas

Unitarias civiles	2,088
Unitarias penales y justicia de adolescentes	2,381
Unitarias familiares	981
Colegiadas penales	297
Total	5,747

Distribución de asuntos por materia

Civil/mercantil	2,088
Familiar	981
Penal	2,679
Total	5,748



Otros trámites

Títulos registrados	1,163
Certificaciones de registro de títulos	28
Certificaciones de peritos oficiales	136
Certificaciones de firmas de servidores	84
Total	1,411

Comunicaciones

Cartas rogatorias	38
Despachos	306
Exhortos	1,588
Requisitorias	71
Suplicatorias	0
Total	2,003

Eventos oficiales y actividades destacadas

Institucionales	61
Interinstitucionales	34
Asociaciones y colegios	5
Académicos y educativos	6
Cívicos y culturales	12
Total	118

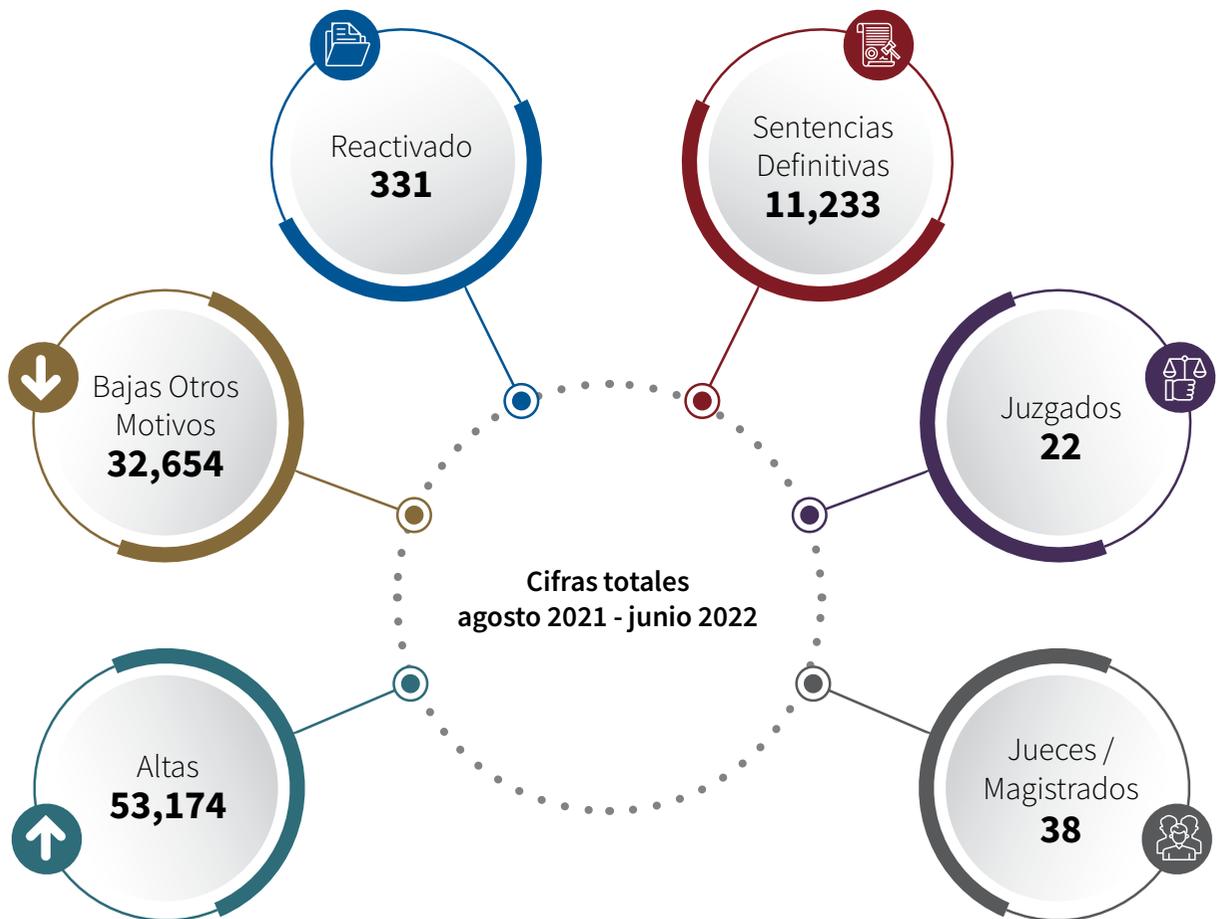
Audiencias/atención al público

Presidente	241
Secretarios	309
Préstamo de auditorio y sala	6



III. Impartición de Justicia Civil y Mercantil

ESTADÍSTICA EN JUSTICIA CIVIL Y MERCANTIL

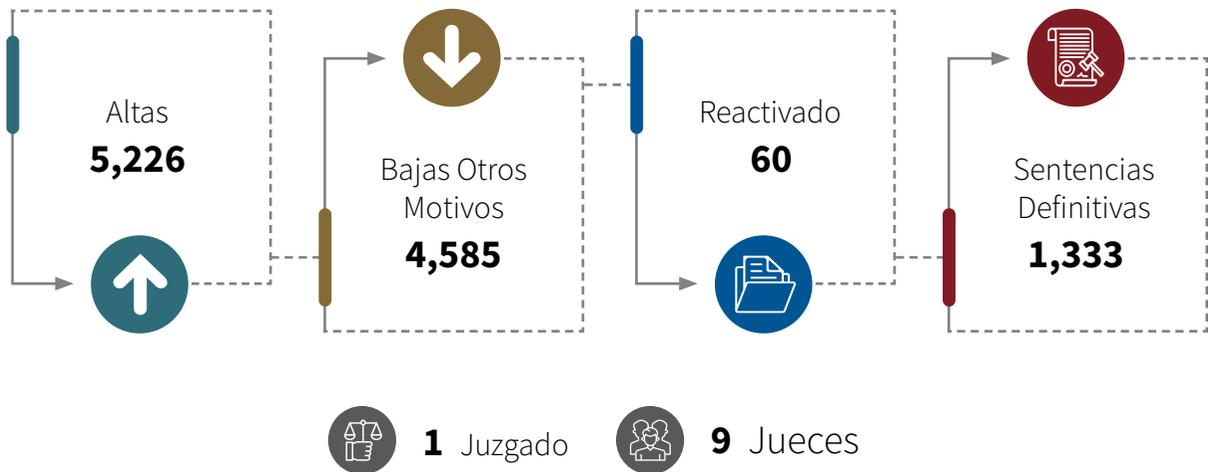


Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Salas Civiles

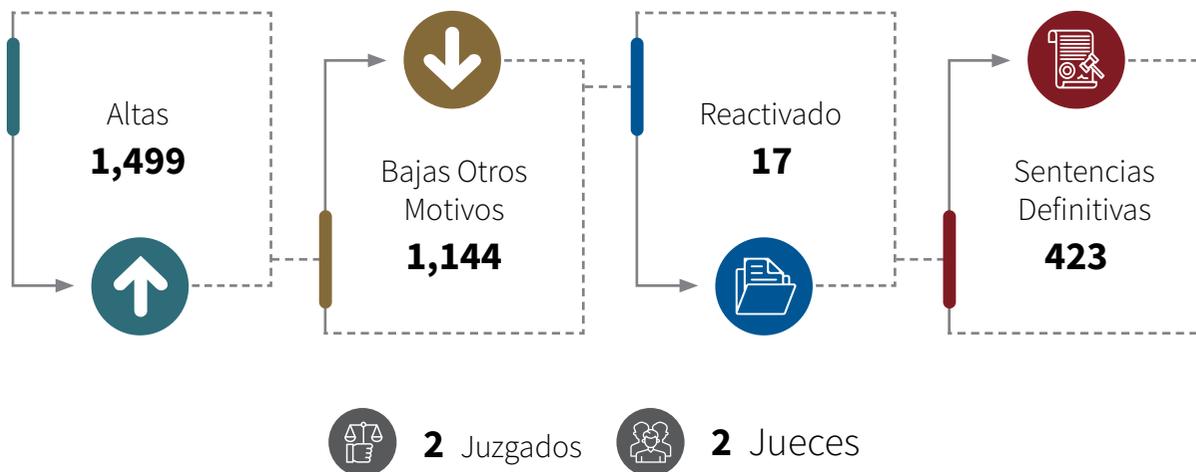


Juzgados de Juicio Oral Mercantil



Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Juzgados de Juicio Oral Civil

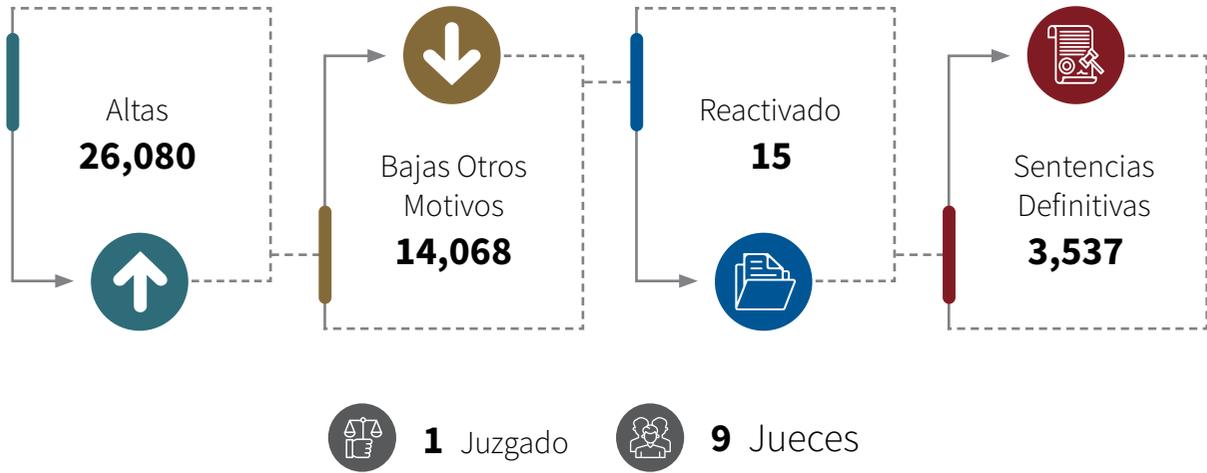


Juzgados de Jurisdicción Concurrente

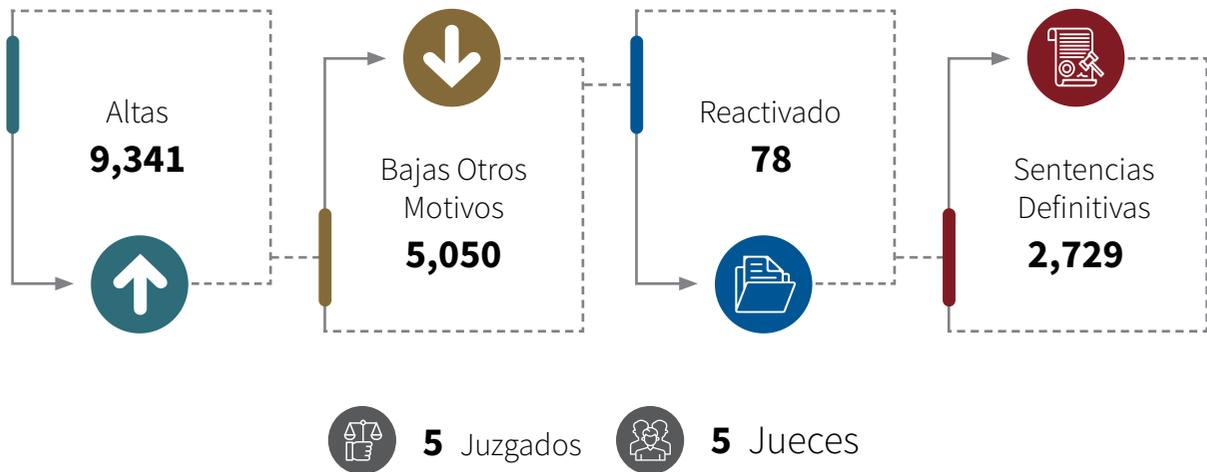


Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Juzgados Menores



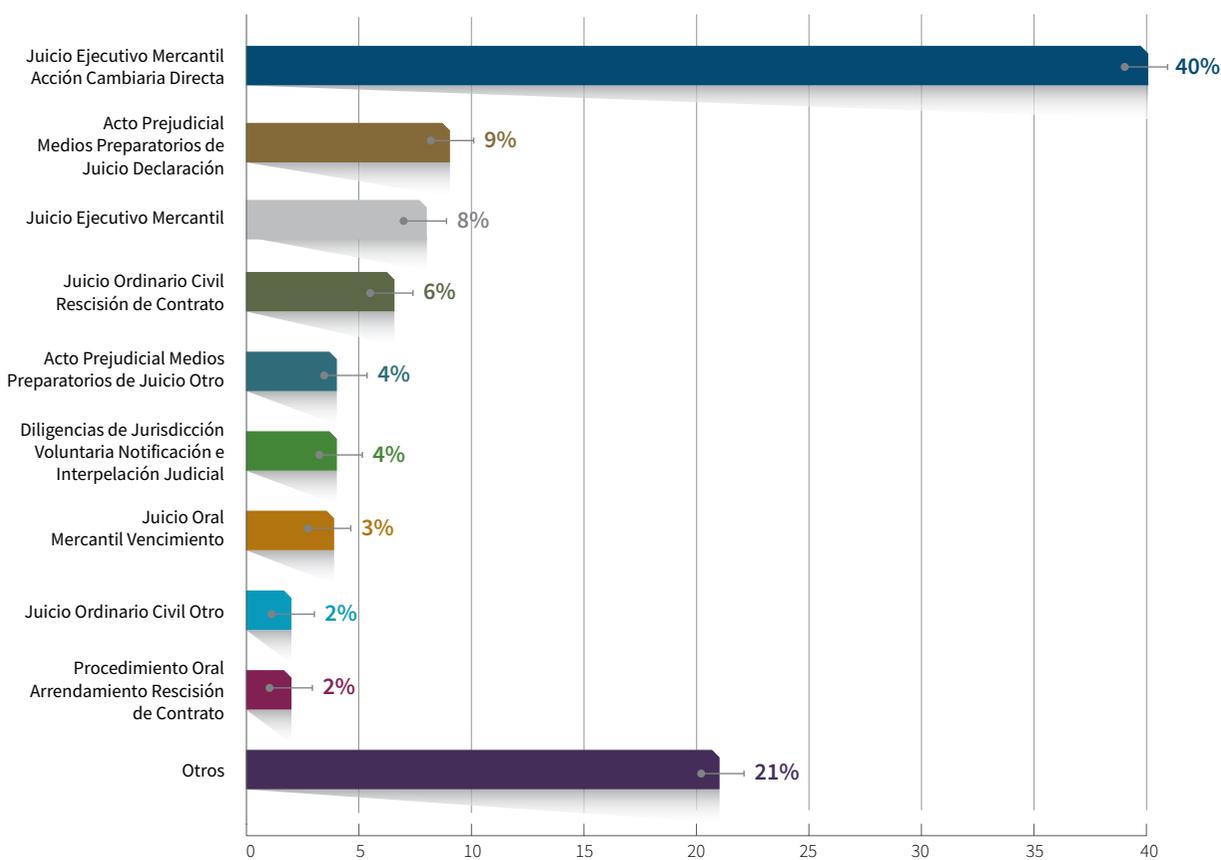
Juzgados Civiles





Estadística complementaria

Porcentajes por juicio agrupados



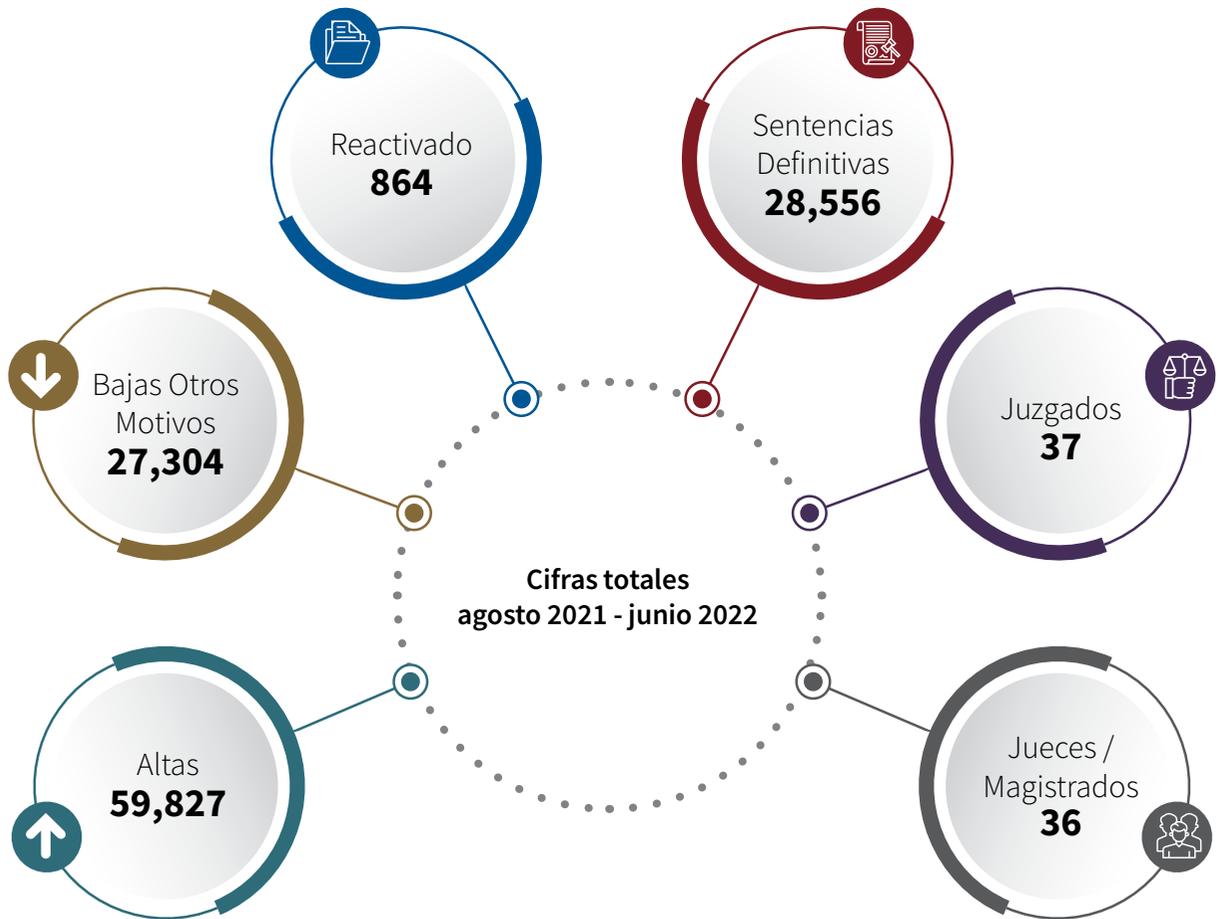
Uso del Tribunal Virtual

	Consulta a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Expedientes autorizados para su consulta	Oficios electrónicos entre juzgado y dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados	Promociones electrónicas recibidas	Total
Concurrentes	1,495,224	11,832	19,185	7,552	2,162	37,308	1,573,263
Juzgados Civiles	1,401,905	8,647	17,073	9,515	1,940	24,906	1,463,986
Menores	898,136	24,423	35,922	8,154	101	29,648	996,384
Oral Mercantil	691,591	6,982	10,274	3,702	400	16,452	729,401
Oral Civil	277,037	2,323	3,327	1,098	586	6,028	290,399
Salas Civiles	187,740	-	-	-	118	710	188,568
Total	4,951,633	54,207	85,781	30,021	5,307	115,052	5,242,001



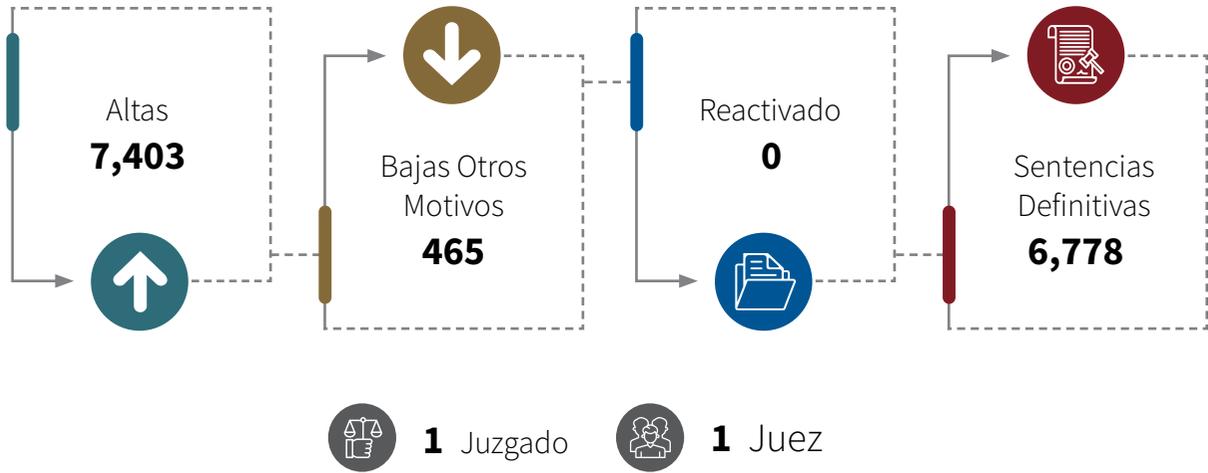
IV. Impartición de Justicia Familiar

ESTADÍSTICA EN JUSTICIA FAMILIAR

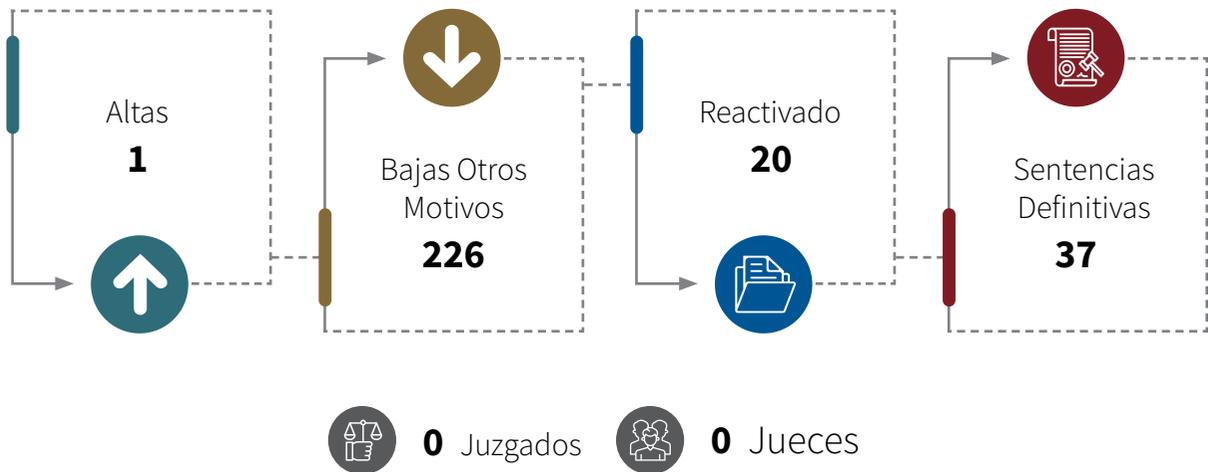


Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Juzgado Virtual Familiar



Juzgado Supernumerario Familiar





Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Salas Familiares



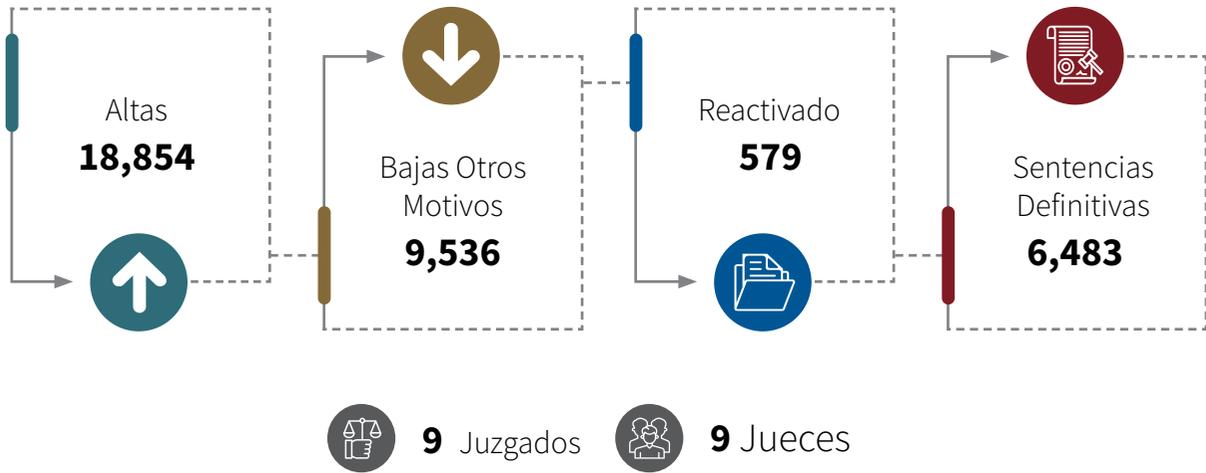
Juzgados de Juicio Oral Familiar





Cifras por Órganos Jurisdiccionales

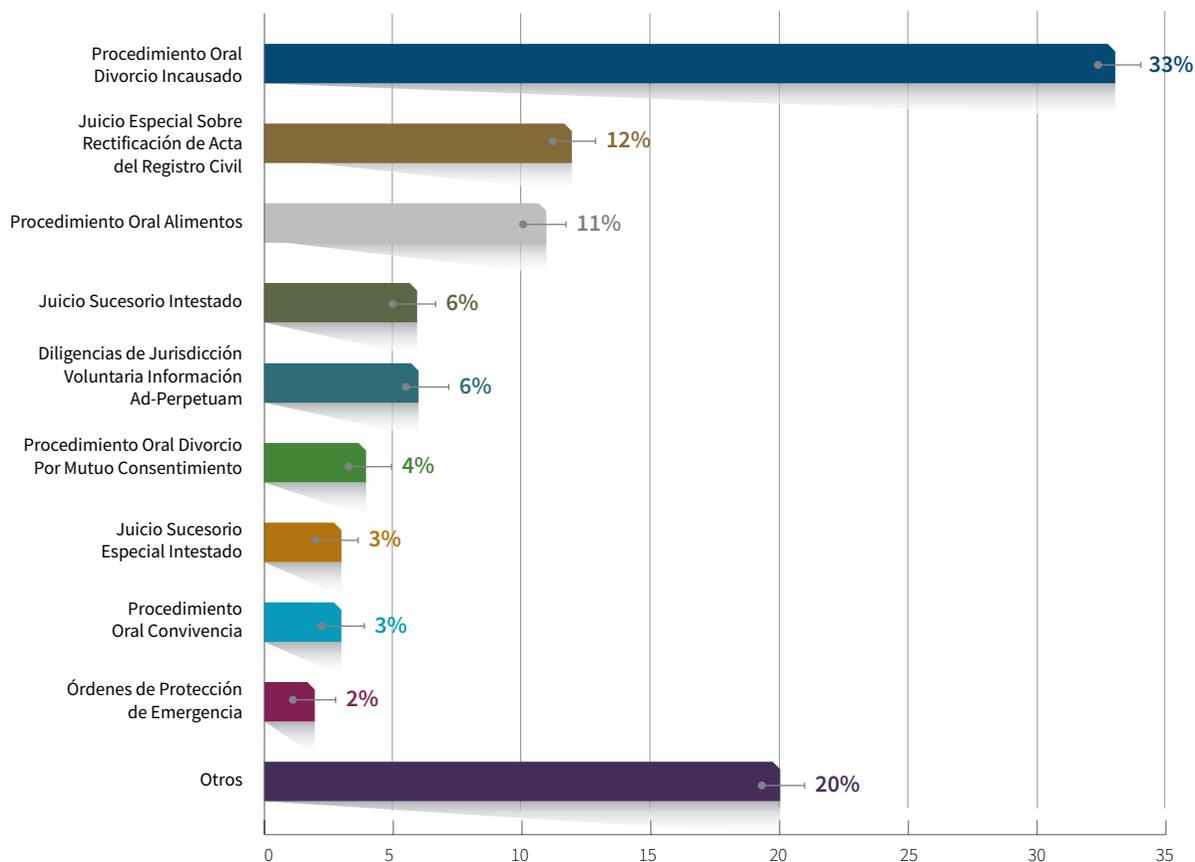
Juzgados Familiares





Estadística complementaria

Porcentajes por juicio agrupados



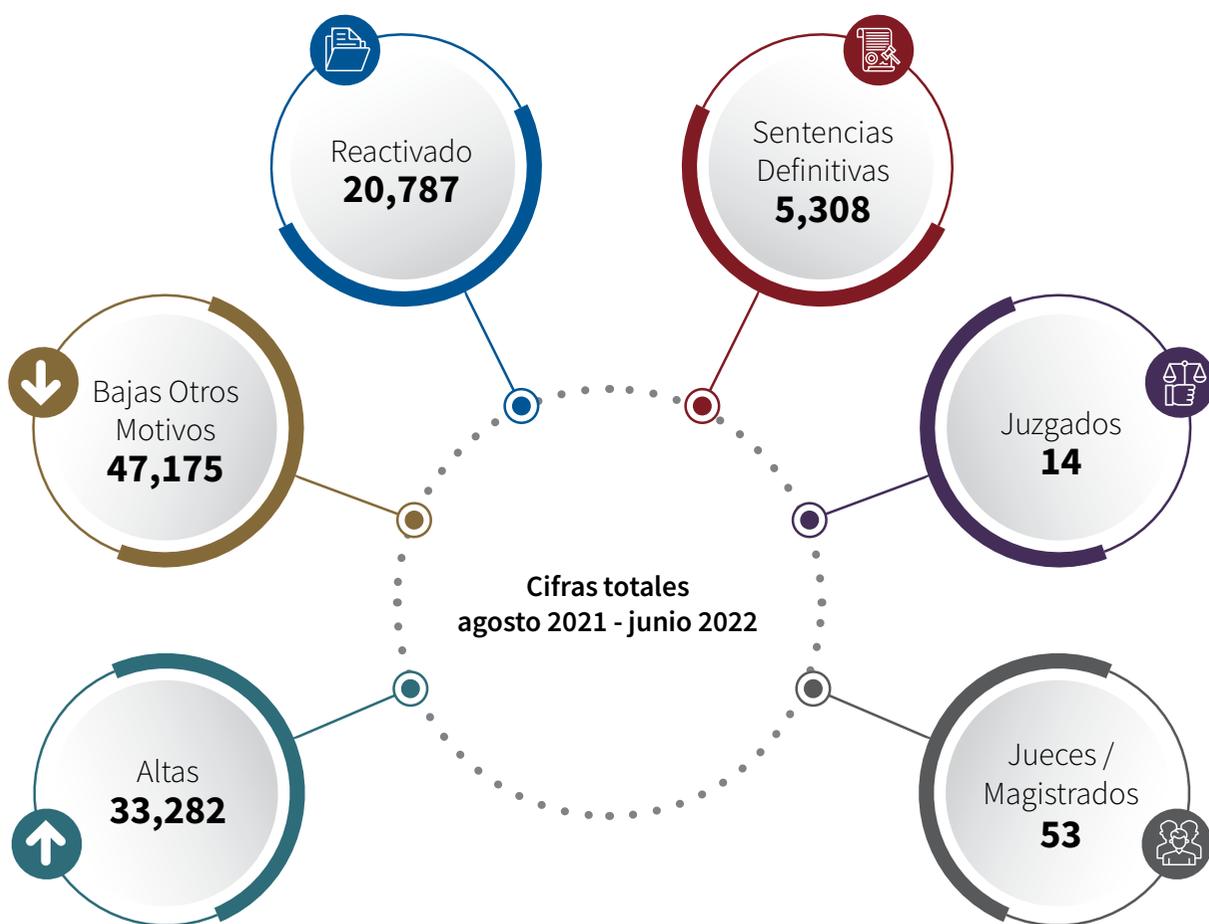
Uso del Tribunal Virtual

	Consulta a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Expedientes autorizados para su consulta	Oficios electrónicos entre juzgado y dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados	Promociones electrónicas recibidas	Total
Oral Familiar	2,685,618	43,110	63,179	25,663	3,077	130,438	2,951,085
Familiar	1,456,065	16,606	29,161	20,520	2,643	51,621	1,576,616
Salas Familiares	55,385	-	-	190	49	532	56,156
Virtual Familiar	31,652	942	14,563	815	-	1,365	49,337
Supernumerario	37,501	124	180	221	52	1,535	39,613
Total	4,266,221	60,782	107,083	47,409	5,821	185,491	4,672,807



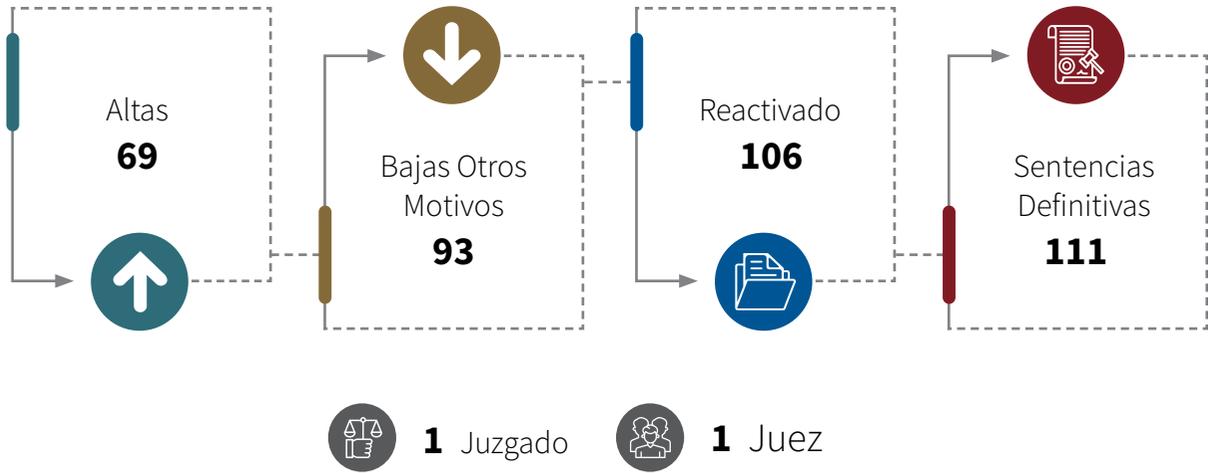
V. Impartición de Justicia Penal

ESTADÍSTICA EN JUSTICIA PENAL

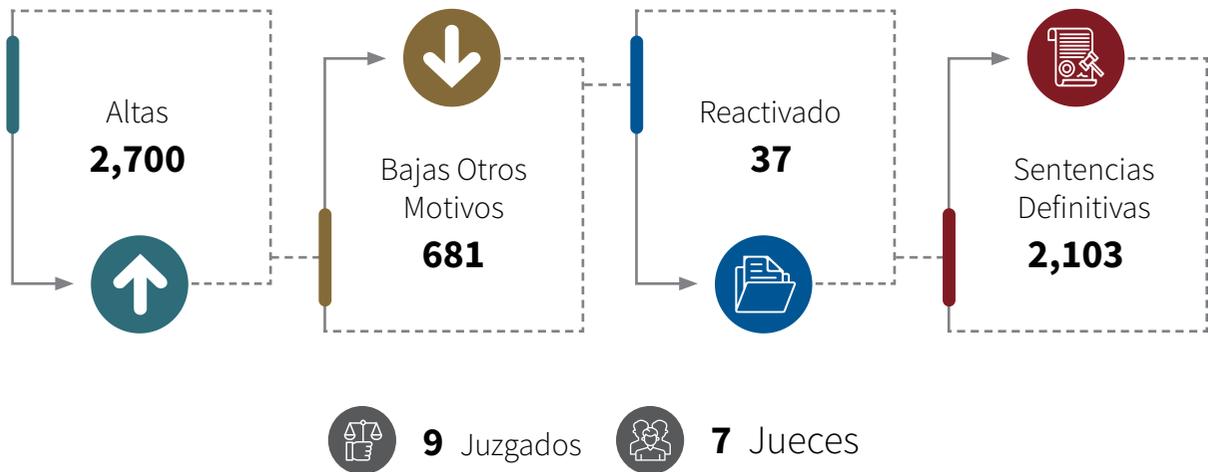


Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Juzgados Penales Tradicionales



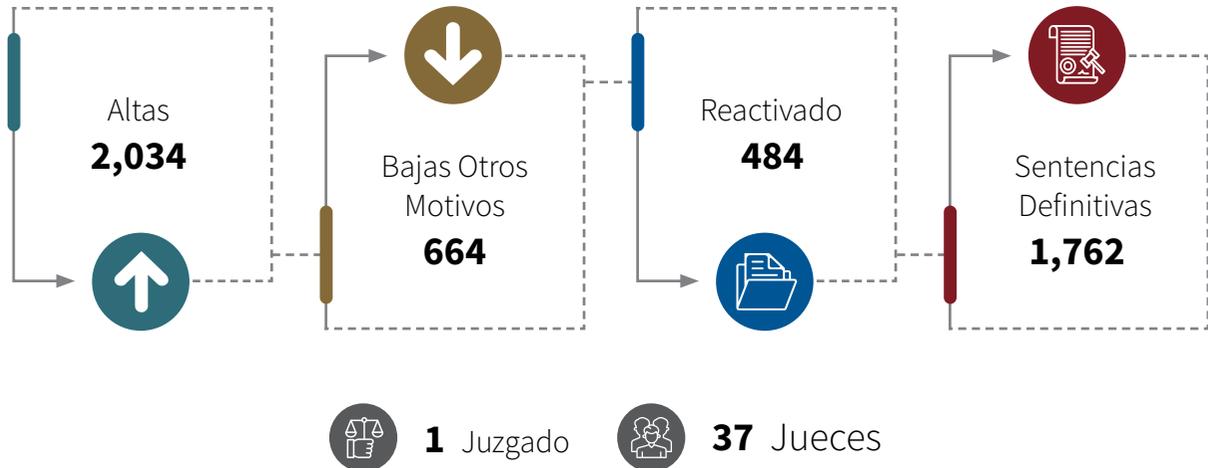
Salas Penales



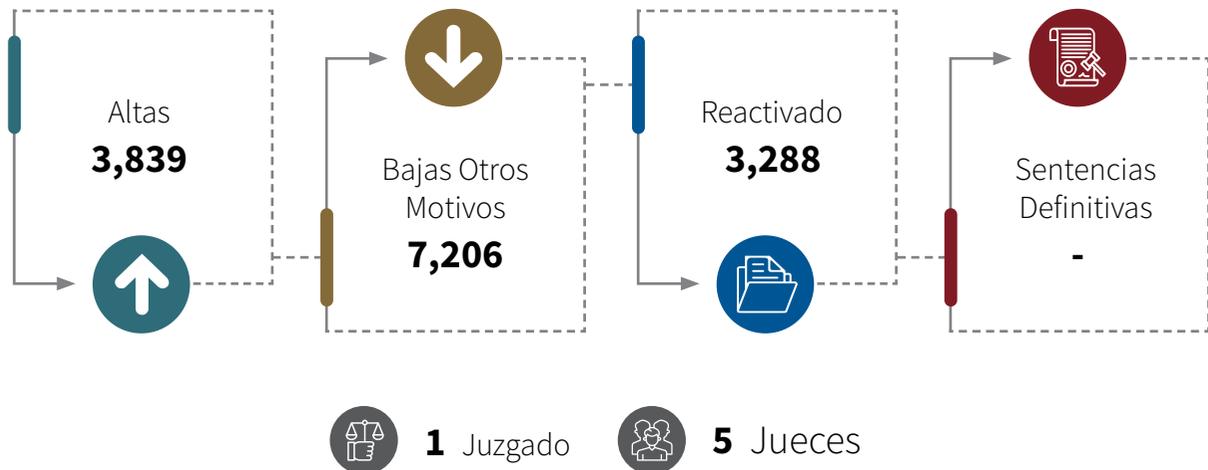


Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Juzgados de Juicio Oral Penal



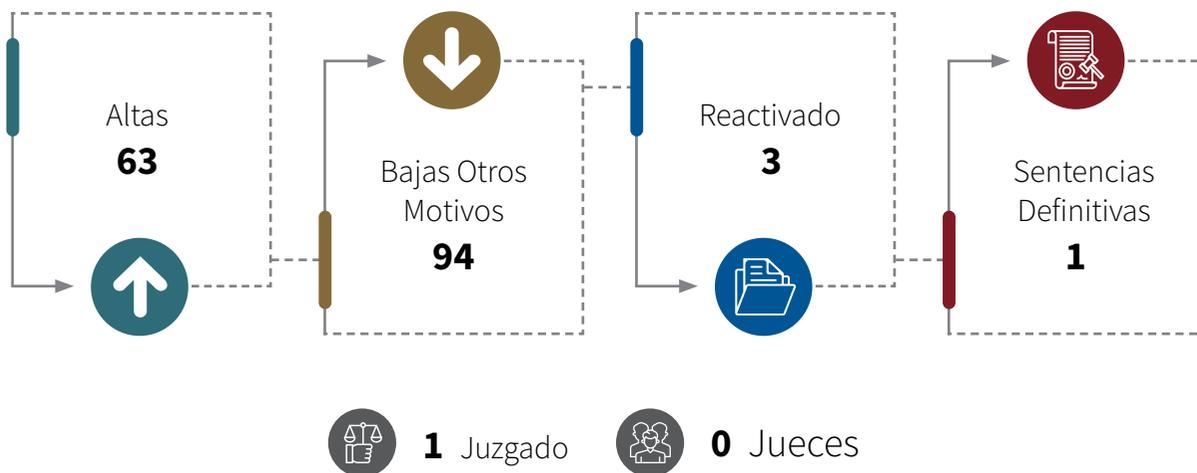
Juzgados de Ejecución de Sanciones Penales



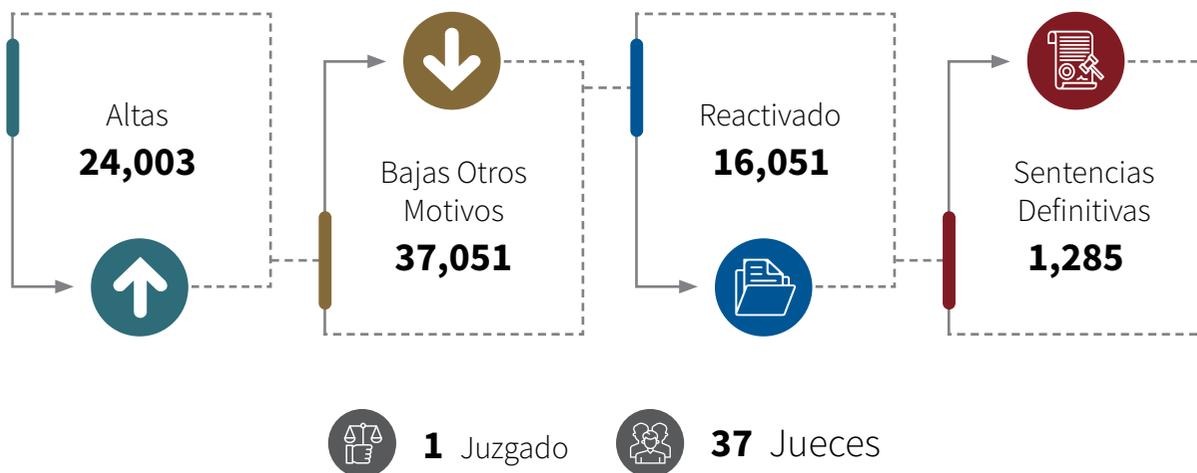


Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Juzgado de Ejecución de Adolescentes



Juzgados de Control



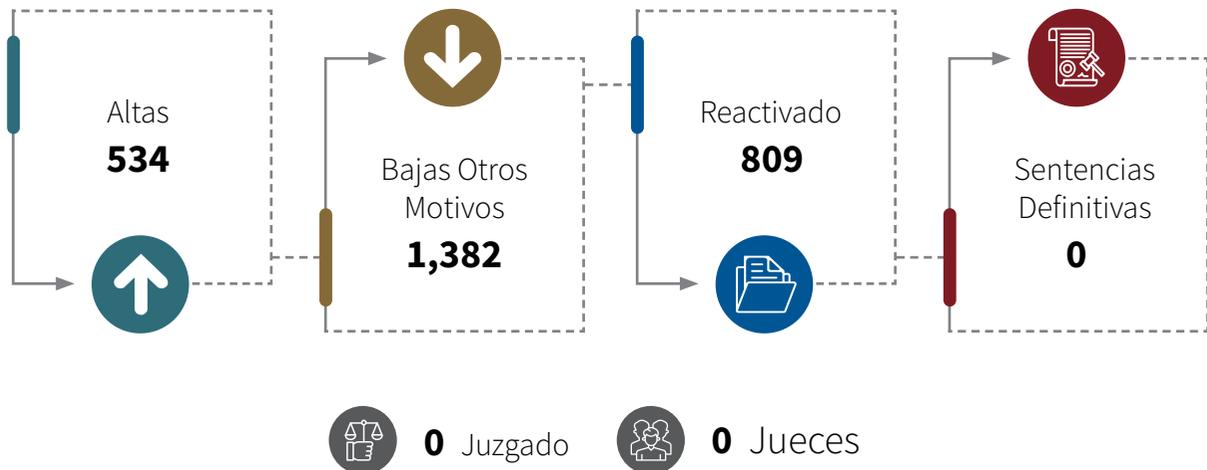


Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Juzgado de Juicio de Adolescentes



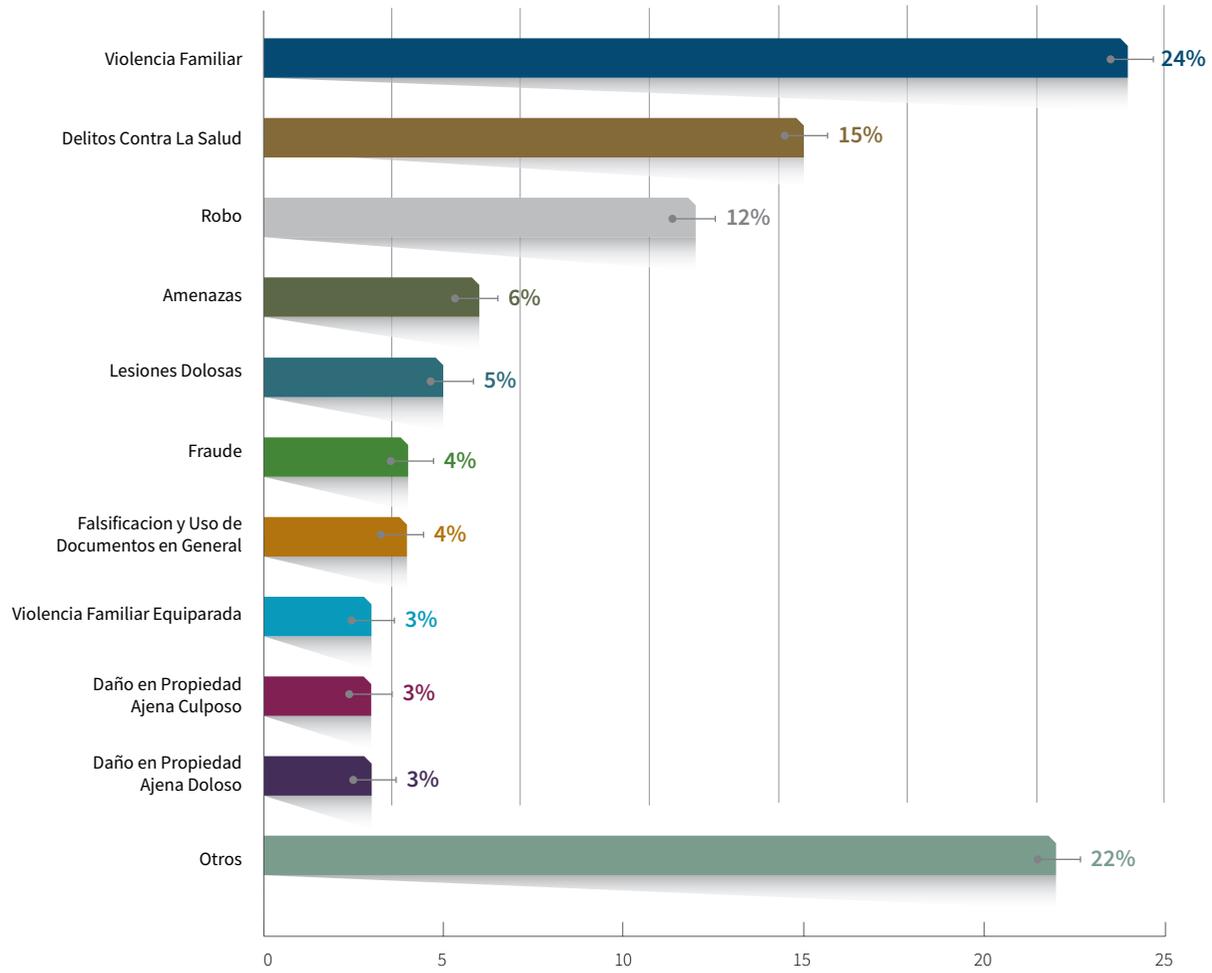
Juzgados de Garantías de Adolescentes





Estadística complementaria

Porcentajes por juicio agrupados





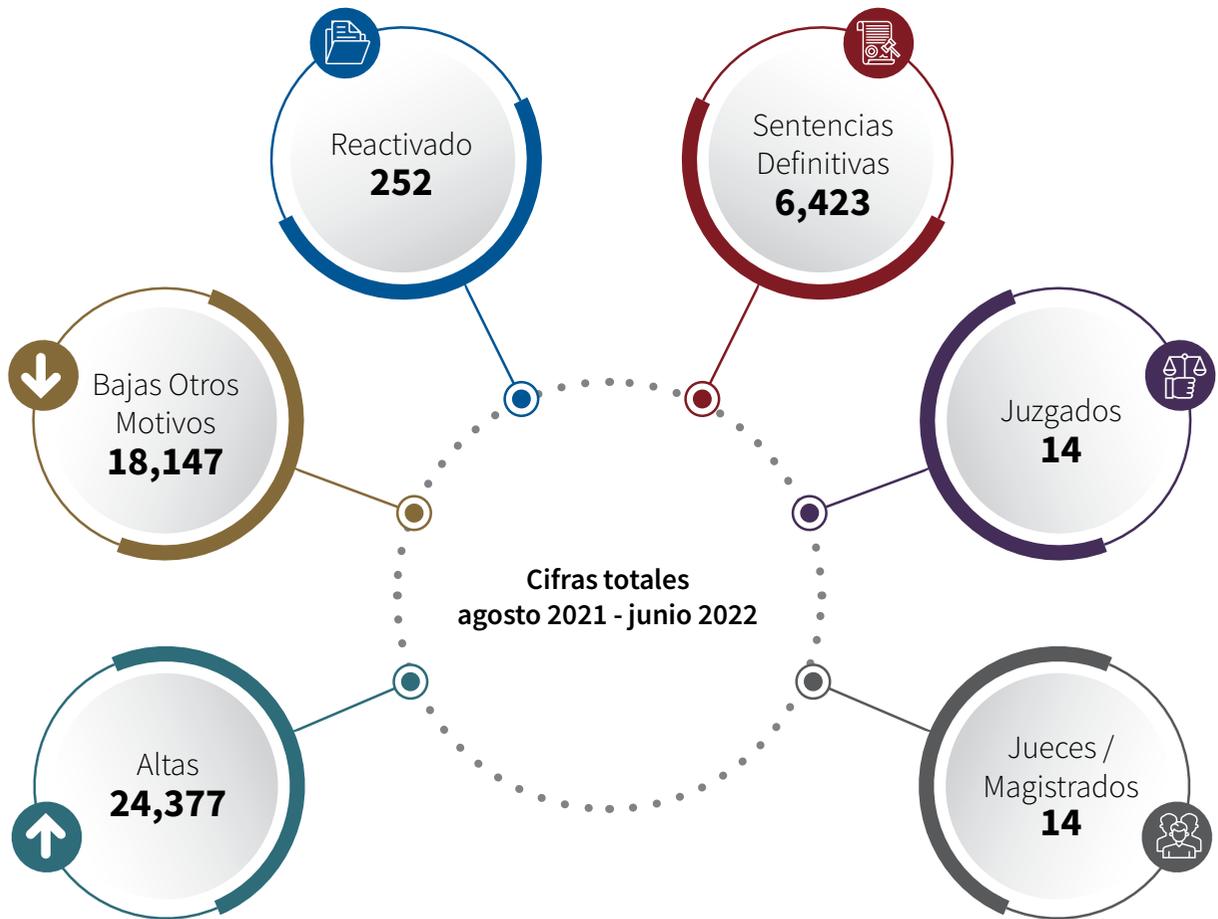
Uso del Tribunal Virtual

	Consulta a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Expedientes autorizados para su consulta	Oficios electrónicos entre juzgado y dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados	Promociones electrónicas recibidas	Total
Control	499,365	8,788	9,501	-	-	30,524	548,178
Ejecución Oral Penal	52,624	1,126	1,190	3,100	-	8,670	66,710
Salas Penales	39,828	-	-	-	-	3	39,831
Mixto Penal	15,817	99	225	-	-	-	16,141
Tradicional	4,912	1	7	-	-	-	4,920
Oral Adolescentes	916	32	34	-	-	397	1,379
Control	927	3	3	-	-	-	933
Ejecución Oral Adolescentes	115	4	7	-	-	-	126
Ejecución Penal	115	-	-	-	-	-	115
Total	614,619	10,053	10,967	3,100	-	39,594	678,333



VI. Juzgados Mixtos

ESTADÍSTICA EN JUZGADOS MIXTOS

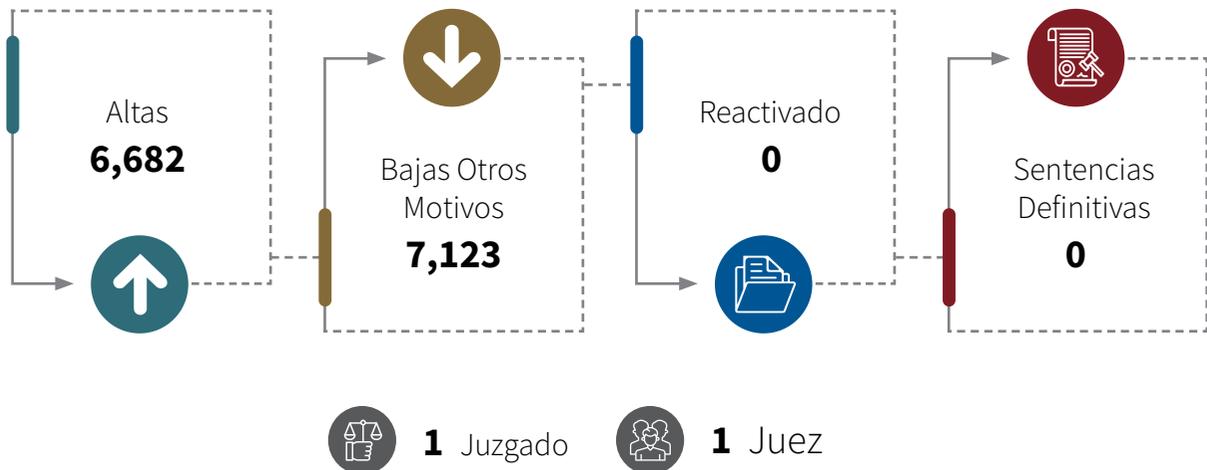


Cifras por Órganos Jurisdiccionales

Juzgados Mixtos



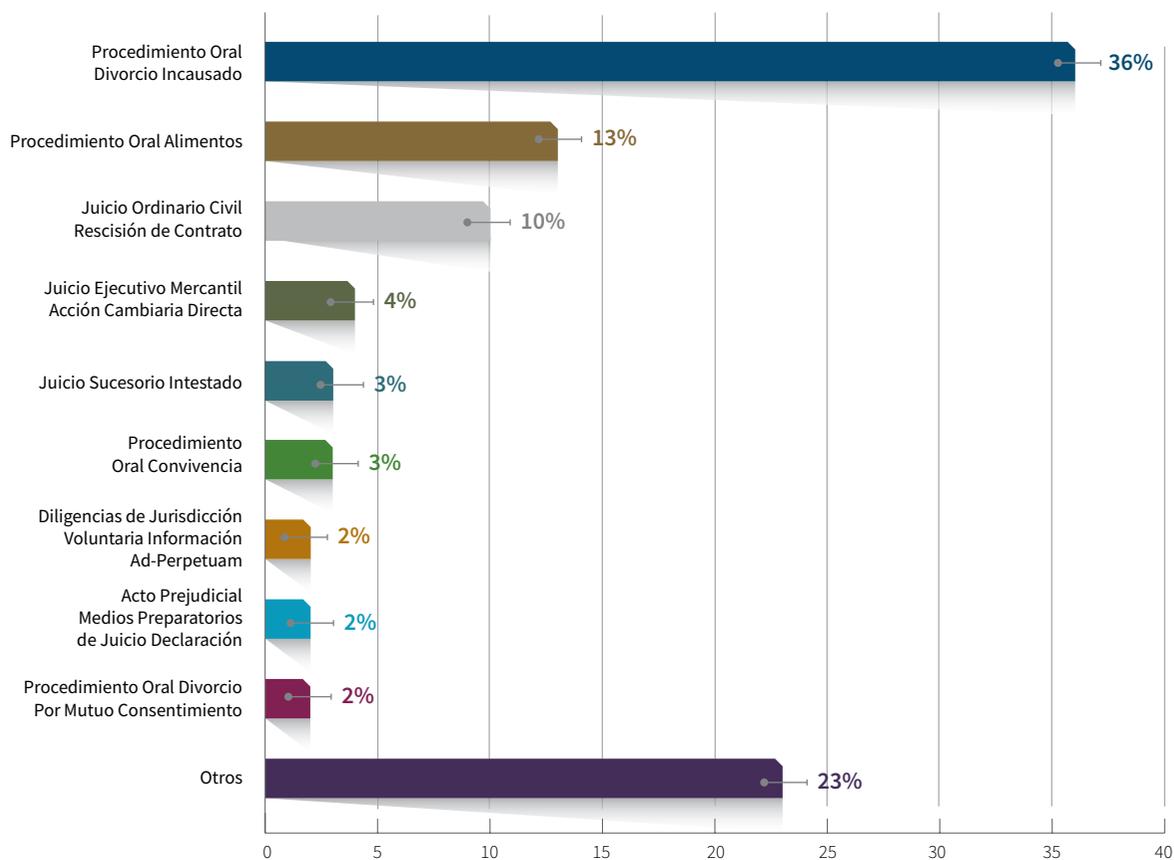
Juzgados de Exhortos





Estadística complementaria

Porcentajes por juicio agrupados



Uso del Tribunal Virtual

	Consulta a expedientes	Expedientes autorizados para enviar promociones	Expedientes autorizados para su consulta	Oficios electrónicos entre juzgado y dependencia	Oficios electrónicos entre Juzgados	Promociones electrónicas recibidas	Total
Tradicional Mixto	652,500	10,583	17,412	5,931	557	22,293	709,276
Mixto	302,571	5,502	9,717	3,572	109	13,080	334,551
Oral Mixto	163,931	1,340	4,640	1,699	27	3,798	175,435
Exhortos Tradicional Mixto	56,862	693	1,189	157	-	1,008	59,909
Total	1,175,864	18,118	32,958	11,359	693	40,179	1,279,171



VII. Órganos Auxiliares de Justicia

INSTITUTO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS



Se detallan las actividades realizadas por el personal que conforma el Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de controversias con relación a los servicios de:

Mediación y conciliación

Actividad	Total
Llamadas recibidas	6,819
Llamadas realizadas	4,869
Seguimiento penal	3,398
Premediaciones presenciales	294
Premediaciones virtuales	949
Premediaciones a distancia (foráneos)	14
Mediaciones presenciales	567
Mediaciones virtuales	408
Mediaciones a distancia (foráneos)	22
Mediaciones consecutivas	154
Orientación a usuarios	3,534
Convenios / Acuerdos Preparatorios presenciales	596
Convenios / Acuerdos Preparatorios virtuales	72
Invitaciones vía UMC	4,709
Invitaciones por medios electrónicos	690
Solicitudes nuevas	2,767



Capacitación

El Instituto de Mecanismos Alternativos, ha continuado con su programa permanente de capacitación instrumentado por el personal actuante del propio Instituto, habiéndose impartido por sus servidores públicos un total de 854 horas:

Curso de Formación Básica de Facilitadores , impartido a personal del Poder Judicial del Estado de Tabasco.	 72 hrs.			
Programación y coordinación en colaboración, del primer Diplomado Nacional en materia de justicia Penal y Adolescentes , organizado por la Red Nacional de MASC de la CONATRIIB.	 350 hrs.			
Con el objeto de fortalecer el Modelo de Justicia Cívica se llevó a cabo el Curso de capacitación dirigido a jueces cívicos, con énfasis en mediación y conciliación ; con el cual los Jueces Cívicos podrán ser también mediadores certificados por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León.	 72 hrs.			
Curso de Formación Básica de Facilitadores , dirigido a personal del Instituto Estatal de las Mujeres.	 72 hrs.			
A la fecha se llevan a cabo los Cursos de Formación Básica de Facilitadores , dirigido a personal del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Nuevo León y a las Procuradurías del DIF.	 90 hrs.			
<p>Programación y coordinación de la Semana de la Mediación en su edición 2021, desarrollada en forma virtual, en la que se contó con la participación de 9,340 personas inscritas en conferencias y 683 personas en talleres:</p> <table border="0" data-bbox="207 1427 1182 1498"> <tr> <td data-bbox="207 1427 630 1498">5 conferencias 5 horas</td> <td data-bbox="630 1427 1036 1498">6 paneles 12 horas</td> <td data-bbox="1036 1427 1182 1498">13 talleres 181 horas</td> </tr> </table>	5 conferencias 5 horas	6 paneles 12 horas	13 talleres 181 horas	 198 hrs.
5 conferencias 5 horas	6 paneles 12 horas	13 talleres 181 horas		

Capacitación del personal del Instituto

Primer Diplomado Nacional en materia de justicia Penal y Adolescentes organizado por la Red Nacional de MASC de la CONATRIIB, dirigido a facilitadores de los Poderes Judiciales del país, al cual asistió el personal de este instituto.	 350 hrs.
 Certificación 250 hrs.	 Refrendo 100 hrs.



Conferencia “Atención y Servicio al Público”, impartida por el Instituto de la Judicatura a través de la Lic. Norma Montes de Oca Leal el viernes 18 de febrero.	2 hrs.
Capacitación organizada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI) los días 3 y 4 de febrero.	2 hrs.
Curso Básico Laboral, impartido a través del Instituto de la Judicatura de este Poder Judicial.	21 hrs.



Capacitación brindada por personal del Instituto



Capacitación recibida por personal del Instituto

Convocatorias

Convocatoria Interna para la Certificación de Facilitador dirigida a secretarios de Juzgados Familiares.



Convocatoria Pública para la Certificación de Facilitador.



El 19 de mayo de 2022, el comité de certificación expidió una convocatoria pública para la obtención de la certificación de facilitador de mecanismos alternativos en Nuevo León con fecha de inscripción del 27 de junio al 1 de julio del 2022.

Refrendos de certificación





Certificación y refrendo de Centros

En el periodo que se informa se otorgaron 4 refrendos a los centros de mediación: Alinea Consultores, S.A. de C.V., al Centro de Litigación y Mediación de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Investigación y Aplicación de Mecanismos Alternativos de la Universidad Metropolitana de Monterrey (CIAMASC) y Centro de Mediación del Municipio de Guadalupe, Nuevo León y extensión de la unidad de Mediación dentro del Juzgado Cívico de Guadalupe.

Así también se acreditó el Centro de Mecanismos Alternativos del Municipio de Apodaca, Nuevo León; y posteriormente, la Unidad de Mediación Zona Norte, dependiente del centro antes señalado, resaltando que en la actualidad se cuenta con un total de 18 centros certificados de los cuales: 7 son municipales, 4 universitarios y 7 privados.

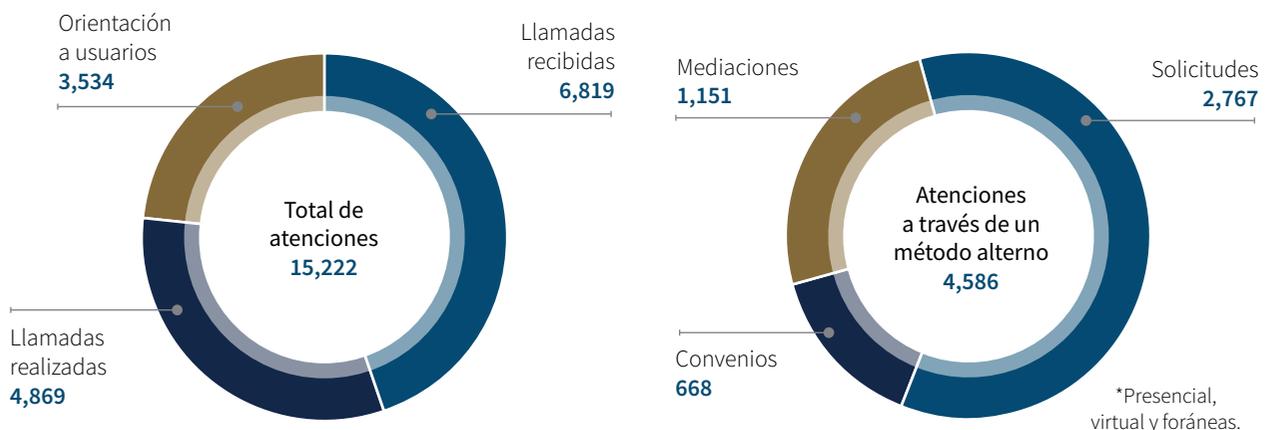
En virtud de haber dado cumplimiento a los criterios de formación y capacitación emitidos por el comité de certificación, se autorizó a 1 Centro de Mecanismos Alternativos para la Solución de Conflictos dar capacitación especializada en mecanismos alternativos.

Se realizaron 4 inspecciones para verificar el cumplimiento de los requerimientos para contar con un centro de mediación a los siguientes lugares:

- Alinea Consultores, S.A. de C.V.
- Centro de Litigación y Mediación de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Centro de Especialización Jurídica y Justicia Alternativa, Sociedad Civil (CEJJA); y,
- Clínica 34 del IMSS.

Atención al público

El total de atenciones que se brindaron por parte del personal del Instituto de Mecanismos Alternativos entre llamadas y atención directa a los usuarios con el fin de dar orientación, fue de 15,222.

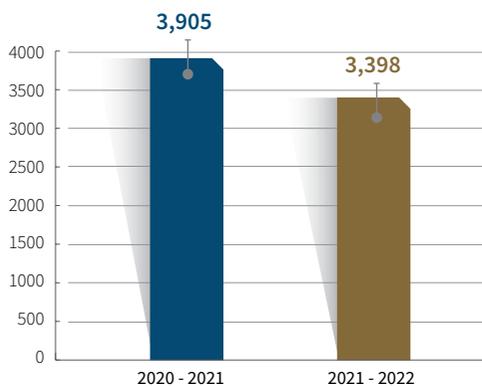




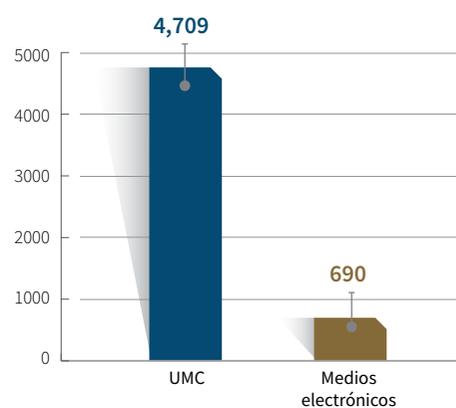
Desglose por tipo de atención



Comparativo seguimiento penal



Medio de notificación de invitaciones



Se informa que en el año 2021 el total del monto pactado en los acuerdos reparatorios fue de la cantidad de:

\$ 30,705,580.27

Avance de ejecución de actividades autorizadas por el Pleno

a) Red de Mediación Municipal en el Estado de Nuevo León

Actualmente se continua con el acompañamiento y colaboración con los Municipios pertenecientes a la Red, con la finalidad de difundir la cultura de paz a través del establecimiento de Centros de Mediación Municipales, lográndose a la fecha la certificación de 7 Centros de Mediación Municipal: Guadalupe, San Pedro Garza García, Escobedo, Monterrey, Juárez, Santa Catarina y Apodaca

Se ha impartido curso básico de formación de facilitadores para el personal de los municipios de la mesa metrópoli (10 en total), así como a General Zuazua, General Treviño, El Carmen, Cerralvo, Montemorelos, General Zaragoza, Dr. Arroyo.



Asimismo, abrimos en el mes de octubre 2021 la convocatoria pública con la finalidad de crear la oportunidad para que se certifiquen quienes ya cuentan con el curso básico de formación de facilitadores.

b) Convenio de Mediación a distancia con los Poderes Judiciales de las entidades federativas.

El lunes 8 de noviembre dentro del marco de la Semana de la Mediación se adhirieron 4 estados para sumar un total de 23 estados, logrando realizar mediaciones entre los poderes judiciales sin que los usuarios tengan que trasladarse a otro Estado.

c) Diplomado para capacitación de Facilitadores Judiciales Especializados en Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias en materia Penal y de Justicia para Adolescentes.

Se ha concluido con el Diplomado, con un total de 350 horas de capacitación en materias Penal y de Justicia para Adolescentes a un total de 22 Poderes Judiciales:

Entidades Federativas que concluyeron el Diplomado de Facilitadores Judiciales Especializados en Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias en materia Penal y de Justicia para Adolescentes





TRIBUNALES PARA EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES EN ADULTOS Y EN ADOLESCENTES

Cumpliendo con los objetivos planteados por Tribunal para el Tratamiento de Adicciones, como programa de justicia terapéutica integral que busca la rehabilitación de quienes, por primera vez, cometen un delito bajo el influjo de las drogas o el alcohol, a cambio de someterse a un tratamiento de desintoxicación bajo una estricta supervisión, logrando su recuperación y reincorporación social de manera productiva, durante el año judicial que se rinde en fecha 16 de febrero de 2022, tuvo verificativo la graduación de la decimoctava generación en el sistema de adultos, y la cuarta en el sistema de justicia para adolescentes, que concluyeron satisfactoriamente su tratamiento.





CENTRO ESTATAL DE CONVIVENCIA FAMILIAR



Actividades relevantes y mejoras

Dentro las actividades más importantes que se realizaron en este periodo, está la implementación de procedimientos y protocolos para el regreso seguro y escalonado a los servicios presenciales del Centro. Los cuales el día de hoy se encuentran totalmente restablecidos, atendándose a más de 630 familias, que acuden periódicamente a dicha modalidad de servicios. Cabe mencionar que así mismo, se siguen prestando los servicios virtuales en los casos en los cuales, por diferentes circunstancias, aún no se ordena el cambio a servicio presencial, siendo alrededor de 450 familias las atendidas en esta modalidad.

Dentro de la Red Nacional de Centros de Convivencia y Afines de la República Mexicana, se participó en las diferentes actividades propias, como reuniones de trabajo, realización de protocolos y documentos, asesoría a diversos Centros de Convivencia de otros estados del país, así como la participación como ponentes en la 2ª reunión anual, con los temas “Técnicas terapéuticas para la revinculación familiar” y “Regreso a servicios presenciales”.

Se continuó con las actividades de capacitación para los profesionistas del Centro, organizadas por los coordinadores y encargada de las diferentes unidades, así como impartidos por algunas instituciones externas, algunos de los temas que se impartieron fueron:

- Psicología del testimonio.
- Los derechos de la infancia y el acceso a la justicia, SCJN.
- Coordinación Parental.
- Perfil del psicólogo y trabajador social en el contexto forense.
- Estrategias en el proceso de evaluación.
- Introducción a la psicología forense.
- Evitar desgaste emocional.
- El Perito, responsabilidades y compromisos.

A fin de conformar la brigada de seguridad del Centro, 33 profesionistas recibieron el curso de primeros auxilios los días 29 y 30 de noviembre de 2021.

Se continuó con el plan estratégico de transferencia de expedientes internos, al archivo judicial para su depuración o conservación según sea el caso.



Se implementó la certificación del ISO 9001:2015, realizando la documentación necesaria y tomando los cursos convocados por el departamento de calidad, con el personal del centro, participando además, en las correspondientes auditorías internas y externas que fueron programadas, cumpliendo así, con los requerimientos establecidos por la norma.

El día 5 de marzo de 2022, se llevó a cabo la puesta en escena de la obra de teatro “Leonardo y la máquina del tiempo” en las instalaciones de este Centro, a la cual acudieron usuarios del mismo.

Se trabajó en conjunto con las Direcciones de Estadísticas e Informática, a fin, de realizar los ajustes necesarios al sistema Magic con que cuenta este Centro, ello para la mejora del mismo y eficacia en los datos estadísticos que el sistema brinda.

Se llevó a cabo la Primera Inspección Administrativa Ordinaria, en modalidad Virtual, del año 2022.

Programa “Convivir” en radio en El Tribunal y Radio U.A.N.L.



El objetivo del programa es informar, concientizar y sensibilizar al público sobre temas de psicología, familia y de interés general.



34
programas de
radio “Convivir”

Temas abordados en los programas de radio “Convivir”



Qué nos dejará la pandemia.



Qué es la identidad.



Terapia psicológica, ¿para qué?



Los videojuegos en la vida de los niños.



Crianza respetuosa.



El manejo de estrés.



Agotamiento mental en la pandemia.



El papel de los padres en el desarrollo de vida de sus hijos, 1ª parte.



9

El papel de los padres en el desarrollo de vida de sus hijos, 2ª parte.

10

Comunicación efectiva entre papá y mamá.

11

La resiliencia familiar.

12

Los padres y su papel de protección y riesgo para sus hijos adolescentes.

13

Día de muertos, 1ª parte.

14

Día de muertos, 2ª parte.

15

¿Puedo encontrar pareja en una aplicación?, 1ª parte.

16

¿Puedo encontrar pareja en una aplicación?, 2ª parte.

17

Como enfrentar las críticas.

18

Navidad.

19

Año nuevo.

20

Crisis familiares, 1ª parte.

21

Crisis familiares, 2ª parte.

22

Acciones parentales frente a las dificultades emocionales de los niños, 1ª parte.

23

Acciones parentales frente a las dificultades emocionales de los niños, 2ª parte.

24

Cardiopatías congénitas, 1ª parte.

25

Cardiopatías congénitas, 2ª parte.

26

La familia como red principal de apoyo, 1ª parte.

27

La familia como red principal de apoyo, 2ª parte.

28

El amor en la actualidad, 1ª parte.

29

El amor en la actualidad, 2ª parte.

30

Productividad tóxica 1ª parte.

31

Productividad tóxica 2ª parte.

32

Responsabilidad parental y redes sociales.

29

Fama infantil y el impacto en el desarrollo.

30

El bullying.



Solicitudes de Servicios al Centro Estatal de Convivencia por Juzgado

Actividad	Total
Juzgado Primero de lo Familiar	126
Juzgado Segundo de lo Familiar	79
Juzgado Tercero de lo Familiar	109
Juzgado Cuarto de lo Familiar	29
Juzgado Quinto de lo Familiar	129
Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral	376
Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral	302
Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral	555
Juzgado Cuarto de Juicio Familiar Oral	302
Juzgado Quinto de Juicio Familiar Oral	208
Juzgado Sexto de Juicio Familiar Oral	284
Juzgado Séptimo de Juicio Familiar Oral	142
Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral	185
Juzgado Noveno de Juicio Familiar Oral	210
Juzgado Décimo de Juicio Familiar Oral	184
Juzgado Decimoprimer de Juicio Familiar Oral	295
Juzgado Decimosegundo de Juicio Familiar Oral	228
Juzgado Decimotercero de Juicio Familiar Oral	86
Juzgado Supernumerario de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral	166
Juzgado Primero de lo Familiar del Segundo Distrito	88
Juzgado Primero del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	380
Juzgado Segundo del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	488
Juzgado Tercero del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	334
Juzgado Cuarto del Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito	194
Juzgado Primero de lo Familiar del Tercer Distrito	75
Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito	42
Juzgado Primero del Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito	353
Juzgado Segundo del Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito	321
Juzgado Tercero del Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito	213
Juzgado Primero de lo Familiar del Cuarto Distrito	84
Juzgado Primero del Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito	286
Juzgado Segundo del Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito	390
Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial	27
Juzgado Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial	4
Juzgado de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial	330
Juzgado Segundo de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial	306
Juzgado Mixto del Sexto Distrito Judicial	5
Juzgado Mixto del Noveno Distrito Judicial	7



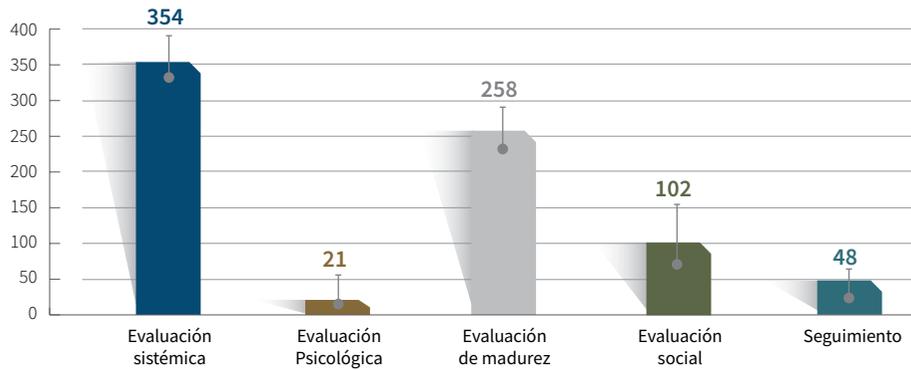
Juzgado Mixto del Décimo Distrito Judicial	89
Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Duodécimo Distrito Judicial	7
Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Decimocuarto Distrito	199
Juzgado de lo Civil y Familiar Oral del Decimocuarto Distrito	60
Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias	106



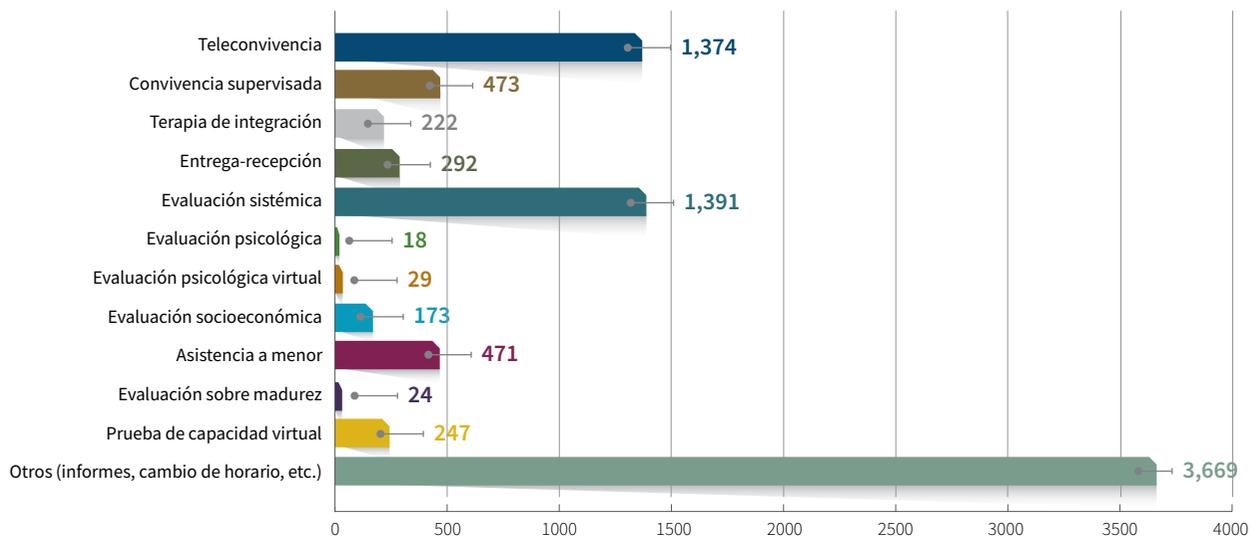
8,383

solicitudes de servicios al
Centro Estatal de Convivencia

783 reportes finales de evaluación

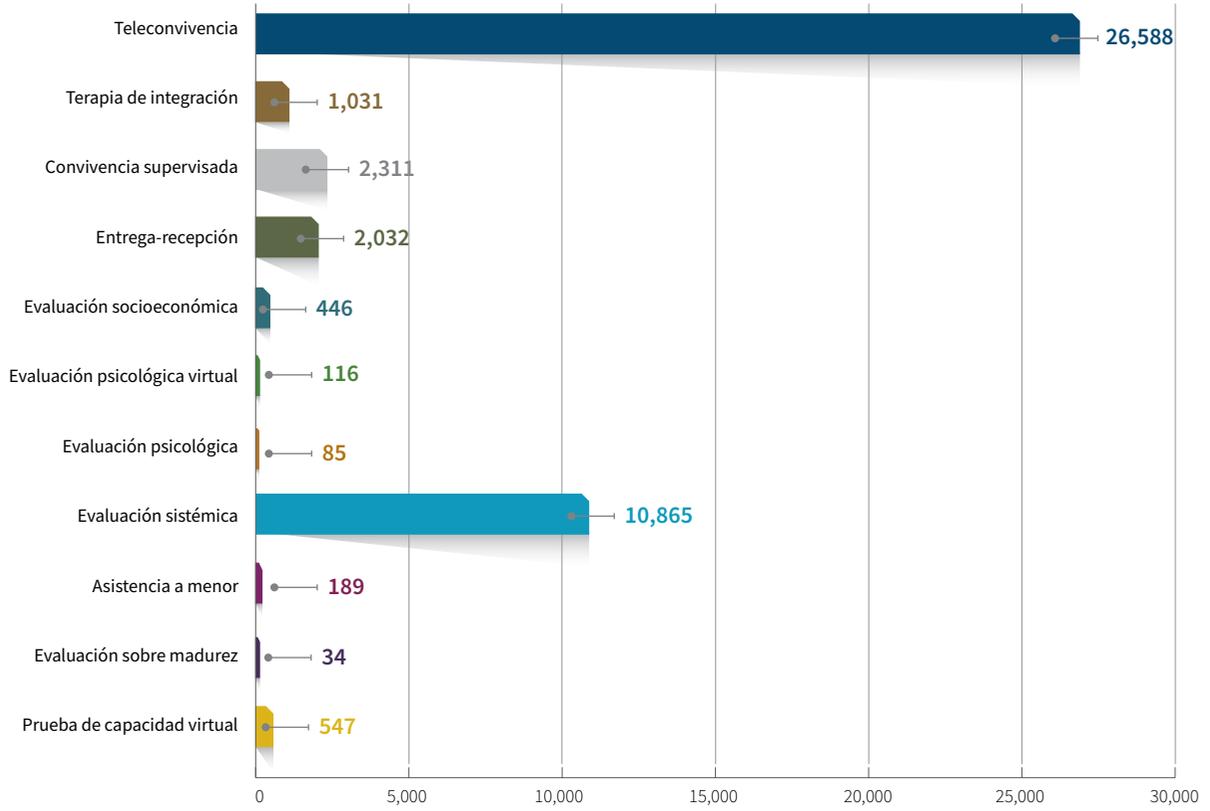


8,383 solicitudes recibidas por servicio





44,244 sesiones otorgadas



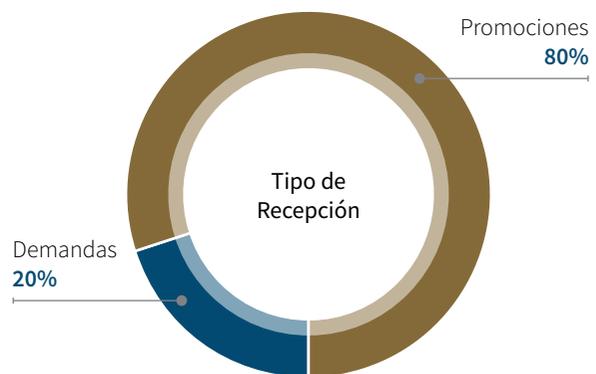


DIRECCIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL

Coordinación de Atención Ciudadana

Oficialías de Partes

Son las unidades de correspondencia encargadas de brindar, de forma ordenada y eficiente, los servicios de recepción, registro, digitalización y despacho de los asuntos pertenecientes a los Juzgados de lo Civil, de Juicio Civil Oral, de lo Familiar, de Juicio Familiar Oral, de Jurisdicción Concurrente, de Oralidad Mercantil, Menor Cuantía, así como del Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias, contribuyendo a la correcta gestión documental de este Poder Judicial. Estas unidades dan atención en la sede del Tribunal Superior de Justicia, del centro de Justicia Civil y Mercantil, así como en los edificios de Vali-rent, y en los Palacios de Justicia de Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Cadereyta Jiménez.



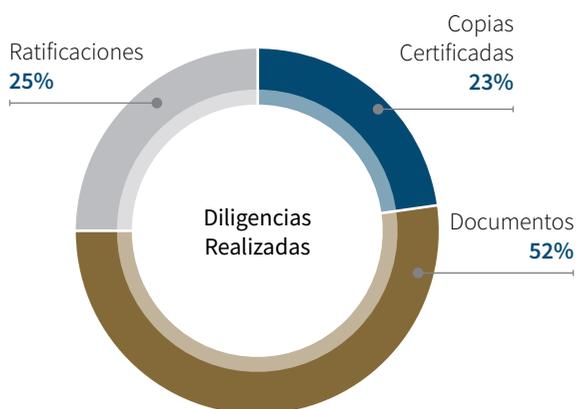
Materia	Promociones	Demandas	Total
Civil	40,967	8,316	49,283
Jurisdicción Concurrente	38,134	8,185	46,319
Oral Civil	7,646	1,324	8,970
Mercantil Oral	24,595	4,525	29,120
Menor Cuantía	25,251	18,802	44,053
Familiar	73,853	14,047	87,900
Oral Familiar	105,706	29,453	135,159
Exhortos	24	105	129
Total	316,176	84,757	400,933

 **2,090**
Recepciones diarias



Unidades de Asistencia Procesal Administrativa

Oficinas de especialización y centralización de trámites administrativos que permiten la optimización de tiempos para usuarios, así como la disminución de la carga de trabajo de los juzgados en materias civil, civil oral, jurisdicción concurrente, oralidad mercantil, menor cuantía, familiar y familiar oral. Estas unidades brindan atención en los edificios del Centro de Justicia Civil y Mercantil, Vali-Rent, así como en el Palacio de Justicia de San Nicolás de los Garza.



 **250**
Trámites diarios

Materia	Entrega de Documentos	Ratificaciones	Copias Certificadas	Total
Civiles	4,629	1,375	---	6,004
Concurrente	6,972	3,543	---	10,515
Oral Civil	594	1,567	4	2,165
Mercantil Oral	3,183	1,615	396	5,194
Menor Cuantía	9,506	1,371	3	10,880
Familiar	---	1,851	6,407	8,258
Oral Familiar	---	726	4,036	4,762
Total	24,884	12,048	10,846	47,778



Módulos Judiciales

Unidades administrativas con la capacidad para certificar y dar fe de actos relacionados con los servicios derivados de los procesos judiciales, sentencias y convenios que las partes celebren, así como la vinculación con dependencias Municipales y Estatales. Estas unidades brindan atención en las cabeceras municipales de Juárez y Santa Catarina Nuevo León.



Módulos de Atención Ciudadana

Unidades administrativas con la como finalidad brindar una guía y orientación a las personas que acuden a las sedes judiciales con mayor afluencia, a realizaran algún trámite ante un órgano jurisdiccional. Estas unidades brindan atención en los edificios del Centro de Justicia Civil y Mercantil, Vali-Rent sede del Tribunal Superior de Justicia, así como en los Palacios de Justicia de Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y García.



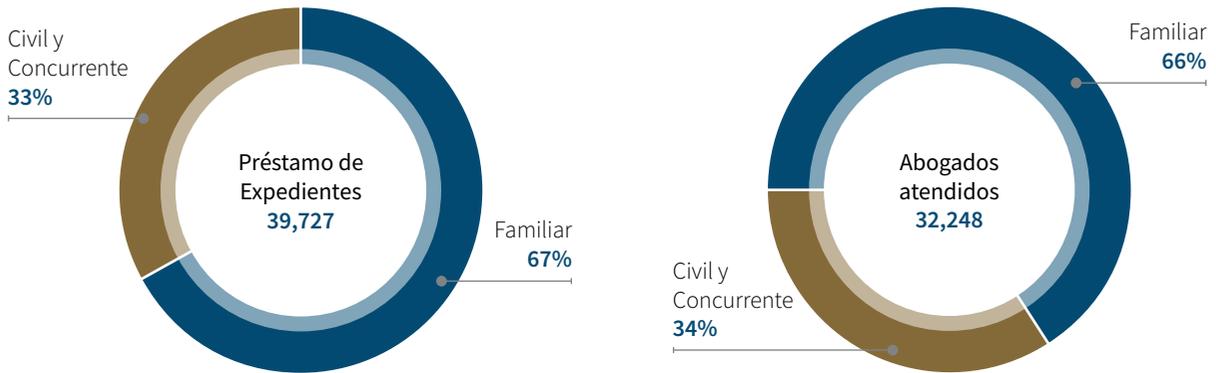


Coordinación de Archivo

Archivos Únicos

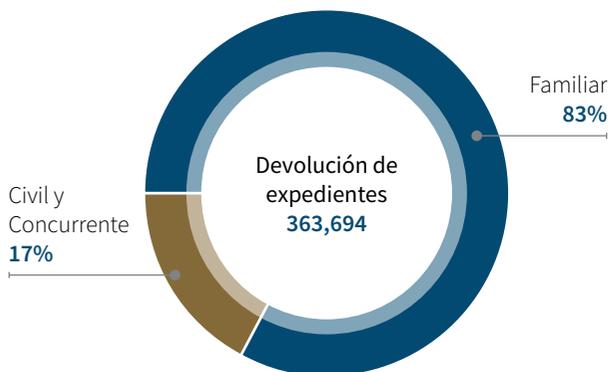
Estos archivos de trámite resguardan los expedientes judiciales activos de los Juzgados de lo Civil, de Juicio Civil Oral, de lo Familiar, de Juicio Familiar Oral, de Jurisdicción Concurrente, de Oralidad Mercantil, de Menor Cuantía, Exhortos y Cartas Rogatorias, así como de Ejecución de Sanciones Penales y de Control y Juicio Oral Penal. Estas unidades brindan atención en los edificios del Tribunal Superior de Justicia, Centro de Justicia Civil y Mercantil, Vali-Rent, Matamoros y Garibaldi, así como en los Palacios de Justicia de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Cadereyta y García.

Abogados



Expedientes prestados diariamente 200	Abogados atendidos diariamente 170	Préstamos en menos de 5 minutos 99%
--	---------------------------------------	--

Juzgados

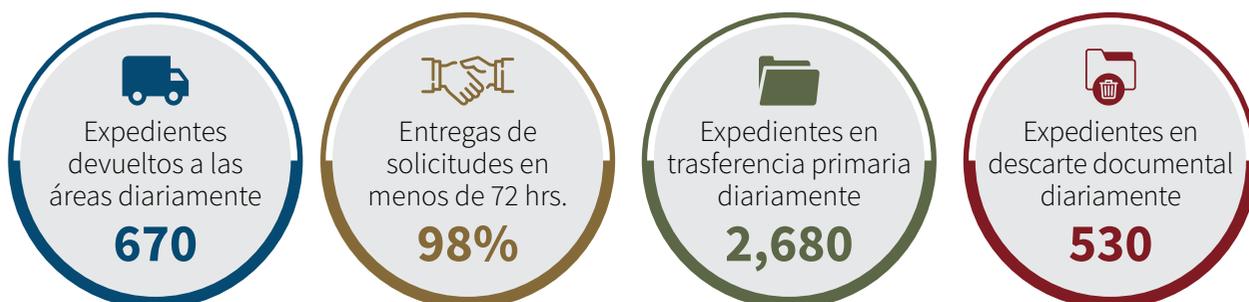


Expedientes ingresados diariamente 2,300
Expedientes devueltos diariamente 1,884
Solicitudes atendidas en menos de 1 hora 98%



Archivos de Concentración

Resguardan la documentación semiactiva, la cual está conformada por los expedientes judiciales (así como sus anexos) que cuentan con una resolución de baja o han sido suspendidos por inactividad procesal, así como la documentación administrativa de los órganos jurisdiccionales y auxiliares. Sus sedes se ubican en el sótano del Edificio del Tribunal Superior de Justicia, en la colonia Casa Bella, en San Nicolás de los Garza, así como en los Palacios de Justicia de Guadalupe y Cadereyta.



Unidad de Investigación y Difusión Histórica

Cuenta con el objetivo de incentivar a la investigación y difusión de la cultura e historia jurídica del Poder Judicial del Estado de Nuevo León; además de clasificar, depurar y conservar los expedientes históricos, tanto jurídicos como administrativos, de la institución; los cuales representan su invaluable memoria.

Anterior a esa fecha, se localizaron y clasificaron un total de 34,159 expedientes considerados históricos:





Con la entrada en vigor de la Unidad de Investigación y Difusión Histórica, se ha examinado la captura y clasificación del material histórico que se había localizado con anterioridad; con el fin de ir acorde con el *Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura*, teniendo un mejor control archivístico. Por lo cual, se reestablecieron los criterios para este fin, ubicando los siguientes fondos hasta el momento:

Penal	Civil	Actas de Pleno	Administración de Justicia	Nuevo Reino de León
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos	Gobierno del Estado de Nuevo León	Real Boca de Leones	Segundo Imperio Mexicano	Hemeroteca

De esta revisión, se ha recapturado y reubicado un total de 5,740 expedientes históricos; distribuidos de la siguiente manera:

Fondo	Expedientes
Penal	1,991
Civil	807
Actas del Pleno	55
Admón. Justicia	182
Nuevo Reino de León	504
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.	9
Gobierno del Estado de Nuevo León.	142
Real Boca de Leones	26
Segundo Imperio Mexicano	7
Hemeroteca	2,017
Total	5,740

Como parte de la conservación de los expedientes históricos, se ha iniciado con la digitalización de todo el material; teniendo digitalizado hasta el momento:

Fondo	Archivos digitales creados
Hemeroteca	2,468
Penal	211
Civil	581
Actas del Pleno	55
Gobierno del Estado de Nuevo León.	132
Segundo Imperio Mexicano	6
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos	6
Real Boca de Leones	24
Nuevo Reino de León	514
Total	3,997



Justicia a distancia

En términos de los Acuerdos Generales Conjuntos 5-II/2020, 6-II/2020, 7-II/2020, 8-II/2020, 9-II/2020, 10-II/2020, 13-II/2020, 2-II/2021, 3-II/2021, 5-II/2021, 6-II/2021, 11-II/2021, 2-II/2022 y 3-II/2022 de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, se implementan diversas acciones extraordinarias, por causa de fuerza mayor, para la reactivación total de las funciones y el servicio de impartición de Justicia a cargo de este Poder Judicial.

Sistema de agenda de citas

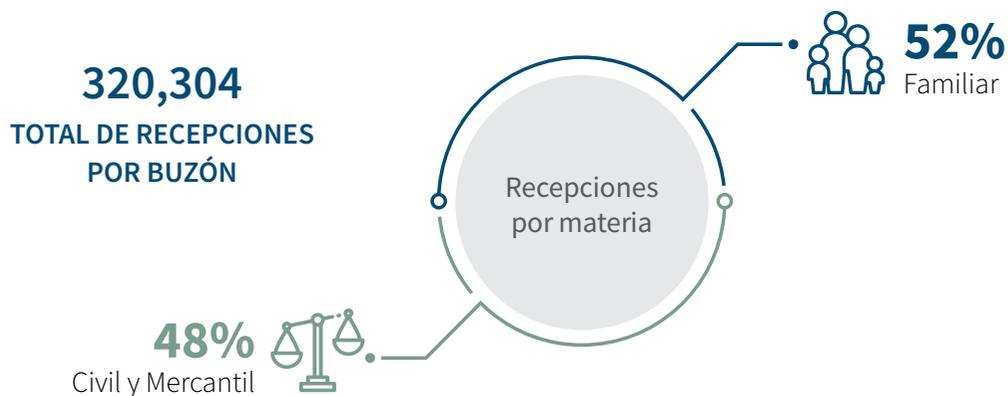
Para aquellos usuarios que no puedan presentar sus escritos de manera virtual, o requieran realizar aquellos trámites correspondientes a las Unidades de Asistencia Procesal Administrativa, o bien solicitar el préstamo de expedientes para consulta en algún Archivo Único; se habilitó un sistema electrónico de registro de citas por medio del Tribunal Virtual, así como, extensiones telefónicas, líneas de WhatsApp y correo electrónico para que el usuario que así lo desee pueda agendar cita y acceder presencialmente a los servicios que presta la Dirección de Archivo Judicial.





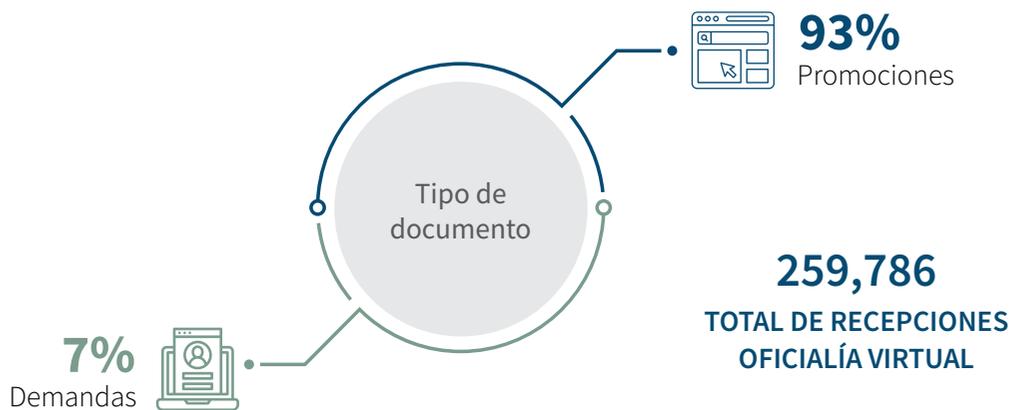
Buzón de Oficialía

Herramienta habilitada para aquellos documentos que no puedan presentarse por vía electrónica o esperar cita para su recepción. Estos buzones funcionan todos los días hábiles del año, las veinticuatro horas del día, en cada uno de los recintos judiciales.



Oficialía de Partes Virtual

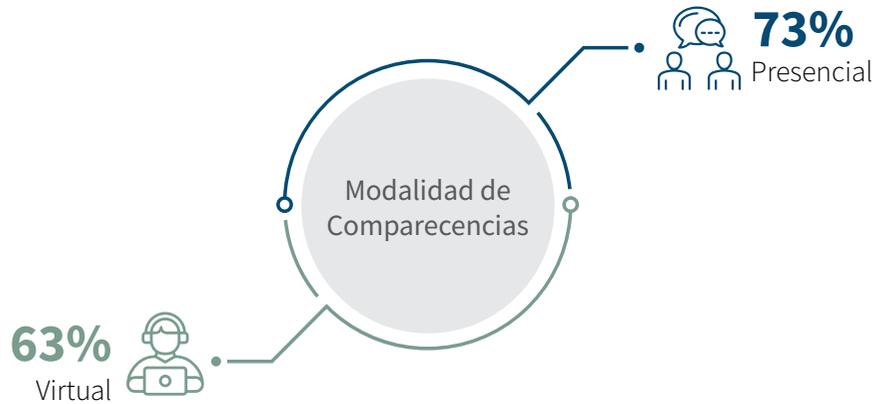
Módulo implementado en el portal oficial de internet del Poder Judicial para la presentación de demandas y promociones de manera electrónica, en el que únicamente el usuario deberá contar con una cuenta del Tribunal Virtual para utilizarlo.





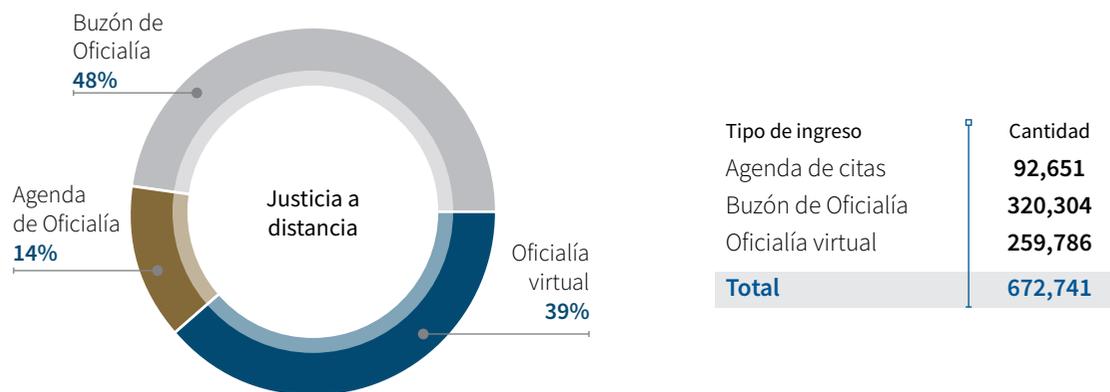
Diligencias por videollamada

Se habilitó el servicio de levantamiento de diligencias de ratificación y otras comparecencias, a distancia, a través de videollamada. Las cuales son grabadas y forman parte del expediente electrónico respectivo, junto con el acta correspondiente.



Uso de los servicios de “Justicia a distancia”

Con un total de 672,741 servicios otorgados a nuestros usuarios, en todo momento la prestación del servicio público de impartición de justicia, como una función esencial para la sociedad, se ha mantenido activo.

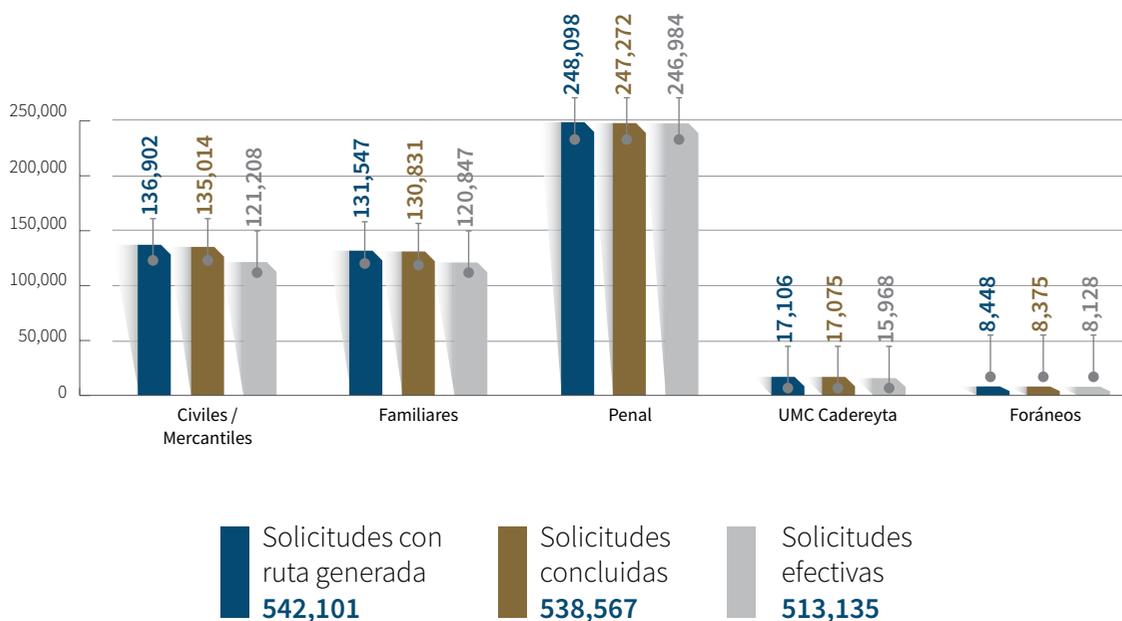




UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

542,101 solicitudes en el período

Porcentaje de efectividad **95%**
Un promedio diario de **2,710** solicitudes



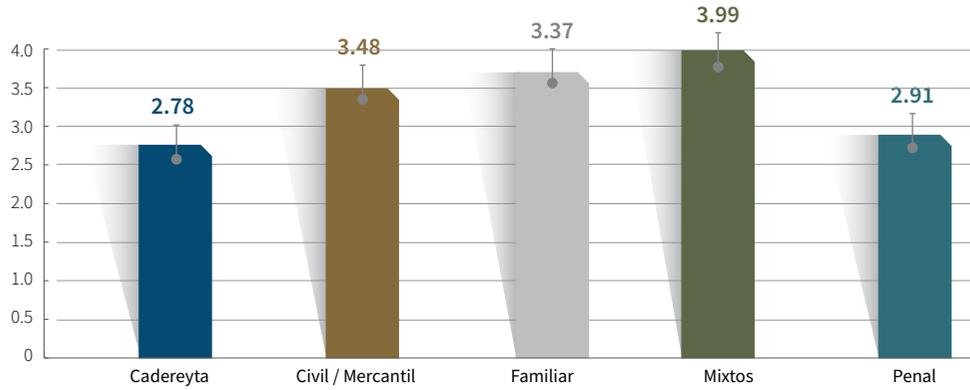
Diligencias enrutadas por tipo de trámite

Materia	Total con Inst. Parte	%	Total de Sol. de forma oficiosa	%	Total de diligencias	%
Cadereyta	1,155	1.89%	15,951	3.32%	17,106	3.16%
Civil / Mercantil	52,540	86.09%	84,362	17.54%	136,902	25.25%
Familiar	3,840	6.29%	127,707	26.55%	131,547	24.27%
Foráneos	3,496	5.73%	4,952	1.03%	8,448	1.56%
Penal	0	0.00%	248,098	51.57%	248,098	45.77%
Total	61,031	100%	481,070	100%	542,101	100%



Días hábiles promedio de devolución de diligencias a juzgados

Del 1 de agosto del 2021 al 10 de junio del 2022



*El promedio de días hábiles se considera desde su asignación hasta el envío del acta a juzgado.

32,388 Solicitudes de agenda y fuerza pública

Del 1 de agosto del 2021 al 10 de junio del 2022

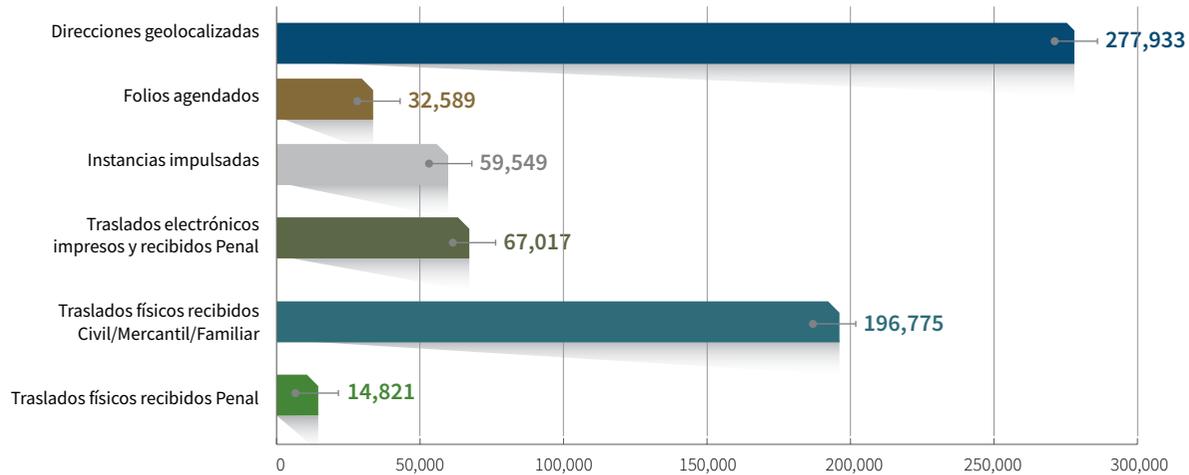


*Períodos vacacionales durante el mes de diciembre y abril.



Trámites operativos

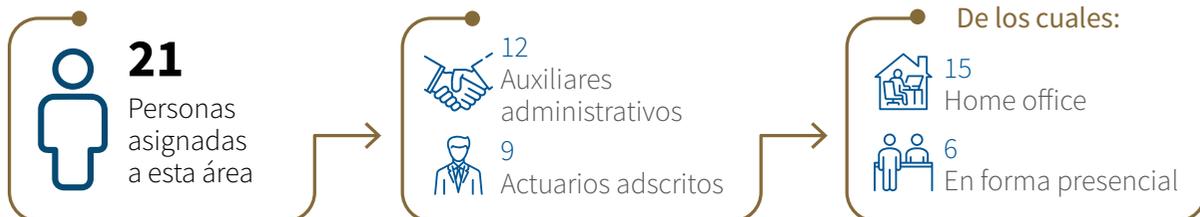
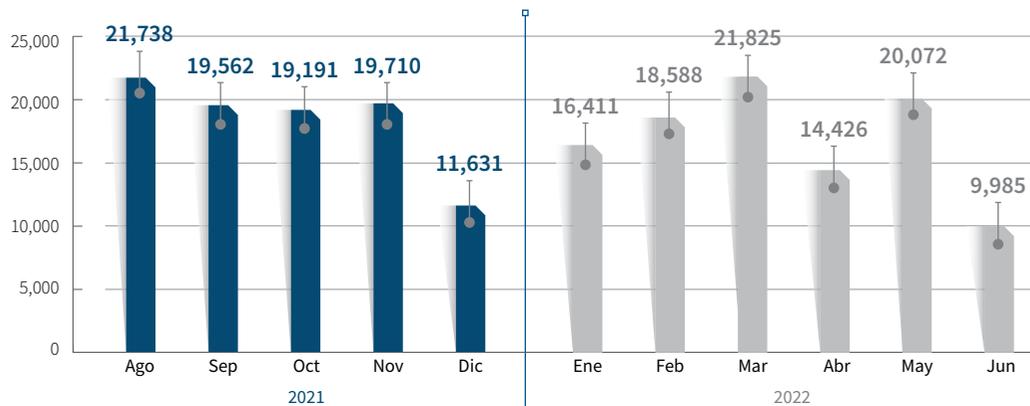
Del 1 de agosto del 2021 al 15 de junio del 2022



Línea UMC

193,139 llamadas recibidas en el período

Del 1 de agosto del 2021 al 15 de junio del 2022



*Períodos vacacionales durante el mes de diciembre y abril



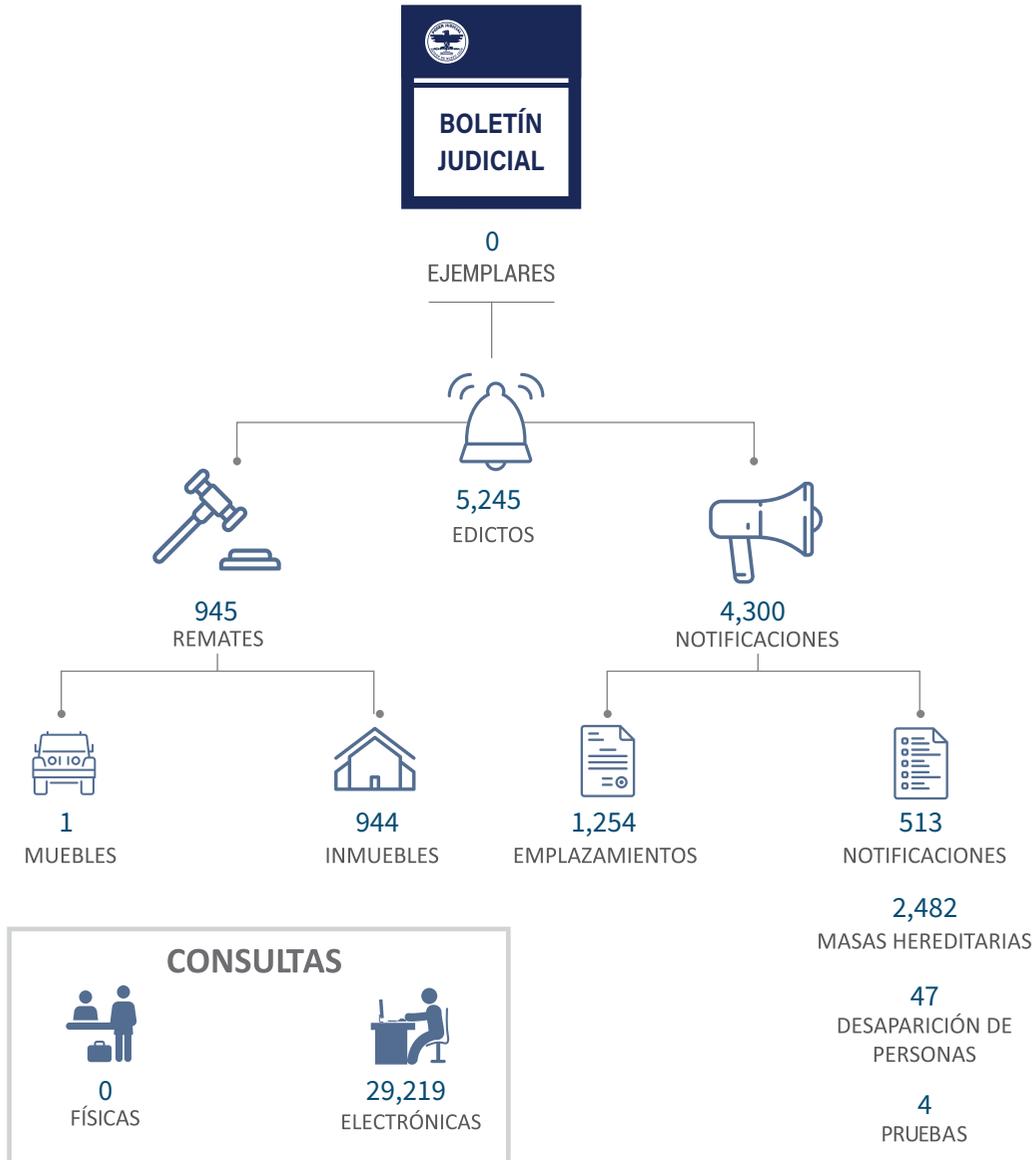
Centro de Atención Telefónica de la UMC

Del 1 de agosto del 2021 al 15 de junio del 2022





BOLETÍN JUDICIAL





VIII. Carrera Judicial, Vigilancia y Responsabilidad

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA

Nombramientos y ratificaciones

Nombramientos	Total
Nuevo ingreso	143
Prórroga	392
Definitivos	103
Cambio de categoría	59
Cambio de adscripción	80
Cambio de categoría y adscripción	74
Temporales	7
Regularización	134
Total	992

Ratificaciones





Nombramientos

Categoría	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Carrera Judicial	52	67	22	51	5	0	197
Administrativos	91	13	37	23	2	134	300
Total	143	80	59	74	7	134	497

Nombramientos de carrera judicial por categoría y materia

Escribientes

Escribientes por materia	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	3	7	0	0	0	0	10
Familiar	7	12	0	5	0	0	24
Mercantil	12	15	0	2	0	0	29
Penal	21	0	0	1	0	0	22
Mixtos	7	3	0	1	0	0	11
Otros	2	1	0	4	0	0	7
Total	52	38	0	13	0	0	103

Asistente jurídico

Asistente jurídico por materia	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	0	1	0	0	0	0	1
Familiar	0	1	0	2	0	0	3
Mercantil	0	0	0	0	0	0	0
Penal	0	0	12	1	0	0	13
Mixtos	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	3	0	4	0	0	7
Total	0	5	12	7	0	0	24

Actuarios

Actuarios	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Actuarios	-	1	1	5	0	0	7
Total	-	1	1	5	0	0	7



Secretarios

Secretarios por materia	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Civil	0	2	0	3	1	0	6
Familiar	0	10	1	7	1	0	19
Mercantil	0	4	3	8	1	0	16
Penal	0	0	5	5	0	0	10
Mixtos	0	1	0	1	1	0	3
Otros	0	6	0	2	1	0	9
Total	0	23	9	26	5	0	63

Personal administrativo

Administrativo	Nuevo ingreso	Cambio adscripción	Cambio categoría	Cambio de categoría y adscripción	Temporales	Regularización	Total
Administrativo	91	13	37	25	2	134	300
Total	91	13	37	23	2	134	300

Actividades académicas

Cursos de formación inicial

Actualmente, los cursos de formación inicial, previstos en el Programa Anual de Formación Inicial y Capacitación Continua respectiva, han concluido, obteniéndose los siguientes resultados:



Categoría	Número de cursos	Personas capacitadas	Horas de capacitación
Escribientes	3	3201	126
Asistente Jurídico	3	59	110
Actuario	3	41	90
Secretario de Juzgado	3	46	116
Secretario de Sala	3	101	102



Asimismo, resulta relevante destacar que, entre los cursos que fueron impartidos en el rubro de formación inicial, se adicionaron 18 nuevos, los cuales se enuncian a continuación:

- 1 Introducción a los Derechos Humanos
- 2 Técnicas de Redacción y Composición de Textos Judiciales
- 3 Taller de Redacción Judicial
- 4 Sensibilización de la Violencia de Género
- 5 Principios Judiciales y Aspectos Generales de la Responsabilidad Administrativa
- 6 Taller de Redacción de Resoluciones
- 7 Bases de la Perspectiva de Género
- 8 Virtudes Judiciales y Análisis de la Responsabilidad Administrativa
- 9 Taller de Ética y de Responsabilidad Administrativa en la Función del Actuario
- 10 Taller de Ética y de Responsabilidad Administrativa para Secretarios de Juzgado de Primera Instancia
- 11 Taller de Redacción de Sentencias de Primera Instancia
- 12 Metodología de la Perspectiva de Género
- 13 Taller sobre la Metodología de Perspectiva de Género
- 14 Actitudes y Conductas Cardinales en el Servicio Público
- 15 Taller de Ética y de Responsabilidad Administrativa para Secretario de Sala
- 16 Atención al Usuario y Calidad en el Servicio
- 17 Liderazgo Colaborativo
- 18 Estrategias para el Trabajo Efectivo



Cursos de capacitación continua

En observancia a lo plasmado en el Plan Anual de Formación Inicial y Capacitación Continua respectivo, el Instituto de la Judicatura ha impartido diversos cursos de capacitación continua. Dicha actividad, a la fecha, refleja los siguientes resultados:



Además, el Instituto de la Judicatura adicionó al catálogo de cursos de capacitación continua los siguientes:

- 1 Notificaciones en Derecho Penal. Requisitos Derivados de la Ley y de su Interpretación Conforme al Sistema de Precedentes y Jurisprudencia
- 2 Argumentación Jurídica
- 3 Estándares de Prueba en la Sentencia Penal. Necesidades y Formulación
- 4 Valoración Racional de la Prueba
- 5 La Carga de la Prueba en los Asuntos de Responsabilidad Civil por Negligencia Médica
- 6 Desahogo de Pruebas Periciales, Tecnología en Informática, Materia Mercantil
- 7 Presunción de Inocencia
- 8 Aspectos Generales sobre Psicología del Testimonio
- 9 Valoración de Prueba en el Proceso Penal Acusatorio
- 10 Conciencia Plena en el Trabajo. Mindfulness



- 11 El Estrés Laboral y su Prevención
- 12 Orden y Manejo del Tiempo para la Eficacia y Productividad
- 13 Manejo del Tiempo como Base en la Productividad Laboral
- 14 Formación de Equipos de Trabajo de Alto Rendimiento Orientado a las Nuevas Tendencias Laborales
- 15 Herramientas de Planeación Estratégica para el Desarrollo Personal y Profesional

Cursos especiales para jueces

Todas las materias



Los cursos especiales impartidos para jueces fueron los siguientes:

Jueces de todas las materias

1	Diplomado de Arbitraje Comercial Internacional Instructor: International Chamber of Commerce	Septiembre 2021 – Febrero 2022
		101 Horas 41 Personas capacitadas
2	Atención y Servicio al Público² Instructor: Lic. Norma Montes de Oca Leal	18 de febrero de 2022
		2 Horas 31 Personas capacitadas



<p>4 Personas migrantes y sujeta de protección internacional³ Instructor: Personal designado por la DGDH, Suprema Corte de Justicia de la Nación</p>	<p> 23 al 25 de febrero de 2022</p> <hr/> <p> 6 Horas</p> <p> 34 Personas capacitadas</p>
<p>2 Curso Básico en Materia Laboral⁴ Instructores: Mtro. Héctor S. Maldonado, Dr. Sergio Villarreal Salazar Mtra. Patricia Moncada Cavazos Jueza Laura Janeth Verdín Brenist Dr. Heberardo González Garza Dr. Rodrigo Maldonado Corpus</p>	<p> 15 de marzo al 9 de abril de 2022</p> <hr/> <p> 40 Horas</p> <p> 12 Personas capacitadas</p>

1. Personas con examen vigente de juez.

2. Proyecto de capacitación para candidatos a la categoría de juez de primera instancia con examen vigente, autorizado por el Pleno.

3. En atención a la invitación realizada por la Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las personas capacitadas son personas con examen vigente para la categoría de juez de primera instancia de todas las materias.

4. Este curso es especial para las personas que resultaron vencedores de los concursos de materia laboral (Jueces).



VISITADURÍA JUDICIAL

Es un órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura con facultades para revisar la operación, funcionamiento, productividad y los sistemas organizacionales de los órganos jurisdiccionales, así como de las áreas administrativas del Consejo, también cuenta con atribuciones para supervisar la conducta de los servidores públicos integrantes de los órganos jurisdiccionales de primera instancia, de menor cuantía y áreas administrativas a cargo del consejo.

Las actividades que desarrolla la visitaduría encuentran sustento en valores y principios establecidos en el Código de Ética de esta institución, y bajo tales premisas se materializan todas las inspecciones, con el único objetivo de corroborar el cabal cumplimiento de las obligaciones a cargo de los servidores públicos, y lograr que la función jurisdiccional se realice bajo los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia, legalidad, celeridad, eficiencia y eficacia, lo anterior, para garantizar a los justiciables el derecho a una justicia expedita.

Las actividades de evaluación y monitoreo desarrolladas por la visitaduría en el periodo que se informa corresponden a las siguientes:

Acciones de evaluación

Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, bajo modalidad electrónica o combinadas; es decir, presencial y virtual.

Con apego en mecanismos previstos en los Acuerdos Generales emitidos por los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, como es el caso del semáforo epidemiológico, la Visitaduría materializó las visitas e inspecciones no solo en forma electrónica, sino que algunas de ellas se desarrollaron combinando ambas modalidades; es decir, presencial y virtual, debido a que el referido implemento en forma semanal proporciona información eficaz respecto a los horarios y aforos permitidos en los juzgados y áreas administrativas; cuyos aspectos también constituyen segmentos materia de revisión dentro de las actas de visita respectivas.

Recepción de quejas y atención a usuarios por videoconferencia

Para facilitar el acceso a los servicios de la Visitaduría judicial se puso en operaciones el servicio de quejas por videoconferencia, ahora, mediante el enlace digital de respuesta rápida o código “QR” que se encuentra en el aviso al público de la visita judicial, lo que permite al usuario a través de su teléfono inteligente contactar mediante videoconferencia en forma directa y personal al visitador asignado a la auditoría para externar su comentario, queja o inconformidad.





Ello permitió que, durante el desarrollo de las visitas los usuarios tuvieron contacto directo con los visitantes judiciales y de esa manera fue posible la recepción de quejas y denuncias sobre las actividades y labores que realiza el personal de los juzgados; pero no solo eso, sino que también, a través de dicho implemento electrónico, se brindó a los usuarios atención y orientación sobre diversas dudas, comentarios u omisiones que expusieron relacionados con la gestión de distintos servicios proporcionados por los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, relativos algunos de ellos a la activación de cuentas del tribunal virtual; generación y gestión de folios de notificación, envío de traslados, falta o demora de notificaciones, etc.; situaciones que en forma inmediata fueron vinculadas y canalizadas a los Titulares de juzgados o bien a los encargados de órganos auxiliares, todo con la única finalidad de que se diera a la mayor brevedad la atención debida a los usuarios en la gestión de sus trámites jurisdiccionales o administrativos.

Encuesta electrónica

Con la intención de que la mayoría de los usuarios y litigantes tengan la posibilidad de externar su percepción respecto a algunos servicios proporcionados por los Juzgados, se adicionó el formato simplificado del aviso de las visitas; es decir, se incorporó a su contenido un enlace digital de código de respuesta rápido (QR), a fin de que los interesados accedan de manera más directa a las referidas encuestas y califiquen en categorías (deficiente, malo, regular, bueno y excelente) diversos cuestionamientos vinculados a temas de Capacitación, Atención a Usuarios, Oficiosidad en trámite de juicio, Audiencia y Servicios, de cuyos resultados se obtiene una evaluación global para cada juzgado, información que también forma parte de los segmentos de revisión de las actas de visita.

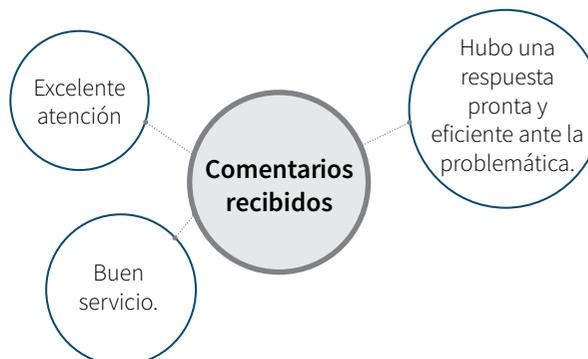
Encuesta de satisfacción a seguimiento de servicios

Como parte de algunos servicios que se brindaron a distintos usuarios con motivo de planteamientos recibidos en forma directa en el correo oficial de la Visitaduría o mediante llamada telefónica, una vez que se verificó la debida y completa atención requeridas, el personal de esta Dirección formuló una atenta invitación a los interesados para que respondieran una breve encuesta de satisfacción que les fue proporcionada mediante un enlace digital de código de respuesta rápido (QR), la que está integrada por un cuestionario de cuatro preguntas encaminadas a evaluar su percepción sobre la interacción que tuvieron con el personal a cargo de la Visitaduría Judicial, relacionadas sobre todo con el trato, y atención que les fue proporcionada; actividad que se ha venido realizando a partir del mes de enero del presente año 2022.

 **75%**
Excelente

 **4%**
Bueno

 **21%**
Regular





Recorridos de monitoreo y vigilancia

Se efectuaron diversos recorridos físicos a las distintas sedes judiciales del estado para comprobar que se cumpliera con los lineamientos a los diversos Acuerdos Generales referentes a horarios, aforos de usuarios y funcionarios en cada área, así como el acatamiento a las distintas medidas de seguridad atinentes a la sana distancia, uso de cubrebocas y gel antibacterial; entre otros tópicos implementados para disminuir la propagación del virus SARS-CoV-2; así como el cumplimiento a la determinación indicada en la circular 1/2022.

Resultados de Visitas Judiciales

Las actividades derivadas de las visitas judiciales dan como resultados los datos sintetizados en la siguiente matriz. (datos comprendidos de agosto de 2021 a junio de 2022)

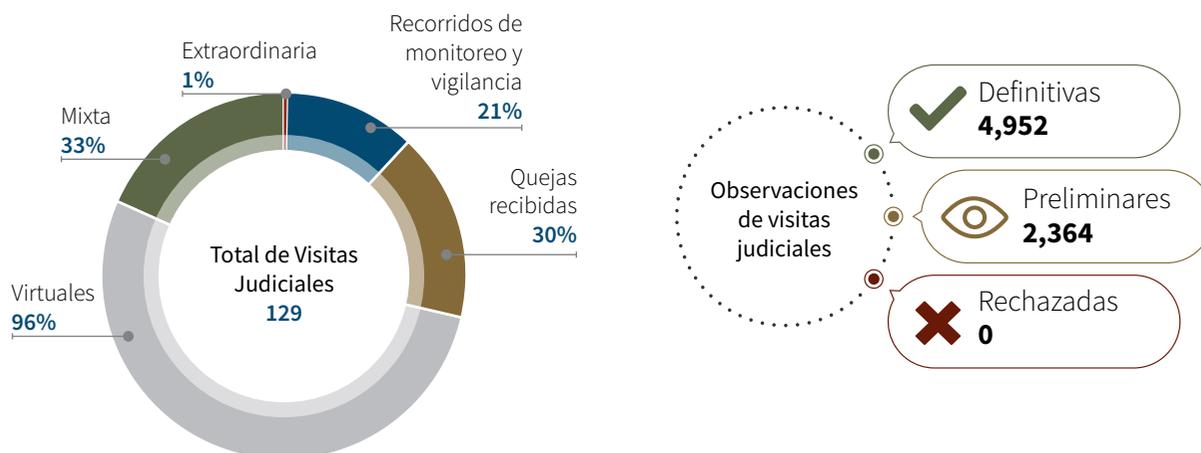
Actividad	Modalidad/clasificación	Cantidad
Visitas Judiciales Ordinarias		129
	(Modalidad Virtual)	96
	(Ambas Modalidades Presencial y Virtual)	33
Visitas Extraordinarias ^[1]		1
Recorridos de Monitoreo y Vigilancia ^[2]		21
Quejas Recibidas		30
Observaciones		7,316
	Preliminares	2,364
	Definitivas	4,952
Recomendaciones de dictado de Sentencia		53
Recursos de inconformidad Interpuestos		0
	Por áreas auditadas	0
	Por Visitaduría Judicial	0

[1] Visita autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2021, la cual se llevó a cabo el día 1 de octubre de 2021 y concluyó en la misma data.

[2] Comprende los recorridos de verificación de medidas preventivas para evitar la propagación de la pandemia, así como el cumplimiento a los horarios y aforos de personal permitidos conforme al semáforo de riesgo epidemiológico; e incluso la revisión al cumplimiento de la circular número 1/2022, autorizada en sesiones ordinarias celebradas el 28 y 29 de marzo de 2022, por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado.



Visitas y recorridos



Comité Consultivo de Visitas e Inspecciones

Por su parte el Comité Consultivo de Visitas e Inspecciones como órgano de apoyo técnico de la Visitaduría Judicial realizó las sesiones ordinarias respectivas por medio de videoconferencias a través del programa “Microsoft Teams”, en las cuales luego de atender las acciones de trabajo ahí verificadas, durante el mes de noviembre de 2021 se enviaron al Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, las propuestas para la actualización del Manual para la práctica de Visitas judiciales e inspecciones administrativas, que a la postre en sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2021 el Pleno del Consejo de la Judicatura, aprobó para que se utilizara durante el año 2022.

Además, sin dejar de lado aspectos tendientes a lograr mejores prácticas tanto administrativas como de control de los juzgados, el Comité Consultivo de Visitas e Inspecciones por conducto de sus integrantes, fortaleció el Manual de Visitas e Inspecciones 2022, mediante la inclusión de diversos tópicos relacionados con la reforma al sistema de justicia laboral, los que también inciden en el órgano que conocerá de esos trámites; todo ello, con la única finalidad de que sea fortalecido el estado de derecho de los trabajadores, mediante esquemas de organización que posibiliten su operatividad con mayor rapidez, certeza y transparencia.

De esta manera, y en armonía a las necesidades que se actualizarán una vez materializada la constitución y operación del nuevo Juzgado Laboral, esta herramienta, constituye una base sólida y de referencia respecto a cuestiones y actividades que serán objeto de evaluación y revisión durante el desarrollo de las visitas judiciales, una vez que se actualice la implementación de dicho órgano jurisdiccional anticipando así uno de los aspectos que motivaron la reforma laboral al contar con instrumentos de supervisión y vigilancia atinentes y especializados en esa importante área.



Acciones de vigilancia

Conforme a las facultades de evaluación y vigilancia conferidas en los acuerdos generales conjuntos 8/2020, 9/2020-II, 10/2020-II, 12/2020-II, 13/2020-II y subsecuentes emitidos hasta el actual año 2022, por los plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado para el restablecimiento gradual de los servicios jurisdiccionales, se recibieron 67 solicitudes por medio de correo electrónico y 177 vía telefónica, dando un total de 244 planteamientos, de los cuales 63 derivaron en su canalización vía recomendación a las áreas correspondientes para su debida atención y seguimiento.

Solicitudes de acciones de vigilancia

Se recibieron **244** planteamientos de los cuales derivaron **63** oficios de recomendación.



Vía correo electrónico

67



Vía telefónica

177

Resultados de la Coordinación de Inspección administrativa

La coordinación de inspección administrativa en el ejercicio de sus facultades de revisión a las áreas auxiliares en la impartición de justicia obtuvo en síntesis los siguientes resultados en el periodo de agosto 2021 a junio de 2022:

Inspecciones administrativas



83

Virtuales



0

Mixtas

Observaciones de inspecciones administrativas

338



Definitivas

268



Preliminares

70



Rechazadas

0



Otras actividades

En apego a lo establecido en los Acuerdos Generales números 4/2022 y 5/2022 emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura, relativos respectivamente a la conclusión de funciones del Juzgado Supernumerario de lo Familiar y su transformación en Juzgado Cuarto de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial, y la creación del Juzgado Quinto de Juicio Familiar Oral también del Tercer Distrito Judicial del Estado, se llevaron a cabo actividades para lograr la ejecución de lo señalado en los referidos acuerdos, siendo esencialmente las siguientes:

Juntas informativas con personal de informática y del juzgado cuyo cierre se llevó a cabo donde se le dio a conocer:



Así también se mantuvo contacto directo y constante para lograr la culminación del cierre del Juzgado mencionado, documentando todo lo relativo al cierre de dichos recintos, logrando la correcta y oportuna reasignación de los procesos judiciales, y el adecuado manejo de los materiales de oficina tal como lo señalaron los referidos Acuerdos Generales.

Por otra parte, se enviaron correos a las áreas administrativas a fin de darles a conocer el referido cierre y el inicio de funciones de los dos juzgados en el tercer distrito para que tomarán las acciones conducentes relacionados con la readscripción del personal, habilitación de sellos y papelería oficial.

Resultados de la Unidad de Asistencia Técnica

El Programa de Asistencia Técnica Administrativa para los Juzgados regulado en los Acuerdos Generales 20/2014, 12/2019 y 6/2021 del Pleno del Consejo de la Judicatura se desarrolla a través del personal adscrito a la Unidad de Asistencia Técnica Administrativa a cargo de la Visitaduría Judicial, y tiene por objetivo conocer y evaluar las metodologías de trabajo que utilizan los órganos de justicia, y en conjunto con los titulares de los juzgados estructurar planes de trabajo para mejorar los indicadores relevantes de las diversas actividades administrativas y procesales.

En ejercicio de sus atribuciones, el Programa de Asistencia Técnica durante el periodo de agosto de 2021 a junio de 2022 desarrolló distintas actividades para mejorar el desempeño de los juzgados y áreas auxiliares en la impartición de justicia, tales como:



Planes de Trabajo para dar puntual atención a los resultados de las visitas ordinarias y a las Comisiones ordenadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

Acciones encaminadas a mejorar los distintos indicadores del servicio judicial y administrativo.

Cobertura de ausencias de personal a causa de incapacidades médicas, suspensiones disciplinarias o renunciaciones.

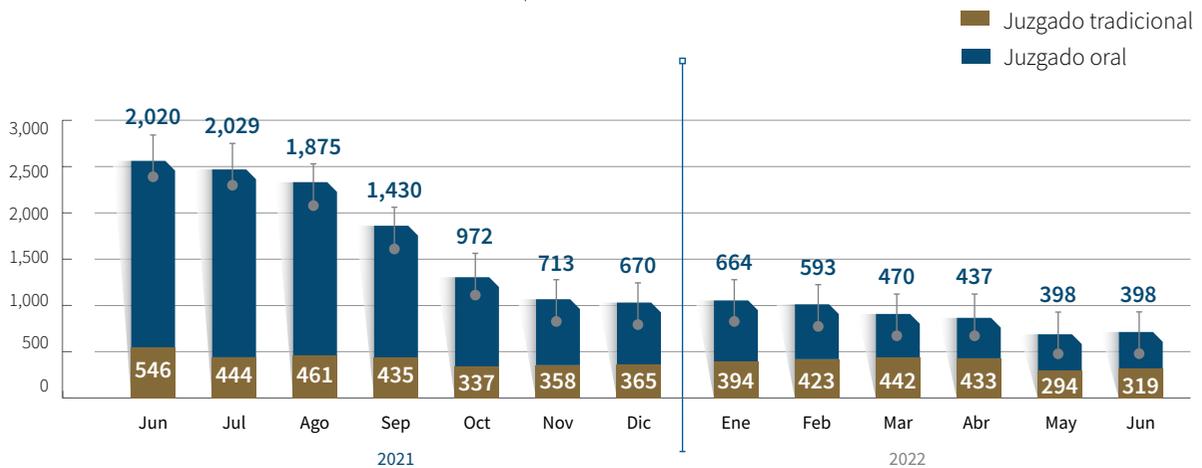
Aplicación y programas de trabajo de la Unidad de Asistencia Técnica

Con motivo de las atribuciones de la Unidad, el Consejo de la Judicatura mediante oficio CJ-SGA454/2021 autorizó la aplicación del Programa de Asistencia Técnica en el Juzgado Familiar y de Juicio Familiar Oral del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, actualmente Juzgado Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial del Estado, y comisionó al Director de la Visitaduría para que desarrollara un Plan de Trabajo que resuelva las problemáticas de servicio, operación y funcionamiento que el referido juzgado presentaba. Comisión que inició el 21 de junio del año 2021 y a la fecha se encuentra vigente.

Al inicio del programa el Juzgado asistido presentaba un inventario de expedientes en trámite de 2,578 asuntos, de los cuales 960 eran de juicios de divorcio incausado, por lo que se implementó un plan estratégico para su reducción, mismo que consistió en habilitar el horario de las 16:00 horas a las 18:00 horas para el desahogo audiencias de juicio, se habilitaron los días sábados del mes de octubre del 2021, y durante los meses de noviembre y diciembre del año 2021 se celebraron audiencias colectivas, lo que trajo como resultado la reducción de un 99% de dichos juicios.

Reducción de inventarios

↓ **72%**
de reducción





Detalle de reducción de inventario en procedimientos de modalidad Oral

Juicio Oral	2021							2022					Reducción
	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
Alimentos	960	980	974	751	614	537	520	517	480	377	353	321	67%
Convivencia	201	204	204	138	120	114	110	108	89	74	64	65	68%
Divorcio	799	791	648	499	204	31	9	9	4	4	2	2	99%
Homologación Judicial	15	15	15	14	13	11	11	10	6	3	3	0	100%
Orden de protección	25	19	14	13	7	7	7	7	2	1	0	0	100%
Custodia	12	12	12	9	8	7	7	7	7	6	9	5	58%
Diligencias de jurisdicción voluntaria	8	8	8	6	6	6	6	6	5	5	6	5	38%
Total	2,020	2,029	1,875	1,430	972	713	670	664	593	470	437	398	80%

Detalle de reducción de inventario en procedimientos de modalidad Escrito

Juicio Tradicional	2021							2022					Reducción
	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
Órdenes De Protección	107	102	111	126	73	81	84	92	128	116	109	62	42%
Juicio Sucesorio Intestado	98	98	101	78	76	78	79	83	83	84	86	52	47%
Jurisdicción Voluntaria	66	64	71	76	68	70	66	73	72	71	73	59	11%
Acto Prejudicial	210	114	105	93	59	64	69	70	101	86	87	57	73%
Ordinario Civil	49	52	59	50	49	52	53	60	29	62	62	49	0%
Juicio Sucesorio	10	8	9	8	7	9	10	12	6	10	10	8	20%
Otro	6	6	5	4	5	4	4	4	4	6	6	7	0%
Total	546	444	461	435	337	358	365	394	423	440	433	294	46%

Cabe destacar que el juzgado asistido contaba con 4,599 documentos sueltos, consistentes en promociones, acuerdos, oficios, notificaciones, etc., que correspondían a 1,781 expedientes de diversos años, los cuales fueron integrados en sus respectivos expedientes.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2021 se depuró el inventario de expedientes en trámite, realizando las bajas correspondientes y se revisó cada uno de los procedimientos que se encontraban archivados y concluidos, enviándose 4,004 asuntos al archivo de concentración, lo que generó que el archivo del juzgado tuviera mayor orden y espacio.

Por otra parte, en sesión ordinaria el Pleno del Consejo de la Judicatura de fecha 28 de septiembre de 2021, ordenó la práctica de una visita extraordinaria al Juzgado Mixto del Décimo Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en China, Nuevo León y facultó al Director de la Visitaduría Judicial para implementar un Programa de Trabajo de la Unidad de Asistencia Técnica de forma emergente para subsanar y remediar aquellas acciones que afectan de forma grave la impartición del servicio.

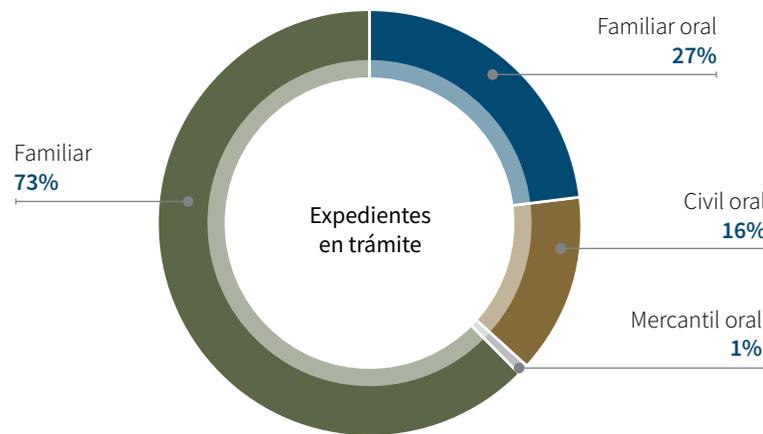


Programa que dio inicio el día 20 de octubre del año 2021 con los siguientes resultados:



Actividades — El personal de la Unidad revisa diariamente el estado procesal de los asuntos, con la finalidad de dar el seguimiento e impulso oficioso que proceda, buscando reducir el inventario de asuntos en trámite.

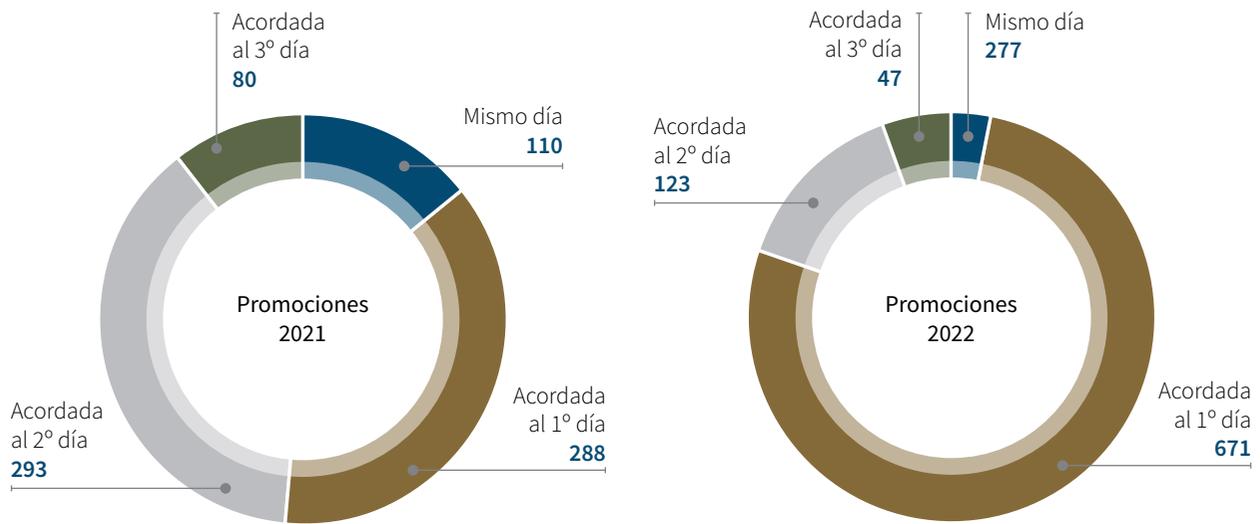
A 7 meses de haber iniciado el Programa de Asistencia, el inventario de asuntos en trámite ha disminuido un 37%, al haber iniciado con 188 asuntos y hoy en día cuenta con solo 117 expedientes en trámite, distribuidos de la siguiente manera:



Mejoras implementadas por el Plan de Trabajo del Programa de Asistencia Técnica

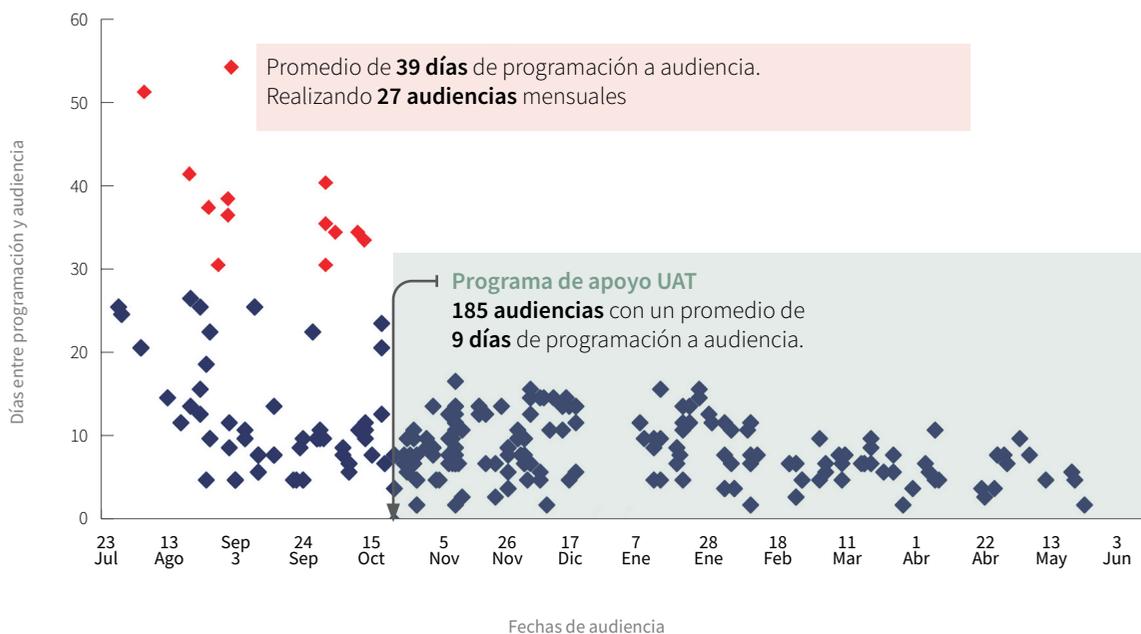
Un marcado avance es relacionado al tema de promociones dado que actualmente éstas se acuerdan en su mayoría dentro de las 24 horas siguientes a la fecha de su presentación, como se aprecia en el siguiente gráfico:

Promociones										
	2021				2022					
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Mismo día	4	3	70	33	33	49	49	80	55	11
Acordada al 1º día	13	66	128	81	143	122	138	86	121	61
Acordada al 2º día	145	116	18	14	33	20	27	10	24	9
Acordada al 3º día	5	67	7	1	13	9	13	1	6	5



En cuanto a las audiencias se logró que las mismas sean programadas dentro de los plazos establecidos por la ley, habiéndose fijado y desahogado puntualmente 185 audiencias en un lapso de 29 semanas.

Juzgado Mixto 12º Distrito





Desde el mes de noviembre del año 2021, se implementó una encuesta universal que se aplica de manera permanente a todos los usuarios del juzgado sobre los servicios y atención recibida por el personal del juzgado, a fin de monitorear y evaluar continua las actividades y desempeño del referido órgano jurisdiccional, la cual permite ver que el 96% de los usuarios que la han contestado manifestaron estar de acuerdo y satisfecho con los servicios recibidos.



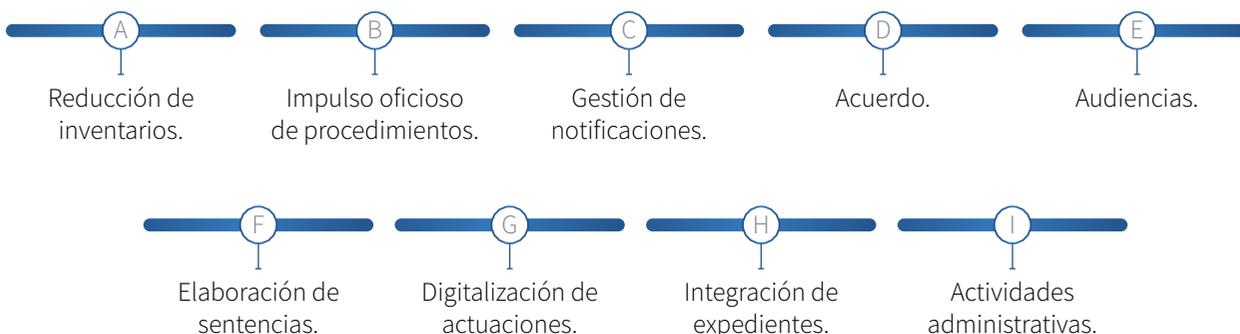
En una diversa acción, y con la finalidad de hacer frente a la ausencia provisional por incapacidades medicas de personal (acrecentada por el fenómeno de la pandemia) se estimó oportuno continuar con el apoyo en las tareas de la Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Oral Familiar del Segundo y Tercer Distrito Judicial del Estado, en forma específica, cuestiones relativas a la elaboración de proyectos de sentencia de juicios de divorcio incausado, habiéndose realizado en el periodo de agosto del 2021 a junio del año en curso un total de 4,269 proyectos de sentencia de divorcio incausado (1,949 Gestión Judicial del Segundo Distrito y 2,320 Gestión del Tercer Distrito), como se advierte en la siguiente gráfica:



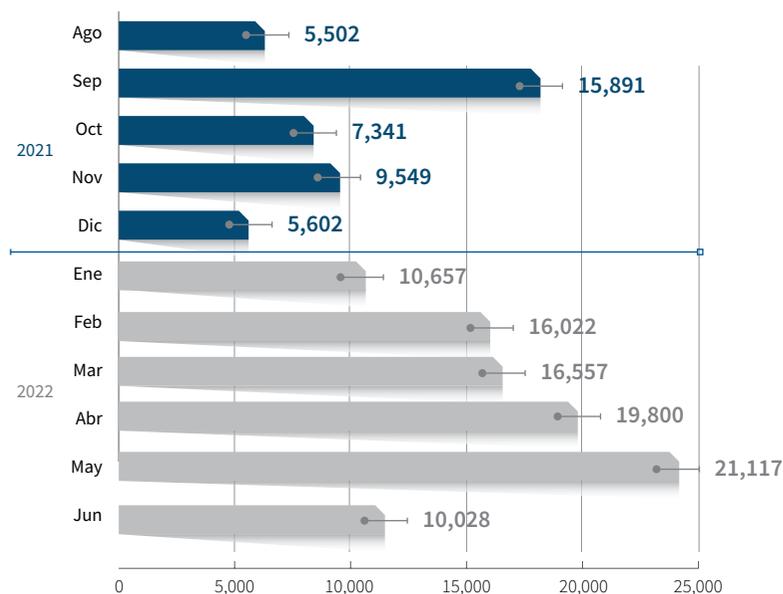


Acciones encaminadas a mejorar los distintos indicadores del servicio judicial y administrativo

Dentro de las funciones de la Unidad de Asistencia Técnica se colaboró en actividades que presentaron datos e indicadores relevantes de distintos órganos jurisdiccionales y áreas auxiliares en la impartición de justicia, desarrollando dentro del periodo de agosto de 2021 a junio de 2022 un total de 321,815 acciones, mismas que favorecieron temas relacionados con:



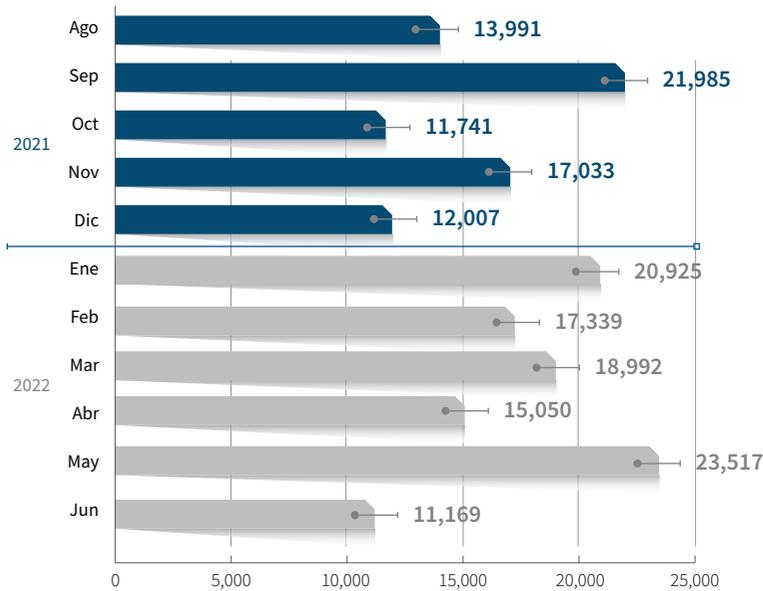
138,066 Jurídicas



Desglose de actividades	Cantidad
Acuerdos	66,532
Seguimientos	38,774
Notificaciones	10,635
Oficios	7,508
Sentencias	6,593
Actas	5,682
Audiencias	1,527
Resoluciones	570
Diligencias	227
Apelaciones	18



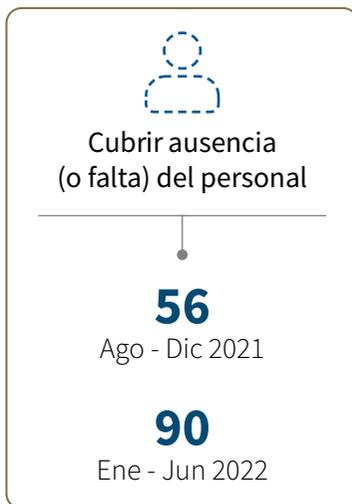
183,749 Administrativas



Desglose de actividades	Cantidad
Actividades administrativas	71,902
Integración de expedientes	53,470
Recepción documentación	27,547
Digitalizaciones	26,483
Registros	4,096
Versión publica de sentencia	251

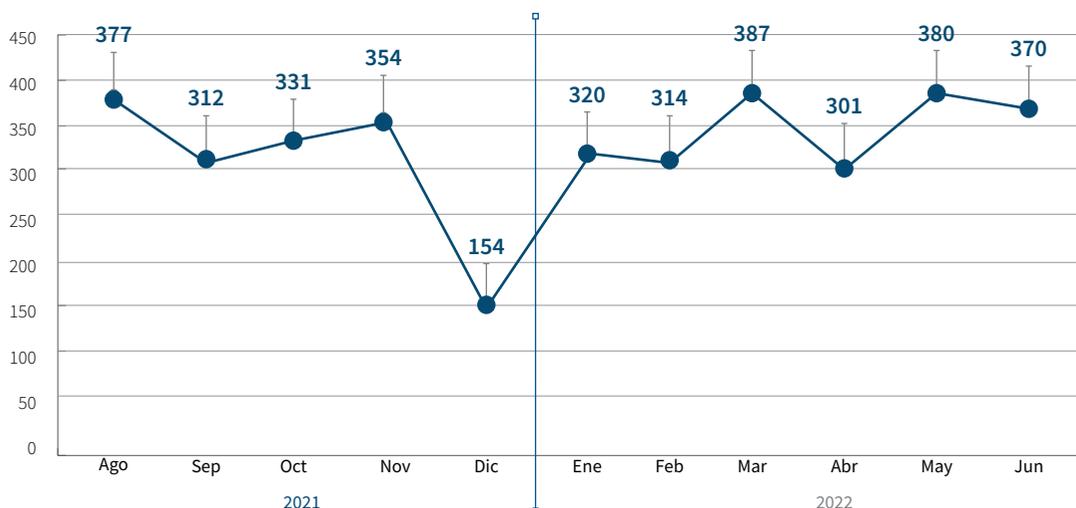
Cobertura de ausencia de personal

La Unidad de Asistencia Técnica dio cobertura y continuidad del servicio en áreas donde se presentó ausencia del personal principalmente a causa de incapacidades y en menor cantidad suspensiones disciplinarias por una cantidad total de 3,600 días en el siguiente orden:

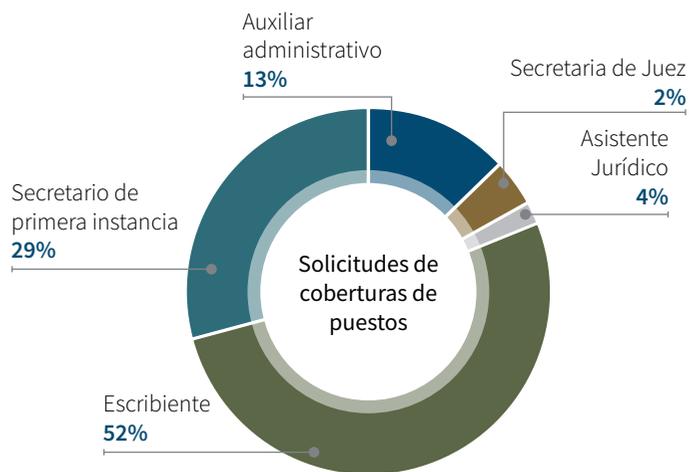




Día de cobertura



Con ello se logró dar cobertura y continuidad al servicio en las siguientes categorías:





CONTRALORÍA INTERNA

Auditorías

En el periodo que se informa, se emitieron en total 48 observaciones preliminares, derivadas de 5-cinco auditorías realizadas a diferentes áreas de la Dirección de Administración y Tesorería, mismas que se solventaron previo análisis de las justificaciones y aclaraciones de las áreas auditadas.

Actividades de Enlace ante la Auditoría Superior del Estado (ASENL)

Cuenta Pública 2020

- ▶ Se atendieron los Informes de Observaciones Preliminares de Obra Pública y de Gestión Financiera, emitidos por la ASENL, relativos a la fiscalización de la Cuenta Pública 2020; al efecto, se apoyó a las áreas auditadas del Consejo para presentar en el plazo y formatos establecidos por la ASENL, las justificaciones, aclaraciones y elementos de prueba pertinentes para solventar las observaciones preliminares.
- ▶ Con motivo de las Recomendaciones de Control Interno, tanto de Gestión Financiera como de Obra Pública, que la ASENL estimó convenientes para fortalecer los procesos administrativos y los sistemas de control, se brindó apoyo a las áreas respectivas para su atención, remitiéndose oportunamente a la ASENL los informes solicitados.

Cuenta Pública 2021

- ▶ Se participó en la reunión para el inicio de los trabajos de fiscalización de la Cuenta Pública 2021 del PJENL, en la que el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, designó al Titular de la Contraloría Interna para atender los requerimientos y solicitudes emitidas por la ASENL.
- ▶ Al efecto, con la información proporcionada por diversas áreas de la Dirección de Administración y Tesorería, se atendieron tres requerimientos de información relativos a nómina, adquisiciones, arrendamientos, servicios, transferencias, conciliaciones bancarias, estados de cuenta bancarios, pagos a ISSSTELEÓN, conciliaciones de combustibles, presupuesto de egresos e ingresos aprobados, Estados financieros dictaminados para efectos fiscales y financieros 2021, etc.



Actividades de enlace ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF)

Cuenta Pública 2020

Auditoría: Participaciones Federales y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)

Con motivo de la auditoría practicada por la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno del Estado de Nuevo León, relativa a los recursos de “Participaciones Federales a Entidades Federativas” y “Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas” (FEIEF), Cuenta Pública 2020, se atendieron los requerimientos de información de los recursos ministrados al PJENL; cuyo resultado de fiscalización no determinó ninguna observación para el PJENL.

Cuenta Pública 2021

Auditoría: Participaciones Federales y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)

Con relación a la auditoría “Participaciones Federales a Entidades Federativas” y “Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas” (FEIEF), Cuenta Pública 2021, practicada por la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno del Estado de Nuevo León, se atendieron oportunamente requerimientos de información del ejercicio de los recursos ministrados al PJENL.

Auditoría: Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera

Se participó en la reunión de inicio de la auditoría “Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios” al PJENL, en la cual se designó al Titular de la Contraloría Interna para la atender los requerimientos y solicitudes emitidas por la Auditoría Superior de la Federación. Al respecto, iniciada la auditoría, la ASF solicitó información y documentación, la cual una vez integrada por la Dirección de Administración y revisada por esta Contraloría, fue enviada a la ASF.

Verificaciones



Prestaciones laborales

Se verificaron 19,793 movimientos de prestaciones laborales, por un monto total de \$218,761,608.73, detectándose un total de 292 inconsistencias derivadas de la información proporcionada, las cuales se corrigieron oportunamente.



Destrucción de expedientes

Se verificó que los procesos de destrucción de 6,253 expedientes que llevó a cabo la Dirección del Archivo Judicial dentro del Plan Estratégico de Depuración de Expedientes, cumplieron lo que al efecto establece el Reglamento Interior del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.



Inhabilitación de sellos oficiales

Se verificó que los procesos de inhabilitación de 353 sellos oficiales de juzgados que han concluido sus funciones, cambiado de denominación o por encontrarse en mal estado, que lleva a cabo la Dirección del Archivo Judicial, cumplieron con lo dispuesto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura aplicable.



Ingresos por uso de estacionamiento

Se verificó la realización de 20 cortes a los ingresos obtenidos del cajero automatizado del estacionamiento en Palacio de Justicia de Guadalupe, que sumaron \$527,004 sin determinar ninguna observación.

Declaración Patrimonial de Modificación

En Mayo se promovió entre los servidores públicos el cumplimiento de la obligación de presentar su declaración de modificación patrimonial 2022. Asimismo, se atendió a 579 servidores públicos que formularon diversas consultas respecto a su declaración.

Comité de Operaciones Patrimoniales

Se participó en 30 sesiones del Comité para el Control de Operaciones Patrimoniales, de revisión de respuestas para las juntas de aclaraciones y de revisión de propuestas técnicas y económicas.

Licitaciones

Se participó en juntas de aclaraciones, aperturas de propuestas técnicas y económicas, fallos y visitas al sitio de ejecución de los trabajos, respecto a 48 licitaciones.



Primera Reunión 2021

Atendiendo la instrucción del Pleno del Consejo de la Judicatura, se participó en la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Nuevo León, del año 2021. Dicha sesión versó sobre los avances de la armonización contable en el Estado y del proyecto del Plan Anual de Trabajo 2022 del Consejo Estatal, así como de la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los documentos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Primera Reunión 2022

Se participó en la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Nuevo León, del año 2022, donde se aprobó el Programa Anual 2022 del Consejo Estatal y se informó del calendario de actividades para la “Evaluación Única 2021”, que considera los avances en la Armonización Contable de la Entidad Federativa del 4º Trimestre de 2021.

Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (Sistema SEvAC)

Se apoyó a la Coordinación de Finanzas para el llenado de los reactivos del Evaluativo del 4º Trimestre 2021, contenidos en la plataforma del Sistema SEvAC. En espera del resultado de su revisión, a cargo de la Auditoría Superior del Estado.

Obligaciones de Transparencia

Para efectos de su publicación en el portal de Transparencia del PJENL, se integró la información requerida en los formatos de Declaraciones Patrimoniales y de Informes de Auditorías internas y externas, por el periodo comprendido del mes de diciembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

Actas de Entrega-Recepción

Con motivo del cambio del Titular de la Dirección de Archivo Judicial, se acudió a la entrega recepción de los asuntos, archivos y recursos a cargo del anterior Titular.



DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO

La siguiente información muestra los datos estadísticos obtenidos durante el período de agosto de 2021 a junio de 2022:

Quejas o denuncias recibidas

Se han recibido **285 quejas o denuncias** contra servidores públicos sujetos a la potestad disciplinaria del Consejo de la Judicatura del Estado, atribuyéndoles fallas en el desempeño en el servicio público.

Área	Total
Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	17
Jueces de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	27
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado	8
Unidad de Medios de Comunicación	30
Juzgados Familiares	80
Juzgados Penales	11
Juzgados Civiles	18
Unidad de Asistencia Procesal Administrativa	2
Juzgados Mixtos	48
Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado	2
Juzgados Concurrentes	8
Centro Estatal de Convivencia Familiar	4
Instituto de la Judicatura del Estado	1
Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias	4
Otros (No señalan que servidor público o son contra personal de diversas dependencias o del Tribunal Superior de Justicia del Estado)	4
Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado	1
Jueces de Ejecución de Sanciones Penales del Estado	6
Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado	4
Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado	8
Juzgado Supernumerario	1
Unidad de Asistencia Técnica	1

*Es importante aclarar que, dentro de 6 seis carpetas se señalan como probables responsables a distintos servidores públicos pero que están adscritos a áreas diversas. Por ejemplo, en una de ellas se señala a personal adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Segundo Distrito Judicial del Estado, y Actuarios adscritos a la Unidad de Medios de Comunicación del Poder Judicial del Estado.



Quejas o denuncias rechazadas

Se han rechazado **289 quejas o denuncias** por considerar que no son motivo del procedimiento disciplinario, o bien, porque no se cumplió con los requisitos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativa del Estado de Nuevo León, y del Reglamento para identificar, investigar y determinar la responsabilidad de los servidores públicos, sujetos a la potestad disciplinaria del Consejo de la Judicatura del Estado. En este punto, conviene insistir en que la vía disciplinaria no es la adecuada para cuestionar o tratar de combatir las determinaciones de los jueces dentro de las facultades discrecionales que le confiere la ley.

Área	Total
Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	15
Jueces de Control y de Juicio Oral Penal del Estado	19
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales	3
Unidad de Medios de Comunicación	23
Juzgados Familiares	106
Juzgados Penales	10
Juzgados Civiles	19
Juez de Ejecución de Sanciones Penales del Estado	2
Juzgados Mixtos	38
Juzgados Concurrentes	11
Centro Estatal de Convivencia Familiar	3
Juzgado Supernumerario	1
Unidad de Asistencia Técnica	3
Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado	1
Otros (No señalan que servidor público o son contra personal de diversas dependencias o del Tribunal Superior de Justicia del Estado)	5
Unidad de Asistencia Procesal Administrativa	1
Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado	4
Archivo Judicial	2
Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado	10
Juzgado de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial del Estado	13

En la inteligencia de que en dicho periodo también se han dado de baja carpetas que fueron radicadas antes de agosto de 2021.

*Es importante aclarar que, en 3 tres carpetas se señalan a servidores públicos de distintas áreas, por ejemplo: Dos Jueces Mixtos, personal adscrito al Centro Estatal de Convivencia Familiar y un Secretario de la Unidad de Asistencia Técnica.



Actos de investigación

Se han realizado **527 actos de investigación**, que van desde realización de entrevistas con testigos, con servidores públicos denunciados, solicitudes de informes, inspecciones en lugares de trabajo, intervenciones de equipos de cómputo, así como en cuentas de correo electrónico, petición de suspensión provisional de servidores públicos.

De igual manera, se ha comparecido ante el Consejo de la Judicatura, para defender la legalidad de dichos actos de investigación y las razones que han llevado a que, durante el período que se informa, la Dirección haya solicitado al Consejo de la Judicatura que sancione a 19 servidores públicos por haber incurrido en responsabilidad disciplinaria.

Las acciones realizadas permitieron que durante el período que se informa, a instancia de la Dirección de Control Disciplinario, el Consejo de la Judicatura haya procesado y sancionado a 18 servidores públicos por hechos u omisiones que constituyeron desviación de la correcta prestación del servicio público que les ha sido encomendado y que se consideraron infracciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León. Dichas sanciones van desde una amonestación, hasta la destitución del cargo. De los servidores públicos sancionados, 12 formaban parte del sistema de carrera judicial.

Es importante mencionar que este número puede variar, porque durante este periodo se solicitaron a trámite otros procedimientos ante el Consejo de la Judicatura. En dichos procedimientos se ha solicitado, amonestar a 13 servidores públicos, la suspensión de 2 servidoras públicas y la destitución de otros 2 empleados.

Por otra parte, también se hace de conocimiento que la Secretaría de esta Dirección acudió a 24 audiencias celebradas virtualmente ante la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura.

Datos relevantes



Cabe destacar que durante ese periodo se realizó como acto de investigación, el aseguramiento e inspección de 1 equipo de cómputo a fin de esclarecer los hechos motivo de queja.



Por otra parte, se solicitó al Pleno del Consejo de la Judicatura, la medida cautelar de suspensión temporal del cargo público desempeñado a 3 servidores públicos por el probable incorrecto desempeño de sus funciones, todos de carrera judicial.



Dadas las características de los hechos denunciados, la Unidad de Prevención, Investigación y Combate a la Violencia de Género conoció 1 una carpeta en la que se realizaron los actos de investigación correspondientes, entre los cuales, se hizo un dictamen pericial, y posteriormente, la Unidad realizó 3 entrevistas, de acuerdo con sus facultades y conocimientos especializados en la materia. (Agosto 2021- mayo 2022).



Servidores Públicos Sancionados

A continuación, se especifican los servidores públicos sancionados, conforme a la sanción impuesta y el puesto que desempeñan.

Categoría	Sanción
Escribiente	Amonestación privada
Escribiente	Amonestación privada
Asistente Jurídico	Amonestación privada
Secretario	Amonestación privada
Secretario	Amonestación privada
Escribiente	Amonestación pública
Escribiente	Amonestación pública
Escribiente	Amonestación pública
Archivista	Amonestación pública
Actuario	Amonestación pública
Archivista	Amonestación pública
Archivista	Amonestación pública
Secretario	Amonestación pública
Escribiente	Apercibimiento público y suspensión de su cargo por un periodo de dieciséis días sin goce de sueldo
Asistente de Archivo	Suspensión del empleo por el término de dos días sin goce de sueldo
Secretario	Suspensión del empleo por el término de dos días sin goce de sueldo
Asistente de Juicio Oral y Videoconferencia	Suspensión del empleo por cuatro días sin goce de sueldo
Secretaria de Juez	Inhabilitación para desempeñar empleos en el servicio público, por un periodo de 10 años, y como consecuencia natural la destitución de su cargo

Por existir indicios de probable responsabilidad, en la actualidad, la Dirección de Control Disciplinario investiga formalmente a 9 servidores públicos sujetos a la potestad disciplinaria del Consejo de la Judicatura. Entre ellos, jueces, secretarios, escribientes y personal administrativo.

IX. Accesibilidad y Transparencia

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

Por decisión de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se encomendó a la Directora Jurídica y al Coordinador de Transparencia y de la Unidad de Enlace de Información, continuara organizando las actividades del personal de la Dirección de Transparencia, ante la falta de Director y Secretario Ejecutivo en dicha oficina, a partir del mes de octubre 2021; es por lo que, a continuación se informan algunas de las actividades que pudieron registrarse realizadas hasta el mes de febrero 2022 (fecha en la que se designó a una nueva responsable en la citada Dirección), bajo el siguiente tenor:

- I. Revisión de 956 versiones públicas de salas; y monitoreo de versiones públicas de juzgados.
- II. Elaboración del Plan de Acción sobre versiones públicas de sentencias y el archivo de su presentación.
- III. Orientación virtual y presencial a funcionarios jurisdiccionales, respecto a la elaboración y publicación de versiones públicas de sus sentencias, en los siguientes términos :


Método de Comunicación	Cantidad
Llamadas	3
Conversaciones por medio de plataforma "Lync"	108
Correos electrónicos	5
Mensajes de texto	6
- IV. Revisión del proyecto "Pacto Nacional por una Justicia Abierta con Perspectiva de Género", de "EQUIS JUSTICIA y el archivo de su presentación.
- V. Generación de 6 síntesis de Transparencia Jurisdiccional.
- VI. Se remitieron 45 correos electrónicos sobre informes de versiones públicas a diversas Salas del Tribunal Superior de Justicia.
- VII. Se remitieron 28 correos electrónicos a la Dirección de Informática, sobre diversa problemática que existía en el sistema de mis aplicaciones en juzgados y salas.
- VIII. Monitoreo de versiones públicas de juzgados.



IX. Elaboración y remisión de 44 oficios para exhortar a diversos juzgados sobre el cumplimiento a publicar la versión pública de sus sentencias, con motivo de las obligaciones de transparencia.

X. Elaboración de 23 oficios dirigidos a los juzgados del Poder Judicial a fin de que continúen liberando las sentencias públicas.

Obligaciones de Transparencia

I. La Unidad de Enlace de Información, ha trabajado de forma coordinada con las distintas áreas del Poder Judicial del Estado de Nuevo León para garantizar el cumplimiento puntual de un total de 65 fracciones, que corresponden a 96 formatos de las obligaciones de transparencia a nivel estatal, a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la página de internet.

II. Al respecto y derivado de lo anterior, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado (COTAI), encargada de realizar las evaluaciones a los formatos de las obligaciones de transparencia, ha practicado revisiones trimestrales al Sistema de Portales de las Obligaciones de Transparencia (SIPOT), respecto al ejercicio 2021, otorgándole a esta institución una calificación de 100 en cada uno de éstos, por haber cumplido a cabalidad cada uno de los criterios de publicación y actualización de la citada información.

III. De lo anterior, se obtiene que durante el año 2021, el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, ha mantenido una calificación de excelencia en el cumplimiento a las obligaciones de transparencia, previstas en el artículo 95, 99 y 106 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

IV. Sobre el ejercicio 2022, específicamente respecto al primer trimestre, se está verificando el cumplimiento de los formatos actualizados a dicho periodo, con base en los criterios modificados por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales (INAI), así como la COTAI.

Solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales

I. Se atendieron a **1,649 usuarios**, sobre los procedimientos en los que figuran como parte, así como los números de expedientes de esos asuntos, entregándoles de forma inmediata, y sin generarles un tiempo de espera adicional, los datos de su interés, así como una debida orientación sobre la ubicación y localización dicha información.

II. Se atendieron un total de **699 solicitudes**, desglosándose de la siguiente manera.

 **457**
Solicitudes de acceso a la información

- 429 Fueron respondidas en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley de la materia.
- 14 Se tuvieron por no presentadas al no cumplir con la prevención correspondiente.
- 14 Se encuentran en trámite.

 **242**
Solicitudes de datos personales

- 228 Fueron resueltas en tiempo y forma.
- 5 Se tuvo por no presentada.
- 9 Se encuentran en trámite.

III. Dentro de estas solicitudes de atención, se han elaborado diversas versiones públicas de documentos administrativos y jurisdiccionales, tales como sentencias jurisdiccionales, expedientes judiciales, contratos, entre otros.

IV. También, se recibió una solicitud de la casa productora y de contenido en Streaming “Paramount+”, a fin de solicitar acceso íntegro a los expedientes judiciales siguientes:

Expediente 263/1959		Expediente 278/1959	
Asunto	Naturaleza penal	Asunto	Naturaleza penal
Delitos	Homicidio Calificado y Usurpación de profesión	Delitos	Homicidio y asalto
Juez	Licenciado Marco Antonio Leija Moreno, <i>Juez Cuarto de Letras del Ramo Penal</i>	Juez	Licenciado Álvaro Reyes Aurrecochea, <i>Juez Segundo de Letras del Ramo Penal</i>
Trascendencia	Última pena de muerte decretada en el Estado de Nuevo León	Trascendencia	Pena de muerte dictada a imputado de nacionalidad americana

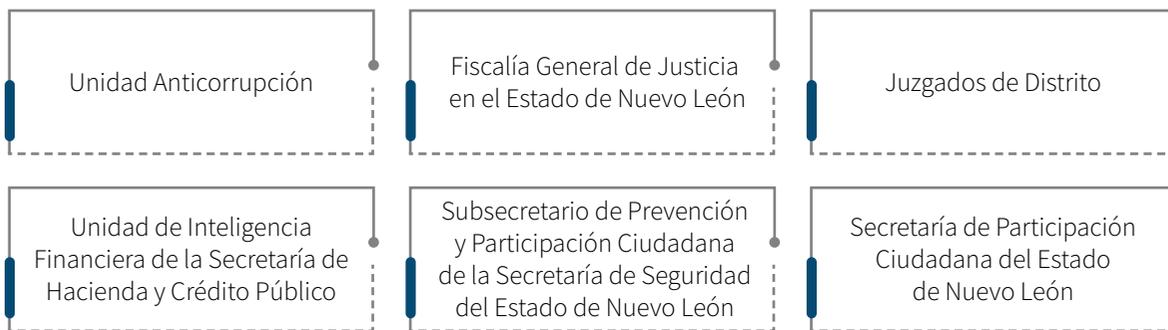
Se recabó la opinión de la Unidad de Investigación y Difusión Histórica de la Dirección de Archivo Judicial y se sometió a Consideración del Comité de Transparencia; resolviéndose por este el citado órgano colegiado que la petición fuera dirigida a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), a fin de que pueda determinarse lo que corresponda, en términos del artículo 38 de la Ley de Archivo en el Estado de Nuevo León.

V. Se compareció ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, a fin de defender 8 recursos de revisión interpuestos por los solicitantes, llevando a cabo la representación y defensa de los criterios del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, en materia de transparencia, acceso a la información y la protección de datos personales; de los cuales, solo 5 ya fueron resueltos sobreseyéndose.



Requerimientos de información

Se ha coadyuvado con diversas instituciones en las materias de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, tales como:



Asimismo, se atendieron diversos requerimientos de información de juzgados menores y de primera instancia de esta misma institución, a quienes se les auxilió y orientó en la búsqueda de información.

Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura

Se integraron 9 actas de Comité de Transparencia, en los siguientes términos:

- 5) Para ampliar plazo para dar respuesta.
- 2) Para clasificar la información.
- 1) Para remitir a la COTAI, la petición de la casa productora y de contenido en Streaming “Paramount+”, a fin de que pueda determinarse el acceso a la negativa de acceso a diversos expedientes de los años 60’s, en términos del artículo 38 de la Ley de Archivo en el Estado de Nuevo León, y;
- 1) Sobre cuestionamientos tópicos de la institución y respecto a una versión pública de un expediente judicial.

Obligaciones en materia de protección de datos personales

- I. En coordinación con el personal de la Dirección de Transparencia, se actualizaron diversos avisos de privacidad jurisdiccionales, de las unidades administrativas y de las áreas auxiliares en la impartición de justicia.
- II. Se rediseñaron los micrositiros de “Protección de Datos Personales” y de “Avisos de Privacidad”, ambos de esta institución, para mejorar la consulta de la información publicada en dichos lugares.



- III. Se realizaron diversas gestiones, entre ellas, juntas de trabajo, con personal de la Dirección de Informática, a fin de publicar en las tablas de avisos electrónicas, los avisos de privacidad jurisdiccionales, administrativos y auxiliares en la impartición de justicia, de las áreas ubicadas en los recintos oficiales que cuentan con dicha herramienta digital.
- IV. Se asesoró a diversas áreas y órganos jurisdiccionales sobre las materias de transparencia y protección de datos personales.
- V. Se rindió el informe para dar cumplimiento a la evaluación del “Programa Anual De Evaluación en Materia de Datos Personales a los Sujetos Obligados Del Estado de Nuevo León para el año 2022.
- VI. Se integraron, revisaron y corrigieron 73 inventarios de datos personales de las áreas de la administración.

Cursos de capacitación

- I. La Unidad de Enlace de Información, a través de su Coordinador, participó como instructor en 19 cursos de capacitación:
 - 6** de formación Inicial
 - En las materias de "Transparencia y Protección de Datos Personales" para las categorías de Actuario y Asistente Jurídico.
 - En las materias de “Transparencia y Protección de Datos Personales”, de forma Virtual, a través de Microsoft Teams y la plataforma SICAVI.
 - 13** de mejora continua
 - En la materias de “Protección de Datos Personales”, a través de la plataforma SICAVI (1) y “Técnicas para la Elaboración de Versiones Públicas de Resoluciones Judiciales” (12).
- II. El Coordinador de la Unidad de Enlace de Información, en conjunto con personal de la Dirección de Transparencia, impartieron 12 cursos del tema “Protección de datos personales y técnicas para la elaboración y publicación de versiones públicas”, de forma Virtual, a través de Microsoft Teams, a fin de capacitar al personal de los juzgados y salas, respecto a los criterios actualizados para la publicación de las versiones públicas de sentencias judiciales.
- III. Se participó en el proyecto de “cursos autogestionables”, con personal del Instituto de la Judicatura y del proveedor SICOM.
 - ▶ Se llevaron a cabo aproximadamente 10 reuniones y se grabaron 03 videos para el curso de Transparencia Gubernamental.
- IV. Se participó en 01 curso de capacitación brindado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León (COTAI, relativo al “Inicio de evaluación 2022 a sujetos obligados en materia de protección de datos personales”.



Transparencia proactiva

- I. La Unidad de Enlace de Información ha continuado participando en el proyecto de “Transparencia ante la Contingencia”; iniciativa de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, para publicar las compras relacionadas con el virus SARS-COV2, mismas que se pueden consultar en la página del órgano garante y de esta institución.
- II. Comparecencia a COTAI en representación del PJENL, al evento “Fiscalías Anticorrupción: Un ejercicio de transparencia y acceso a la información sobre su autonomía y resultados”.
- III. Presentación del Plan de Acción a Jueces Coordinadores y Secretarios de Salas, para informar sobre el cumplimiento en la publicación de versiones públicas de sus sentencias.
- IV. Participación en el proyecto Servicio Social PJENL-FACDYC:
 - ▶ Elaboración de carta de confidencialidad, compromiso y responsabilidad, para el uso adecuado de información confidencial.
 - ▶ Dos asistencias al Instituto de la Judicatura para extender plática sobre protección de información confidencial.



DIRECCIÓN JURÍDICA

El resumen de actividades durante este periodo es el siguiente:

1. Contratos y convenios

Durante el periodo informado, fueron elaborados y formalizados un total de 111 contratos y convenios, incluidos entre ellos: 11 contratos adjudicados mediante proceso de licitación pública; 58 contratos asignados con la obtención de cotizaciones; 15 contratos mediante adjudicación directa por excepción; 12 convenios modificatorios a contratos; y 15 contratos de prestación de servicios para instructores.

2. Licitaciones Públicas

Se desarrollaron 14 licitaciones públicas, identificadas del número DAT-15-2021 a DAT-23-2021 y del número DAT-01-2022 al DAT-05-2022. De las cuales, 04 fueron desiertas, y 10 adjudicadas.

3. Procesos que integraron la Licitación Pública

Cada proceso de licitación conlleva un periodo mínimo de ejecución de seis semanas, que implican el análisis de las necesidades del área requirente y un trabajo coordinado con la misma, previo a que se plantee la solicitud de elaboración de bases, el diseño y estructuración de las bases del concurso. Posteriormente la elaboración de la convocatoria pública, el proceso de su publicación en el periódico oficial del estado, la elaboración de las bases, la generación y alimentación dentro del sistema de licitaciones públicas, de toda la documentación generada en cada etapa de la licitación, el análisis de la documentación de los participantes, la programación y conducción de las reuniones del Comité de Operaciones Patrimoniales, así como la elaboración de los dictámenes, actas y fallos, correspondientes; por lo que resulta oportuno mencionar, que en el periodo informado, optimizando al máximo el recurso humano, la Coordinación Jurídica Administrativa, logró articular con éxito las tareas a su cargo, respecto de 14 licitaciones desarrolladas, a fin de que se concretaran en tiempo y forma las adjudicaciones de servicios y suministros, indispensables para los distintos proyectos de las áreas del Poder Judicial, en beneficio de los servicios que presta la institución.

4. Oficios para la Comisión de Administración

Como parte de las tareas que se llevan a cabo para el desarrollo de las sesiones de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura, que requieren autorización del Pleno, se elaboraron 50 oficios de compilación y estructuración de los asuntos de carácter administrativo que se someten a su conocimiento y aprobación, remitiendo la información correspondiente que incluye temas de la Dirección Jurídica, Dirección de Informática, y de la Dirección de Administración y Tesorería, con todas sus Coordinaciones.



5. Revisión, autorización y gestiones de fianzas

Derivado de la elaboración de contratos, se revisaron y validaron 85 fianzas de anticipo, cumplimiento, ampliación de fianza, y vicios ocultos; así mismo, se realizó el trámite de emisión de cancelación de 38 fianzas.

6. Revisión de expedientes de proveedores

En relación con las actividades que se llevan a cabo para el padrón de proveedores, se revisaron los documentos jurídicos de 179 expedientes de proveedores.

7. Justipreciaciones

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y su Reglamento, se realizaron 20 solicitudes de justipreciación a la Dirección de Catastro del Estado.

8. Auditorías

Durante el periodo mencionado, se atendió a personal de la Visitaduría, para el desahogo de dos inspecciones administrativas:

- ▶ **Segunda Inspección Administrativa Ordinaria Virtual 2021.** Inició el 14 de septiembre del 2021, y cuyo periodo de revisión abarcó del 09 de marzo al 13 de septiembre del 2021.
- ▶ **Primera Inspección Administrativa Ordinaria Virtual 2022.** Inició el 07 de marzo del 2022, con periodo de revisión del 14 de septiembre del 2021 al 04 de marzo del 2022.

Para la revisión de la cuenta pública respectiva, se atendieron las siguientes auditorías, compilando información y llenando formatos oficiales, elaborando listados de datos, que implicó la revisión de cada uno de los contratos, convenios y licitaciones celebrados por el Poder Judicial del 2016 al 2021, incluyendo su digitalización:

- ▶ Auditorías Superiores de la Federación.
- ▶ Auditorías Superiores del Estado de Nuevo León.



9. Guardias presenciales

Se cubrió una guardia presencial de cuatro días a la semana como mínimo, por parte del personal de la Coordinación: el Asistente Jurídico, Asistente Administrativo, la Secretaria de Dirección y la Coordinadora Jurídica, cubriendo dos días a la semana cada persona, para el debido desarrollo de las actividades propias de la Coordinación, que no se pueden ejecutar a distancia; tales como:

- ▶ Firma de contratos y convenios con proveedores, previamente citados y sujetos a los protocolos de acceso a las oficinas de la institución.
- ▶ Trámites de firma internas, de contratos, convenios y oficios, acudiendo a las oficinas de la Dirección de Administración y de la Presidencia, para entrega y recepción de documentos.
- ▶ Recepción, revisión y devolución, de documentación que remite de manera física la Coordinación de Adquisiciones, para el trámite del padrón de proveedores.
- ▶ Digitalización y archivo de documentos.
- ▶ Transmisión de juntas de licitaciones por YouTube desde las oficinas del Edificio Villarreal.
- ▶ Entrega de información solicitada durante las auditorías e inspecciones.
- ▶ Juntas presenciales en las oficinas, con personal interno o proveedores.

10. Terminación anticipada de contrato

Se llevó a cabo el trámite de rescisión administrativa, del contrato de suministro e instalación de sistemas de movilidad (elevadores de pasajeros) de edificios del Poder Judicial, identificado con el número PJENL/95/2021, celebrado con el proveedor José Juan Tovar Martínez, por incurrir en incumplimiento.

11. Gestión y aplicación de descuentos en arrendamientos por reducción presupuestaria

Se llevaron a cabo los trabajos de análisis de viabilidad, cálculo, atención y notificación, a cada uno de los arrendadores para continuar con la aplicación de un descuento en los contratos de arrendamiento, al que se vio obligada la institución, con motivo de la reducción presupuestaria, aplicada por el Poder Ejecutivo durante el mes de agosto del 2020, como una de las acciones tomadas, para hacer frente a la crisis económica provocada por la emergencia de salud por la pandemia del virus SARS CoV2 Covid-19, trabajos que se replicaban anualmente, hasta que concluyó la aplicación del descuento, en el mes de enero del 2022.



12. Renovación de arrendamiento de los pisos seis y siete del edificio de juzgados familiares

- ▶ Se trabajó con la elaboración de distintas versiones del contrato, de acuerdo con el avance de las negociaciones de las autoridades del Poder Judicial, con el representante legal de la empresa arrendadora Eduardo Cruz.
- ▶ Se elaboraron alrededor de ocho tablas informativas con desarrollo de cálculos de renta, antecedentes de contratos del mismo inmueble y de otros similares, tablas comparativas con detalle de datos de contratos de arrendamiento ubicados en el centro de Monterrey, entre otras.
- ▶ Se solicitó y se dio seguimiento para trámite urgente de una segunda justipreciación ante Catastro.

13. Trámites para actualización de usuarios del Sistema CompraNet, para licitaciones con recurso federal

Se tomó un curso sobre el sistema y se continúa en los trámites de alta de nuevos usuarios del Poder Judicial.

Asuntos Jurídicos de la Dirección Jurídica

- I. Se realizó el monitoreo y seguimiento de un total de 68 asuntos litigiosos, cuya supervisión se encuentra encomendada a esta Dirección Jurídica.
- II. Se recibieron un total de 04 nuevos juicios de amparo; a las que se les dio trámite, mediante la formulación de los informes (previos y justificados), recursos de queja en contra la suspensión provisional, recursos de queja en contra de la admisión, recursos de revisión en contra de la suspensión definitiva, así como diversos escritos; incorporándose a los sistemas de monitoreo y seguimiento de asuntos de la Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
- III. Visitas presenciales a los Juzgados de Distrito, así como a los Tribunales Colegiados en Materia administrativa, para el monitoreo y revisión física de diversos expedientes de amparos.
- IV. Elaboración de contestación a demanda laboral interpuesta en contra de la Institución ante el Tribunal de Arbitraje del Estado
- V. Se realizaron guardias presenciales intercaladas en el Dirección Jurídica.



- VI. Celebración de un convenio laboral extrajudicial.
- VII. Elaboración de las fichas técnicas de valoración documental conforme a la Ley General de Archivos.
- VIII. Elaboración de proyecto de las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre consignación de escalatorias y finiquito a persona moral determinada.
- IX. Se elaboró una minuta detallada informando los asuntos de litigio que se ventilan ante la Dirección Jurídica.
- X. Asesoría y elaboración de tres oficios correspondientes a Recursos Humanos.
- XI. Apoyo en diversas certificaciones para áreas administrativas del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
- XII. Elaboración de un dictamen de faltas injustificadas por más de tres días durante un mes sobre una empleada.
- XIII. Atención al Inspector Administrativo con motivo de la segunda Inspección Administrativa Ordinaria Virtual del año 2021, proporcionando la información requerida por el inspector y atendiendo a sus preguntas.
- XIV. Apoyo en la contestación sobre el requerimiento por parte de la Auditoría Superior del Estado, referente a los asuntos laborales del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
- XV. Revisión del convenio entre el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y la COTAI.
- XVI. Apoyo en diversas certificaciones para áreas administrativas del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
- XVII. Apoyo en la contestación sobre el requerimiento por parte de la Auditoría Superior del Estado, referente a los asuntos laborales del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
- XVIII. Seguimiento de la propuesta para la modificación al reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
- XIX. Juntas y llamadas por medio de las plataformas Zoom, Teams y Whatsapp con el equipo de trabajo de la Dirección Jurídica.



Coordinación de Asuntos Contenciosos y Normatividad

- I. Se realizó el seguimiento de un total de 78 asuntos litigiosos, cuya supervisión se encuentra encomendada a esta Dirección Jurídica.
- II. Se recibieron un total de 39 nuevos juicios de amparo; a las que se les dio trámite, mediante la formulación de los informes (previos y justificados), recursos de queja en contra de la suspensión provisional, recursos de queja en contra de la admisión, recursos de revisión en contra de la suspensión definitiva, recurso de revisión adhesiva, así como diversos escritos; incorporándose a los sistemas de monitoreo y seguimiento de asuntos de la Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.
- III. Se realizaron 125 visitas presenciales a los Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados en Materia administrativa y al Tribunal de Arbitraje del Estado, para el monitoreo, gestión y revisión física de diversos expedientes de litigio.
- IV. Se compareció en la defensa de los intereses de la Institución, ante el Tribunal de Arbitraje del Estado de Nuevo León en:

			
17	3	2	1
Convenios de terminación laboral	Audiencias de pruebas y alegato	Desahogos de vista	Amparo adhesivo
- V. Se elaboró amparo adhesivo derivado de la notificación del Laudo hecho por el Tribunal de Arbitraje correspondiente a la demanda laboral presentada por el C. Francisco José Brandi Patiño.
- VI. Se elaboró contestación respecto de una vista que ordenó el Segundo Colegiado en Materia Administrativa, relacionada con una solicitud de audiencia de “amicus curiae” (escrito que presentaron diversas asociaciones).
- VII. Se atendieron las audiencias en el Tribunal de Arbitraje del Estado, correspondiente a la reclamación laboral presentada por el C. Isidoro Cuellar Blanco, culminando con la firma de un convenio de terminación laboral.
- VIII. Se realizaron 16 convenios interinstitucionales entre el PJENL y diversas dependencias de gobierno, para beneficio de los justiciables (la mayoría aún continúan en gestiones para firma):
 - ① Gestiones para un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, relativo al envío de edictos de declaración de ausencia por correo electrónico.



- ②— Se elaboró y entregó para firma un Convenio de Colaboración para la evaluación y certificación en materia pericial entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Poder Judicial del Estado.
- ③— Se revisó y analizó convenio de colaboración entre la CNDH y el PJENL relativo a la capacitación de personal de esta institución en temas relacionados con los Derechos Humanos.
- ④— Revisión del Convenio entre el Instituto de las Mujeres y el IMASC relativo a la colaboración para la acreditación como centro de mediación.
- ⑤— Revisión del Convenio de colaboración entre la CEE y el PJENL relativo a integración, funcionamiento, actualización y conservación del “Registro Nacional” de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- ⑥— Se elaboró 01 convenio de atención integral de los adolescentes.
- ⑦— Se elaboró y gestionó 01 convenio de capacitación con la UANL en materia laboral.
- ⑧— Se elaboró y gestionó 01 convenio de becas con la UANL para posgrados.
- ⑨— Se revisó 01 convenio de colaboración con IEPAM para coordinar con el PJENL, en el ámbito de sus respectivas competencias, acciones para el cumplimiento del Programa Estatal Gerontológico 2019-2025.
- ⑩— Se elaboró 01 convenio marco de confidencialidad para la Dirección Jurídica.
- ⑪— Se revisó 01 convenio para el fortalecimiento de la paz laboral, entre Gobierno del Estado y el Poder Judicial del Estado.
- ⑫— Se revisó 01 convenio para el módulo judicial en el municipio de Allende, Nuevo León.
- ⑬— Se dio seguimiento y revisó 01 convenio entre el IMASC y el Municipio de Monterrey para la acreditación de mediadores.
- ⑭— Se dio seguimiento y revisó 01 convenio entre IMASC y el Instituto Estatal de la Mujer para acreditación de mediadores.
- ⑮— Se elaboró 01 convenio de cooperación interinstitucional entre el Poder Judicial y el Instituto de Defensoría Pública del Estado, para desarrollar en el Tribunal Virtual, una plataforma donde los usuarios del Instituto de Defensoría estén vinculados.
- ⑯— Se revisó 01 convenio entre el Poder Judicial y Fomerrey, para la coordinación interinstitucional en el uso del Tribunal Virtual como plataforma para enviar y recibir información procesal entre las partes.



IX. Se realizaron 10 investigaciones jurídicas:

- ① La investigación relativa a la posibilidad de establecer una remuneración económica a la figura de Meritorio.
- ② Investigación para determinar si los empleados que se encuentran actualmente cotizando y los empleados de nuevo ingreso, puedan renunciar a los derechos de seguridad social otorgados por el ISSSTELEON.
- ③ Análisis sobre la posible recontractación de un empleado.
- ④ Análisis para determinar la entrega de cheque a quien ejerce la patria potestad de beneficiarios menores de edad.
- ⑤ Revisión de Poder Legal elaborado por el Cónsul de México en Austin, Texas en calidad de Notario Público, para el efecto del cobro de un cheque de finiquito.
- ⑥ Investigación sobre incapacidades emitidas por ISSSTELEON o SUSPE, en el caso específico de dos empleados que llevan más de seis meses incapacitados.
- ⑦ Estudio sobre la obligación del PJENL de brindar capacitación a sus empleados en materia de equidad de género, derivado de reformas a la Ley del Servicio Civil.
- ⑧ Revisión del contrato de honorarios y obligaciones del Poder Judicial ante este tipo de empleados.
- ⑨ Elaboración de la carta recomendación al empleado Isidoro Cuéllar Blanco.
- ⑩ Elaboración y revisión de la carta protesta para entrega anticipada del apoyo escolar anual a empleados del Poder Judicial.

X. Se elaboraron y presentaron ante los Juzgados de Distrito y los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa del Cuarto Circuito Judicial, un total de 06 recursos:



Recursos de queja

3



Recursos de revisión adhesiva

3

XI. Apoyo jurídico a diferentes áreas del Poder judicial del Estado, relacionado con juicios de amparos indirectos, así como también en juicios laborales.

XII. Se atendió requerimiento del Amparo Indirecto 602/2022, del quejoso Erick Eugenio Leal Guevara, en donde el acto reclamado es contra el Tribunal de Arbitraje del Estado, y por error, el Juzgado había notificado al Consejo de la Judicatura como autoridad responsable, siendo que únicamente nos encontrábamos en calidad de terceros interesados.



XIII. Se presentaron ante el respectivo Tribunal Colegiado del Cuarto Circuito 02 requerimientos respecto de ofrecimientos de prueba:

Recurso de reclamación 9/2022	Recurso de reclamación 12/2022
Del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil y del Trabajo, promovido por ROCAM PROACERO, S.A. DE C.V. (Ofrecimiento de prueba relativo a validación de promoción electrónica, y generalidades de la Oficialía de Partes Virtual del Tribunal Virtual).	Del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil y del Trabajo, promovido por TIENDA SORIANA, S.A. DE C.V. (Ofrecimiento de prueba relativo a pericial de informática y documental vía informe a cargo de la Dirección de Informática consistente en temas de Tribunal Virtual).

XIV. Se consignó ante el Tribunal de Arbitraje, derivado del laudo en cumplimiento de ejecutoria de fecha 07 de enero de 2022, cheque a favor de Yolanda Sánchez Alvarado, por los conceptos ordenados en el mismo.

XV. Revisión y recomendación de la incapacidad laboral de José Manuel Inguanzo Vieyra.

XVI. Se realizaron 06 recomendaciones jurídicas:

- Recomendación 08/2021:** Haber del retiro para jueces.
- Recomendación 01/2022:** Despidos sin justificación de Irma Moreno Alvares y Blanca Nelly Hernández Robledo.
- Recomendación 02/2022:** Defensa técnica para los servidores públicos en los procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados por el Consejo de la Judicatura.
- Recomendación 03/2022:** Baja por faltas injustificadas y abandono del empleo.
- Recomendación 04/2022:** Despidos sin justificación.
- Recomendación 05/2022:** Despidos sin justificación.

XVII. Se elaboró proyecto de Acuerdo General para envío y recepción de oficios electrónicos con personas físicas empleadoras y personas morales públicas y privadas.

XVIII. Apoyo en la contestación sobre el requerimiento por parte de la Auditoría Superior del Estado, referente a los asuntos laborales del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

XIX. Juntas y llamadas por medio de las plataformas Zoom, Teams y Whatsapp con el equipo de trabajo de la Dirección Jurídica.



Mejora Regulatoria

En el período de 01 agosto del 2021 al 21 de junio del 2022, se llevaron a cabo 10 sesiones ordinarias. La Dirección Jurídica, a través de su titular, participó en dichas sesiones.

Los puntos de acuerdo tomados en las sesiones de Comité, y respecto de los cuales emitió su voto de conformidad, son los siguientes:

Relacionados con Mejora Regulatoria

- Análisis del proyecto de acuerdo general de entrega- recepción de documentosElaboración de diversos avisos de privacidad solicitados por las áreas del Poder Judicial del Estado.
- Presentación de los avances de la noticia automatizada.
- Aprobación y remisión al Pleno del Consejo de la Judicatura del Acuerdo General por el que se establecen las bases generales que deberán observar los servidores públicos (a partir de los niveles de Juez y Director, y quienes por la importancia de sus funciones manejen resguardo de información, personal y/o recursos públicos), para realizar la entrega recepción de los asuntos a su cargo, archivos y recursos que, en su caso, tengan asignados al separarse de su empleo, cargo o comisión. (Publicado en la página web del Poder Judicial, Acuerdo general 14/2021).
- Presentación bimestral de indicadores de medición del sistema de gestión de calidad.
- Aprobación de los 33 criterios que conforman la décima edición de la revista digital Decisiones y el portal de criterios relevantes. Además de emitir su opinión y observaciones en la revisión de los mismos, con apoyo de la Unidad de Enlace de Información. La revista se encuentra digitalizada en el micrositió de publicaciones, en la página web del Poder Judicial, además de encontrarse agregados los criterios, junto con la versión pública de la resolución de la cual derivan en el portal de “criterios relevantes”.
- Presentación de informe sobre la obligación de publicar las versiones públicas de las sentencias judiciales.
- Presentación de informe sobre diversas invitaciones para participar en actividades de transparencia, proactivamente. Se emitió la recomendación correspondiente sobre los mismos.
- Análisis y aprobación del proyecto de Archivo Único del Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales del Estado. Se canalizó al Pleno del Consejo de la Judicatura y actualmente se encuentra publicado en el portal web del Poder Judicial, bajo el número de acuerdo 1/2022.
- Presentación, análisis y aprobación de la modificación al acuerdo general 24/2014, a través del cual se creó el Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado. Se canalizó al Pleno del Consejo de la



Judicatura y actualmente se encuentra publicado en el portal web del poder judicial, bajo el número de acuerdo 15/2021, denominado, Acuerdo General que determina la organización, funcionamiento y atribuciones del Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado.

Se aprobó la elaboración de avisos de privacidad del Centro Estatal de Convivencia Familiar, relacionados con la sintomatología de Covid-19. .

Presentación de informes de los Juzgados que se encuentran pendientes de liberar las versiones públicas de las sentencias judiciales en el portal de internet.

Aprobación de la solicitud para modificar los avisos de privacidad de los Juzgados e incluir en los mismos lo conducente al uso que se le puede llegar a dar en el caso de las versiones públicas, en términos del artículo 99 fracción II de la Ley de Transparencia.

Presentación, análisis y aprobación de proyecto: Hemeroteca de la Unidad de Investigación y Difusión Histórica. Se canalizó al Pleno del Consejo de la Judicatura para su aprobación. .

Presentación, análisis y aprobación del proyecto de firma electrónica en amparos directos, se canalizó al Pleno del Consejo de la Judicatura.

Presentación de indicadores de medición del sistema de gestión de calidad, e informe del plan anual de actividades para el año 2022.

Presentación de indicador de sentencias públicas.

Presentación de informe de actividades del Comité de Mejora Regulatoria.

Aprobación de 30 criterios relevantes y de interés público que conformarán la Décimo Primer edición de la Revista digital Decisiones y el portal de criterios relevantes. Además de emitir su opinión y observaciones en la revisión de los mismos, con apoyo de la Unidad de Enlace de Información. Actualmente la revista se encuentra publicada en el micrositio de publicaciones de la página web del poder judicial y los criterios, junto con su versión pública se encuentran recabados en el micrositio de “Criterios Relevantes”

Se aprobó realizar una exhortación a los Juzgados que se encontraban pendientes de liberar las versiones públicas de las sentencias en el portal web.

Se aprobó emitir una recomendación al Instituto de la Judicatura para efecto de incluir temas de capacitación en la elaboración de versiones públicas en los programas de cursos de dicho instituto.

Presentación de indicadores del Sistema de Gestión de Calidad.

Informe sobre invitación para participar en diversas actividades de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Se autorizó como enlace para la certificación de Juicios Orales Mercantiles al licenciado Roberto Treviño Ramos, titular de la Visitaduría Judicial y como enlace en la Plataforma Nacional de Mejora Regulatoria al Ingeniero Roberto Márquez Arjona, Coordinador de Planeación Estratégica.



Presentación, análisis y aprobación del proyecto Directorio del Archivo Judicial. La propuesta fue canalizada al Pleno del Consejo de la Judicatura.

Presentación y aprobación de los lineamientos para préstamo y consulta del Acervo Histórico bajo el resguardo de la Unidad de Investigación y Difusión Histórica de la Dirección del Archivo Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado. Los mismos fueron canalizados al Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Presentación del Micrositio del Comité de Mejora Regulatoria y Criterios Relevantes.

Análisis y aprobación del proyecto de acuerdo general de oficios electrónicos. El mismo fue canalizado al Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado para su aprobación.

Presentación y análisis de la modificación al acuerdo general 6/2018 del Comité, para incluir la revisión de los oficios electrónicos. El mismo fue aprobado y canalizado al Pleno del Consejo de la Judicatura para su aprobación.

Análisis del manual para la elaboración de versiones públicas. El mismo fue aprobado y se ordenó la remisión al Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado para su aprobación, y posterior a ello, su remisión como recomendación al Pleno del Tribunal Superior de Justicia (En proceso).

Presentación bimestral de indicadores del sistema de gestión de calidad.

Presentación de proyecto de reconocimiento a los jueces, juezas y áreas administrativas por su apoyo en la elaboración de criterios relevantes y de interés público.

Presentación de modificación de diversos indicadores del sistema de gestión de calidad. (Boletín Judicial, Centro de Convivencia, cuadernillos de divorcio para INEGI, generador de reportes de inteligencia judicial automatizados)

Avances del proyecto de Certificación de juicios orales mercantiles.

Presentación de criterios relevantes y de interés públicos para la 13° edición de la revista Decisiones.

Presentación de indicadores del sistema de gestión de calidad.

Presentación de segundo informe de los avances del proyecto de certificación de juicios orales mercantiles.

Presentación de informe relacionado con la modificación de diversos avisos de privacidad.

Presentación del proyecto de integración de diversas áreas al sistema integral de archivos.

Presentación de avances en la ejecución del proyecto padrón de oficios electrónicos.

Presentación de criterios relevantes y de interés públicos para la 13° edición de la revista Decisiones.



Relacionados con criterios relevantes

Durante el primer trimestre del presente año, se han Presentado y aprobado de 35 criterios relevantes y de Interés público, que se encuentran programados para votación, a fin de integrar la Décima Tercera edición de la revista digital Decisiones y el portal de criterios relevantes. Además de emitir su opinión y observaciones en la revisión de los mismos, con apoyo de la Unidad de Enlace de Información. Se encuentra en proceso de ser liberada la información de la revista digitalizada y de los criterios con su versión pública en los micrositios de publicaciones y de criterios relevantes.



X. Administración e Informática

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TESORERÍA

La Dirección de Administración y Tesorería tiene como función principal ejercer el presupuesto aprobado en la Ley de Egresos del Estado, realizar la administración e intervenir en todos los actos jurídicos que afectan al presupuesto de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y a las instrucciones emitidas por el Pleno.

Así mismo tiene a su cargo la adquisición y suministro de bienes y servicios, el mantenimiento y seguridad, registro y control de la infraestructura judicial. En cuanto al recurso humano, vigila que se proporcione el servicio y apoyo oportunamente a todas las áreas del Poder Judicial del Estado, cuidando que se garantice la integridad de los empleados.

Derivado de las atribuciones anteriores se presenta el resumen del periodo que se informa:

Informe presupuestal del 1 de agosto del 2021 al 31 de julio del 2022

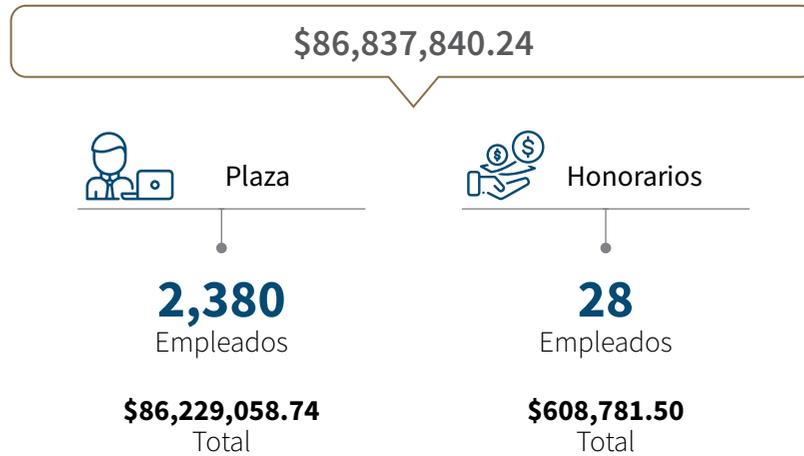
Concepto	Recibido Agosto 2021 a Julio 2022	Ejercido Agosto 2021 a Julio 2022	Disponible al 31 Julio 2022
Gasto corriente	\$ 2,346,141,240	\$ 2,348,953,579	\$ 2,812,339



Recursos Humanos

Nómina Mensual

Cierre de Junio 2022



Distribución de Personal del PJENL





Nóminas Quincenales

Agosto 2021 - Junio 2022

Periodo	Plaza	Personal Honorarios	Total	Nómina plaza	Nómina Honorarios	Total de Nómina
Agosto	2,369	28	2,397	\$39,580,147.84	\$237,181.50	\$39,817,329.34
	2,366	28	2,394	\$39,607,402.50	\$237,181.50	\$39,844,584.00
Septiembre	2,366	22	2,388	\$39,587,161.95	\$204,019.50	\$39,791,181.45
	2,359	23	2,382	\$39,541,248.00	\$209,741.00	\$39,750,989.00
Octubre	2,349	22	2,371	\$39,397,808.32	\$204,019.50	\$39,601,827.82
	2,352	25	2,377	\$39,498,914.76	\$246,208.00	\$39,745,122.76
Noviembre	2,354	32	2,386	\$39,615,703.31	\$327,902.50	\$39,943,605.81
	2,348	37	2,385	\$39,600,260.94	\$379,457.00	\$39,979,717.94
Diciembre	2,355	42	2,397	\$39,639,955.10	\$439,596.00	\$40,079,551.10
	2,357	42	2,399	\$39,565,329.31	\$442,500.00	\$40,007,829.31

Periodo	Plaza	Personal Honorarios	Total	Nómina plaza	Nómina Honorarios	Total de Nómina
Enero	2,361	35	2,396	\$39,668,908.68	\$402,449.50	\$40,071,358.18
	2,359	40	2,399	\$39,613,889.57	\$431,057.00	\$40,044,946.57
Febrero	2,354	39	2,393	\$39,534,503.27	\$431,334.00	\$39,965,837.27
	2,349	42	2,391	\$39,495,293.09	\$452,372.00	\$39,947,665.09
Marzo	2,350	35	2,385	\$39,718,850.23	\$370,528.00	\$40,089,378.23
	2,349	39	2,388	\$52,028,840.37	\$412,865.00	\$52,441,705.37
Abril	2,346	43	2,389	\$43,624,514.15	\$459,755.50	\$44,084,269.65
	2,350	37	2,387	\$42,463,748.84	\$396,052.50	\$42,859,801.34
Mayo	2,352	38	2,390	\$42,537,433.83	\$390,535.50	\$42,927,969.33
	2,359	32	2,391	\$42,862,668.00	\$325,471.00	\$43,188,139.00
Junio	2,374	32	2,406	\$43,013,750.07	\$314,143.50	\$43,327,893.57
	2,380	28	2,408	\$43,215,308.67	\$294,638.00	\$43,509,946.67



Relación de Altas, Bajas y Cambios de personal

Mes	Quincena	Altas		Bajas		Cambios		Total
		Plaza	Honorarios	Plaza	Honorarios	Plaza	Honorarios	
Agosto	1	-	1	10	-	71	-	82
	2	2	-	5	-	19	2	28
Septiembre	1	11	3	11	9	18	-	52
	2	2	1	9	-	15	-	27
2021 Octubre	1	2	-	12	1	11	-	26
	2	11	3	8	-	30	-	52
Noviembre	1	4	7	2	-	23	-	36
	2	3	5	9	-	13	-	30
Diciembre	1	12	9	5	4	11	-	41
	2	7	4	5	4	23	-	43
Enero	1	7	-	3	7	18	-	35
	2	2	6	4	1	139	-	152
Febrero	1	8	1	13	2	19	-	43
	2	2	5	7	2	12	-	28
Marzo	1	11	2	10	9	16	-	48
	2	9	6	10	2	540	-	567
2022 Abril	1	1	4	4	-	23	-	32
	2	9	3	5	9	48	-	74
Mayo	1	4	4	2	3	20	-	33
	2	11	1	4	7	22	-	45
Junio	1	31	5	12	5	43	-	96
	2	20	2	14	6	32	-	74
Total		169	72	164	71	1,166	2	1,644

Prestaciones

Bono de despensa PJENL y SUSPE

Frecuencia: Quincenal
Fecha de pago: Segunda quincena de cada mes

Seguro de vida grupal

Frecuencia: Eventual y una sola vez
Fecha de pago: En caso de fallecimiento

Apoyo a la educación

Frecuencia: Anual
Fecha de pago: Primera quincena de agosto de cada año

Ayuda por adquisición de vivienda y terreno

Frecuencia: Eventual y una sola vez
Fecha de pago: Cuando se adquiere una vivienda o terreno

Compensación por 20, 25, 30 y 35 años de servicio continuo

Frecuencia: Anual
Fecha de pago: Primera quincena de diciembre de cada año



Premio de puntualidad y asistencia

Frecuencia: Trimestral
Fecha de pago: Primera quincena de enero, abril, julio y octubre de cada año

Prima vacacional

Frecuencia: Dos veces por año
Fecha de pago: Segunda quincena de junio y primera quincena de diciembre de cada año

Días y prima del Tercer periodo vacacional

Frecuencia: Eventual y anual
Fecha de pago: Cuando cumpla 15 años o más de servicio

Aguinaldo

Frecuencia: Anual en 2 exhibiciones
Fecha de pago: Segunda quincena de junio y segunda quincena de noviembre de cada año

Apoyo navideño

Frecuencia: Anual
Fecha de pago: Primera quincena de diciembre de cada año

Día del servidor público estatal

Frecuencia: Anual
Fecha de pago: Primera quincena de noviembre de cada año

Apoyo económico para funerales del servidor público o de familiares directos

Frecuencia: Eventual
Fecha de pago: En caso de fallecimiento del empleado, su conyugue o hijos dependientes

Bono de apoyo para la economía familiar

Frecuencia: Anual
Fecha de pago: Segunda quincena de julio de cada año

Bono por años de servicio por no jubilarse

Frecuencia: Eventual y anual
Fecha de pago: Cada año al cumplir aniversario para quienes tengan 29 (mujeres), 31 (hombres) o más años de servicio

Apoyo económico para guardería, estancia o preescolar

Frecuencia: Mensual
Fecha de pago: Segunda quincena de cada mes

Apoyo a la educación primaria, secundaria y preparatoria

Frecuencia: Mensual
Fecha de pago: Segunda quincena de cada mes

Día de la madre, padre y secretaria

Frecuencia: Anual
Fecha de pago: Según las fechas establecidas en el calendario

Despensa funcionarios

Frecuencia: Mensual
Fecha de pago: Segunda quincena de cada mes

Desempeño de la función pública

Frecuencia: Anual
Fecha de pago: Segunda quincena de marzo de cada año

Gasolina

Frecuencia: Mensual
Fecha de pago: Segunda quincena de cada mes

Haber del retiro

Frecuencia: Mensual
Fecha de pago: Cada quincena



Trámites de Prestaciones

Concepto	Trámites	Monto
Apoyo por adquisición de vivienda o terreno	43	\$589,100.00
Apoyo por gastos funerarios	3	\$93,250.01
Prima del tercer periodo vacacional	939	\$15,822,184.77
Pago de días del tercer periodo vacacional	564	\$7,592,825.29
Compensaciones por años de servicio	100	\$15,775,976.44
Apoyos para guardería y educación preescolar	2,162	\$5,434,697.62
Apoyos para educación primaria y secundaria	4,258	\$17,065,511.01
Apoyos para preparatoria	280	\$1,007,961.47
Apoyo escolar anual	1,602	\$2,944,689.50

Plan de Contingencia

Desarrollar un Programa Interno de Protección Civil, por cada inmueble, mismo que será revisado y autorizado por la Dirección de Protección Civil del Estado.

Para lo anterior se realizaron las siguientes actividades:

- 1 Reconocimiento de áreas para identificación de oportunidades en materia de seguridad de instalaciones.
- 2 Capacitación de Brigadistas por cada inmueble:
 - ▶ Primeros auxilios.
 - ▶ Prevención del fuego y manejo de extintores.
 - ▶ Evacuación y búsqueda.

Alcance





9

Palacio de Justicia San Nicolas

10

Palacio de Justicia San Pedro

11

Centro Estatal de Convivencia Familiar (Obispado)

12

Centro de Evaluacion Psicologica

13

Centro Estatal de Convivencia Familiar Contry

14

Juzgado para Adolescentes Infractores

15

Bodega de Producto de Robo

16

Palacio Mixto de Garcia

17

Palacio de Justicia Cadereyta

18

Palacio de Justicia Montemorelos

19

Palacio de Justicia Villaldama

20

Palacio de Justicia China

21

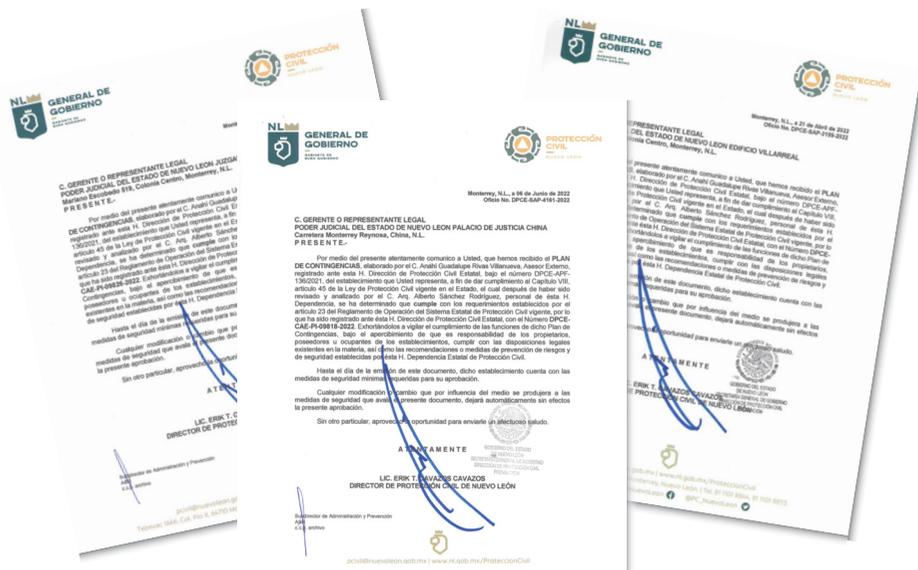
Palacio de Justicia Linares

22

Palacio de Justicia Doctor Arroyo

Autorización Protección Civil

Se cuenta con oficio de Visto Bueno por cada edificio del alcance, mismos que fueron verificados y avalados por Protección Civil del estado.





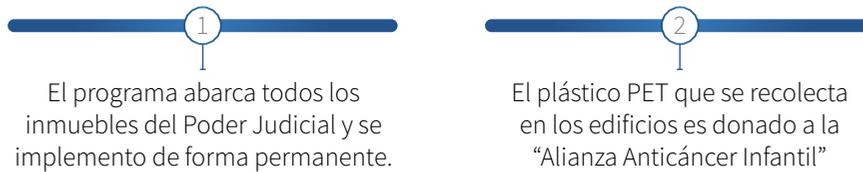
Programa Ecológico

Programa diseñado para ayudar al cuidado del medio ambiente, en el cual se tiene en cada inmueble del Poder Judicial, contenedores en los cuales se deposita, Papel, Cartón y tapas de plástico PET.

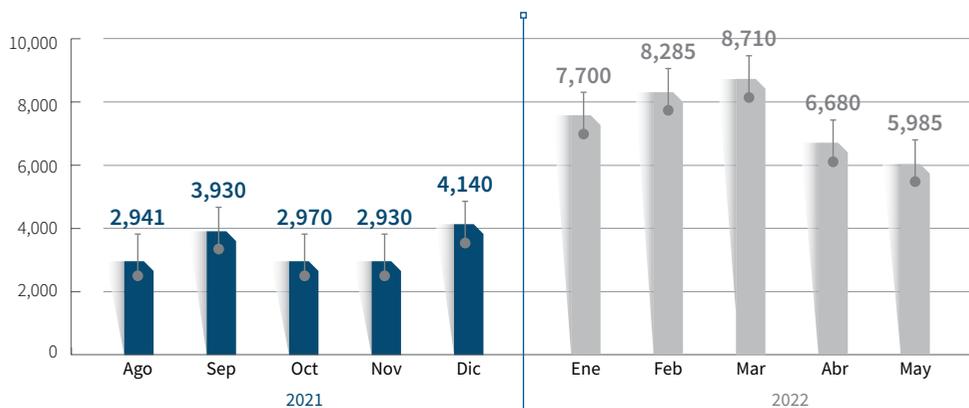
El programa busca que se implementen las 3R del sistema ecológico

- 1 Reducir al máximo el consumo de materiales.
- 2 Reutilizar los productos consumibles.
- 3 Reciclar los materiales que ya no tienen uso

Alcance



54,271 kg de papel reciclado

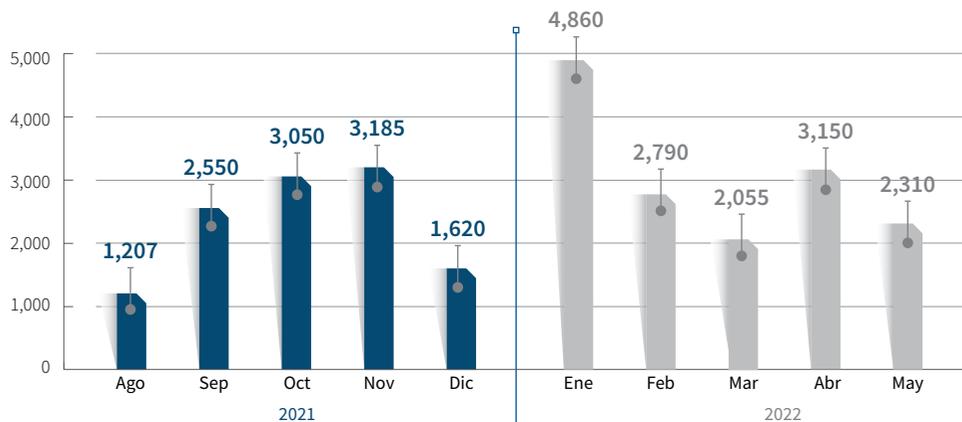


Según un estudio de la UNAM 58 kg de cualquier papel reciclado, pueden salvar un árbol.



26,777 kg de cartón reciclado

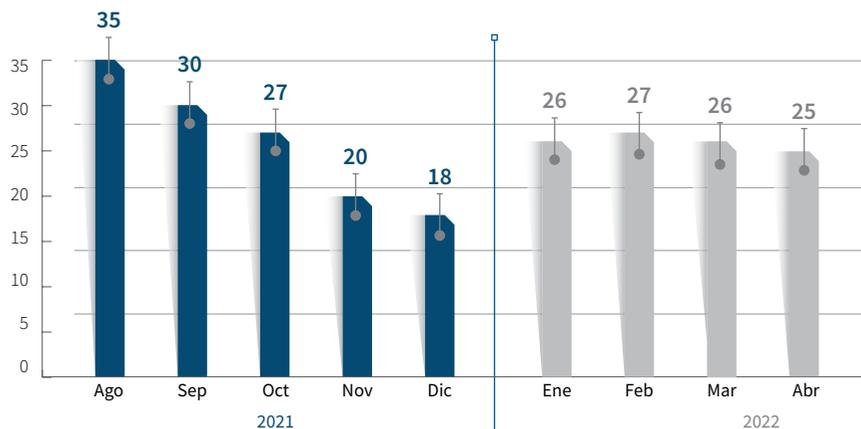
461
Arboles salvados



Según un estudio de la UNAM 58 kg de cualquier papel reciclado, pueden salvar un árbol.

234 kg de tapas de PET recicladas

117,000
Tapas recolectadas



1 kilogramo de tapas PET equivale a 500 tapas aproximadamente.



DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Estadística

Tramites en línea

Mes	Demandas	Promociones	Notificaciones	Edictos	Oficios	Firmas	Citas	
2021	Agosto	2,221	25,644	18,995	728	89	1,144	4,654
	Septiembre	2,107	23,899	16,896	550	86	1,491	4,864
	Octubre	1,861	24,858	16,861	607	75	1,761	5,201
	Noviembre	1,799	25,067	15,535	590	44	1,625	4,881
	Diciembre	1,665	15,751	10,051	288	51	762	3,291
2022	Enero	1,760	23,463	18,156	557	55	1,400	5,636
	Febrero	1,724	24,451	16,195	563	46	1,468	13,947
	Marzo	1,936	29,206	16,814	636	44	1,669	17,506
	Abril	1,249	21,495	14,135	425	20	845	12,440
	Mayo	1,759	27,871	19,100	569	55	939	15,936
Total (Ago-May)	18,081	241,705	162,738	5,513	565	13,104	88,356	

Audiencias a distancia por videoconferencia - Microsoft Teams

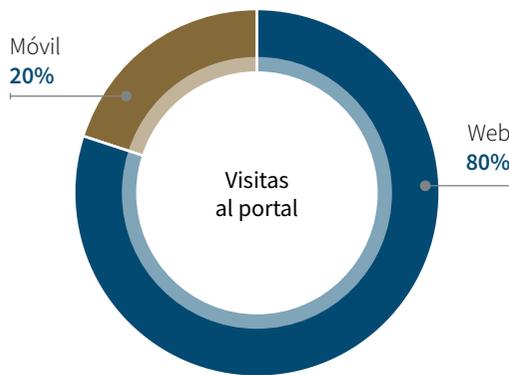
Mes	Número de audiencias Reservadas	Número de audiencias publicadas Efectivas	Número de audiencias a Penales del Estado y Ceferesos	
2021	Agosto	10,774	7,610	2,013
	Septiembre	9,661	7,275	1,816
	Octubre	9,893	7,471	1,823
	Noviembre	9,351	6,715	1,912
	Diciembre	7,512	5,591	1,557
2022	Enero	8,108	5,628	1,488
	Febrero	8,787	6,313	1,608
	Marzo	10,555	7,563	2,034
	Abril	8,031	5,803	1,554
	Mayo	9,679	6,732	1,625
Total (Ago-May)	92,351	66,701	13,961	
Acumulado	285,201	213,652	45,289	



Tribunal Virtual

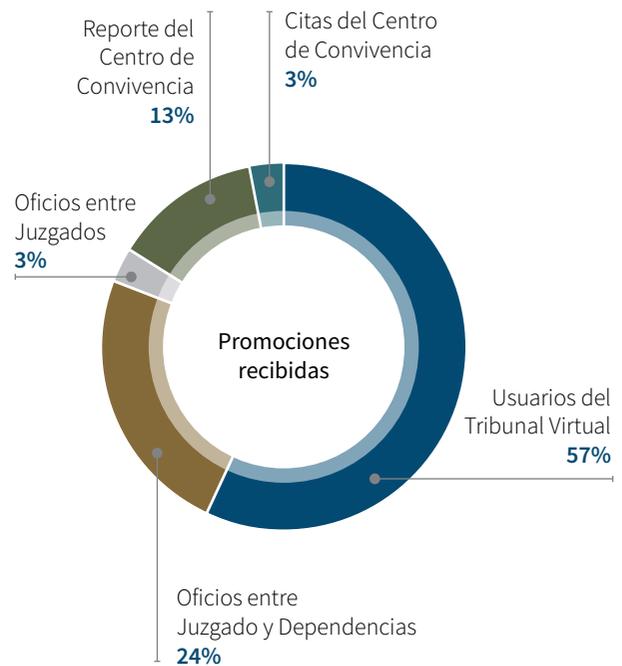
Agosto 2021 - Mayo 2022

		Acumulado
Nuevos usuarios registrados	6,124	112,853
Expedientes autorizados para su consulta	196,558	1,996,978
Consultas a expedientes	9,645,822	109,061,040
Expedientes autorizados para enviar promociones	115,745	674,114



		Acumulado
Aplicación web	3,768,765	32,669,005
Aplicación móvil	936,328	5,179,895
Total visitas al portal	4,705,093	38,551,177

		Acumulado
Usuarios del Tribunal Virtual	177,779	986,504
Oficios entre Juzgado y Dependencias	76,405	349,457
Oficios entre Juzgados	9,750	54,811
Reporte del Centro de Convivencia	40,710	311,787
Citas del Centro de Convivencia	8,710	52,218
Total promociones recibidas	313,354	1,754,777

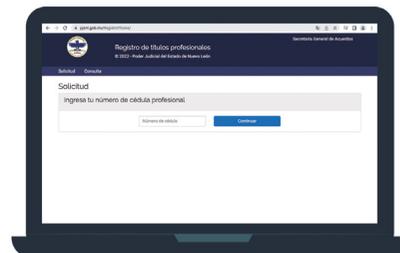


Oficios electrónicos entre dependencias

Agosto 2021 - Mayo 2022

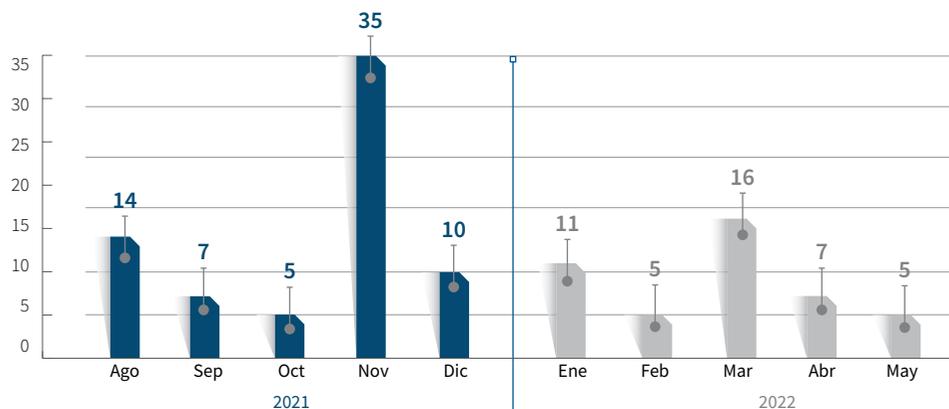
Convenio	Generados (a la dependencia)	Contestados (por la dependencia)
CFE	3,629	2,871
IMSS	12,711	14,743
SADM	3,788	3,621
ICV	5,149	4,917
IRC	10,543	10,803
RC	10,636	816
IDP	1,126	1,482
GNM	2,542	1,665
SSPNL	5,850	2,475
CIAAI	236	0
FENL	14,293	13,645
AEI	1,677	1,418

Registro de títulos en línea



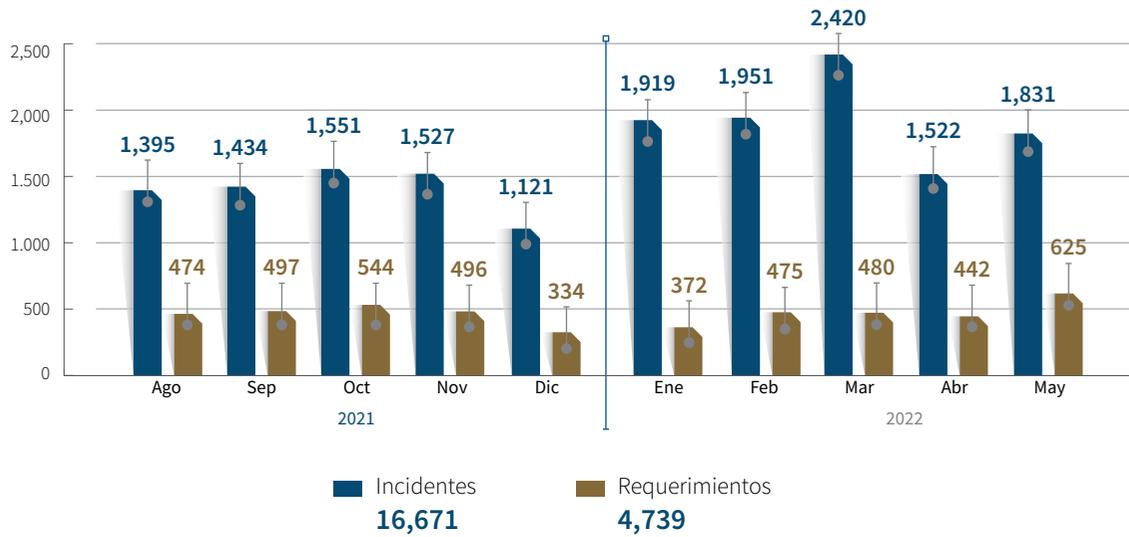
Apoyo técnico en cobertura de Eventos Institucionales del PJENL

115 eventos

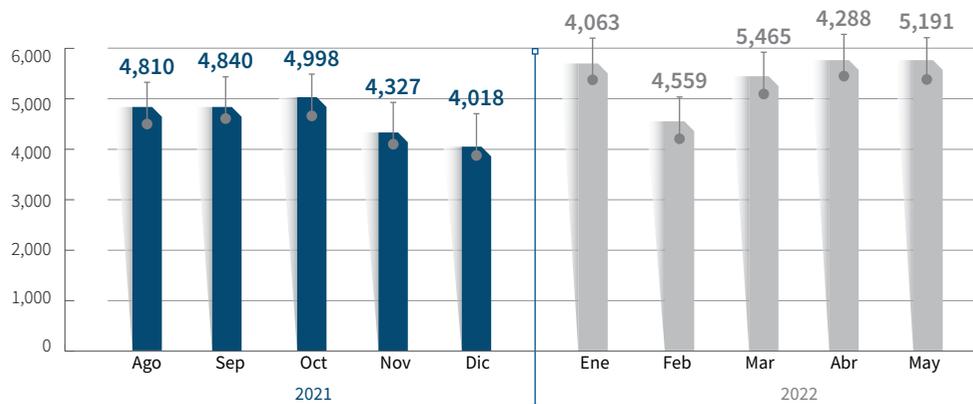




Atención de Incidentes y Requerimientos Operación Mesa de Servicio, Desarrollo de Sistemas y Soporte Técnico



Apoyo técnico en Grabación de Juicios Orales del PJENL 46,559 Audiencias





XI. Nuevo León está listo para la impartición de justicia laboral

Con la inminente puesta en marcha del nuevo modelo de justicia laboral en donde Nuevo León forma parte del tercer y último bloque de 11 entidades pendientes de implementar su operación, el PJENL se dio a la tarea de comenzar a construir las capacidades necesarias para auspiciar los nuevos Tribunales de Justicia Laboral hacia principios del año 2021 mismos que, de acuerdo con el Congreso de la Unión, debían iniciar operaciones el 2 de mayo del 2022.

Esquema de operación

Se eligió el modelo donde los Juzgados son administrados por una Gestión Judicial ya que ofrece mayores ventajas sobre un Juzgado de administración tradicional:

- 1 El Juez puede enfocarse en la labor jurisdiccional y auxiliarse con la Gestión Judicial en las actividades administrativas.
- 2 Se tiene una mayor capacidad para atender los expedientes que recibe y de generar sentencias haciendo una justicia más expedita.
- 3 La relación del personal por Juez es menor y por ende más eficiente en costos y operación.
- 4 El proceso puede ser medido en todas sus fases a través de indicadores asociados a la toma oportuna de decisiones.
- 5 Procesos estandarizados a través de manuales de operación.
- 6 Unidades especializadas por proceso que aprovecha el perfil laboral de los empleados.
- 7 Estructura de trabajo flexible que asigna empleados al proceso que lo requiere y conforme al crecimiento de cargas de trabajo.



Por otro lado, se determinaron 2 variables críticas en todo el proceso las cuales se incluyeron en la construcción del Modelo de Operación:

1

Privilegiar la solución al conflicto a través de la conciliación, con la figura del secretario de instrucción de conciliación, que podrá intervenir desde el principio del procedimiento para impulsar este tipo de resolución, asumiendo las limitantes que la misma Ley refiere. Este proceso deberá considerarse como un servicio adicional y paralelo al proceso jurisdiccional, con lo cual no se afectarían los términos. El Secretario Instructor de Conciliación, bajo técnicas aplicadas de mecanismos alternativos, deberá propiciar el acercamiento con las partes para llegar a un convenio.

2

Privilegiar el uso de la tecnología en el proceso judicial, cumpliendo con las obligaciones que señala la Ley Federal del Trabajo e integrando innovaciones que permitan su aprovechamiento para beneficio de los usuarios y el tribunal.

Trabajo de colaboración con demás Instituciones

Con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social nuestros esfuerzos se han orientado en preparar un Proyecto de Instalación de Justicia Laboral en el Estado en conjunto con el Poder Ejecutivo y aplicar a un Proyecto de Subsidio Laboral por parte de la Federación el cual nos aprobaron el pasado 31 de mayo con lo que el Estado de Nuevo León obtendrá casi \$100 millones de pesos como ayuda para el equipamiento e instalación de los Centros de Conciliación y los Tribunales de Justicia Laboral.

Hemos tenido de igual forma acercamientos con Poderes Judiciales de otros Estados como el Estado de México que han implementado ya el nuevo modelo de justicia laboral, así como otros que al igual que Nuevo León estamos próximos a hacerlo como el caso de Chihuahua.

Por el lado de las Instituciones, nuestra ya cercana relación con la Universidad Autónoma de Nuevo León nos ha permitido dar más de 80 horas de capacitación a cerca de 80 postulantes en materia laboral mediante cursos de certificación para Facilitador y Conciliador, así como para conciliación para solución de conflictos en materia laboral.



Fecha de inicio de operaciones

El Congreso de la Unión aprobó una prórroga que permite el inicio de operaciones de los Tribunales de Justicia Laboral hasta el 3 de octubre del presente año.

En independencia de esta prórroga otorgada por la Federación, en el Poder Judicial del Estado de Nuevo León podemos confirmar que ya estamos listos para implementar la reforma laboral. Tenemos el equipo, los sistemas, los procesos y la gente para que Nuevo León sea, una vez más, ejemplo en impartición de justicia.

Dependemos, sin embargo, de la aprobación de la Ley Orgánica a los Centros de Conciliación por parte del Congreso Local así como de la posterior Declaratoria de Inicio que deberá emitir el mismo Congreso.

Equipamiento e Infraestructura

La casa para albergar los nuevos juzgados laborales ya está completamente lista, equipada y amueblada y tiene su sede en el Edificio Villarreal, ubicado en el cruce de Escobedo y 15 de mayo, en el Centro de Monterrey, donde contamos con cerca de 1,300 m² de oficinas totalmente equipadas y funcionales dotadas de 2 salas de audiencias para procesos presenciales, 8 salas de conciliación, 2 salas de videoconferencias, 3 módulos de presentación virtual de demandas una Unidad Receptora Virtual y demás áreas de soporte operativo.

Construyendo una nueva ciudad laboral

Teniendo como objetivo primordial la cercanía y accesibilidad que en nuestro Estado queremos mantener con la ciudadanía, así como la adecuada coordinación con el Poder Ejecutivo mediante los Centros de Conciliación, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Defensoría Pública, estamos próximos a recibir en comodato un predio de 9,171 m² ubicado en Avenida Churubusco 495, Col. Fierro en Monterrey, Nuevo León (dentro del complejo denominado “Ciudad Laboral”) para la construcción de los Tribunales Laborales Locales mismos que fondaremos inicialmente con un PEI 2021 que el Poder Judicial solicitó por \$75 millones de pesos.

Por otro lado, como parte de los esfuerzos y apoyos federales a los que tuvimos acceso, el pasado 31 de mayo la STPS le aprobó al Poder Judicial un apoyo directo de \$46 millones de pesos provenientes del Subsidio Federal para la implementación de la Reforma Laboral. Estos recursos ya están etiquetados para equipamiento tecnológico y mobiliario mismo que deberemos licitar bajo las regulaciones federales y que utilizaremos para el equipamiento de nuestra nueva sede.



Personal y Capacitación

En lo que respecta al personal, hoy contamos con 144 personas acreditadas, capacitadas y listas para ingresar a laborar a la materia laboral en cuanto sea requerido. Quienes en su conjunto han recibido más de 3,600 horas de capacitación por parte nuestra.



De igual forma, desde el pasado 15 de mayo, ingresaron oficialmente a laborar con nosotros los primeros 4 Jueces en Materia Laboral del Estado de Nuevo León quienes ya rindieron protesta en sus nuevas funciones. Actualmente, todos ellos se encuentran en capacitación permanente en temas de inducción, normatividad, operación, tecnología, calidad y gestión, así como en la puesta a punto de la operación de los juzgados.

